



*interpretaciones del*  
**CARDENISMO**

Juan de Dios González Ibarra

17,500. -



Juan de Dios González Ibarra

# Interpretaciones del Cardenismo

1

Colección Doble Espiral

Dirección de Difusión Cultural  
Departamento Editorial  
México, D. F., 1988

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

*Rector General*  
Dr. Oscar M. González Cuevas  
*Secretario General*  
Ing. Alfredo Rosas Arceo

**Dirección de Difusión Cultural**

*Director*  
Mtro. Luis Hernández Palacios  
*Departamento Editorial*  
José María Espinasa  
*Sección de Diseño*  
Natalia Rojas Nieto  
*Sección de Producción*  
Ernestina Loyo

Portada de Natalia Rojas Nieto  
© Universidad Autónoma Metropolitana  
Reservados todos los derechos, 1988  
ISBN 968-840-504-3

Medellín 28, col. Roma, México, D. F.  
C.P. 06700, tel. 511-6192  
Télex 1772152 UAM-RME

Impreso y hecho en México.  
Printed and made in Mexico.



## Indice

<b>Introducción</b>	9
<b>I. Obras fundamentalmente descriptivas sobre el periodo</b>	13
1. El Colegio de México. Alicia Hernández	13
2. Luis González y González	24
3. Lorenzo Meyer	26
4. Fernando Benítez	26
5. Los Weyl	27
6. L. B. Simpson	27
7. Frank Tannenbaum	28
8. Las biografías de Cárdenas	29
<b>II. Obras de análisis político del periodo</b>	31
1. Arnaldo Córdoba	31
2. Adolfo Gilly	32
3. Samuel León	33
4. Octavio Ianni	34
5. Anatoli Shulgovski	35
6. Arturo Anguiano	48
7. Carlos Pereyra	50
8. Nora Hamilton	52
9. Medin Tzvi	74
10. Hilda Muñoz	77
<b>III. Obras de análisis socioeconómico del Cardenismo</b>	81
1. Sergio de la Peña	81
2. Jorge Basurto	99
<b>IV. Obras de análisis económico del periodo</b>	117
1. Clark W. Reynolds	117
2. Ciro Velasco	122
3. Miguel Angel Calderón	126
4. Leopoldo Solís	126
5. James W. Wilkie	129
<b>V. Breve análisis de las interpretaciones del Cardenismo</b>	133
<b>Anexo</b>	141
<b>Referencias bibliográficas</b>	147

# Interpretaciones del Cardenismo





A mi madre y a mi tío Alfredo, a esos niños lejanos, que viejos hoy, vibran con el recuerdo de las batallas libradas, como maestros rurales junto a sus alumnos huicholes.

Para Gloria Zurita Castillo, con mi amor.

Para Alejandra y César.

Para Marco y Alejandro.

A veinte generaciones de Ibarra

## Introducción

¿ Quiénes son los verdaderos herederos del Cardenismo?

Hoy, esta cuestión al igual que otras constituye uno de los elementos políticos que otorgan, o niegan, legitimidad a cualquier partido que aspire a gobernar sobre el consenso de su base social.

La herencia Cardenista es tan rica, profunda y contradictoria que su legado influirá por muchos años en las tendencias que llevarán a nuestra sociedad hacia nuevos rumbos. Y aunque las crisis impongan condiciones, a largo plazo el país se construirá no sobre lo que no tiene o debe, sino partir de sus recursos históricos, humanos y materiales.

Una de las lecciones más claras de este periodo es la valorización del trabajo como única fuente legítima de la riqueza; la corrupción no debe otorgar respetabilidad, vía dinero, al nuevo rico usufructador del millón de muertos de la revolución Mexicana.

En estos riesgosos momentos de parto en que se intenta nacer a una verdadera modernidad política, ésta implica la existencia real de varios partidos políticos vigorosos; una mejor división de poderes con la dinámica de pesos y contrapesos que garanticen equilibrios de poder y no una elevada densidad en cualquiera de ellos; una profunda y necesaria revalorización de la relación gobernante-gobernado -muy poco explorada desde la vertiente de este último como la relación política básica, en la que el ciudadano hasta ahora poco respetado sea respetuoso y tenga sus derechos humanos claros y protegidos. Para llevarla a cabo, mucho es lo que se puede tomar y desechar del Cardenismo.

México, en su doloroso proceso de industrialización tardía llegó a la ruta que lleva al proyecto capitalista con retraso. Sin embar-

go, la historia nos demuestra que a otros países les ocurrió igual y hoy son potencias económicas sin que se hayan producido milagros en ningún caso. El trabajo fue el elemento básico de esta transformación.

Después de diez años de investigación sobre el periodo y como resultado de muchas reflexiones y discusiones, hemos llegado a la conclusión de que podemos identificar al Cardenismo, en principio, como “la síntesis práctica de la revolución Mexicana”. Una época en que se habla muy poco y se actúa mucho; los hechos concuerdan con los discursos y los pocos discursos con las acciones trascendentes.

No hay el divorcio, que vendría más tarde, entre la forma del discurso y el fondo de la acción, lo que terminaría por asesinar a la argumentación política. El discurso político, a pesar de la maestría en su uso, perdió la máxima virtud que posee: la de transmitir ideas, proyectos, metas y objetivos y ganar consenso, para convertirse en signos llenos de incredulidad y desconfianza, y a veces hasta de burla de parte del gobernado.

La comunicación entre gobernantes y gobernados se vició tanto, que a las preguntas de estos últimos, la contestación podría darse irrisoriamente hacia cualquier tema o sentido, produciéndose el largo monólogo del gobernante.

Con la muerte del discurso político engañoso que aleja de la realidad, habrá de reconstruirse una nueva comunicación que trascienda las palabras y que se legitime sólo en los hechos.

La riqueza política del país se está creando hoy a grandes pasos. Una sociedad pelagra cuando se ha terminado la comunicación entre sus diferentes grupos; reelaborarla es una de nuestras tareas de modernidad. Sin embargo, los sujetos del diálogo han cambiado y estos se desconocen en gran medida.

Desde esta perspectiva, el gobernado tendrá que crecer en responsabilidades y autoridad para poder crear una sociedad más justa y segura.

Ante los nuevos espacios que se están abriendo por la obsolescencia de lo viejo, se construirán mejores relaciones políticas para seguir adelante; de no ser así, el retroceso nos golpearía con trágicas consecuencias nacionales e internacionales.

Este libro busca facilitar el conocimiento del periodo Cardenista y su trascendencia. Consideramos que llena un hueco existente para los estudiosos de la historia de México, y su objetivo es provocar el interés sobre el régimen y presentar lo que se ha escrito acerca del mismo. Está organizado conforme al análisis que se pretendió hacer, resaltando en cada caso los elementos más importantes del autor y reconociendo, asimismo, lo parcial que se puede ser en la selección de la bibliografía.

Hemos dividido las obras en descriptivas, de análisis político, socioeconómico y económico, convencidos de que los análisis socioeconómicos pueden permitirnos entender mejor al Cardenismo por la visión globalizadora que poseen.

Al empezar este trabajo, varios investigadores me señalaron que era un periodo "demasiado" estudiado; hoy me doy cuenta de que si el estudio implica transformación, apenas hemos empezado a entenderlo.

Deseo agradecer al doctor Oscar M. González Cuevas, la amistad que nació junto con la UAM, al licenciado Lorenzo Peón Escalante, su confianza; al maestro Luis Hernández Palacios, por su entusiasta apoyo; a mis compañeros de las unidades Xochimilco y Azcapotzalco, su paciencia en las discusiones y sus valiosas observaciones, y al maestro Fernando Solana Morales el ejemplo que me dio en la UNAM durante los difíciles sucesos de 1968.



## I. Obras fundamentalmente descriptivas sobre el periodo

Con el fin de poder acercarnos sistemáticamente a las investigaciones que consideramos más interesantes de la bibliografía existente, que tratan de explicar el desarrollo del capitalismo en México en el corte histórico de 1934-1940, empezaremos con dos obras descriptivas de El Colegio de México, para pasar a ocuparnos después de distintas interpretaciones eminentemente políticas y continuar con los análisis socioeconómicos y económicos relacionados con el régimen.

Debemos hacer notar que la presente revisión bibliográfica tiene, al igual que cualquier otra, un criterio de orientación y selección que atiende a la formación del investigador.

El Colegio de México, dentro de la serie *Historia de la Revolución Mexicana*, que comprende veintitrés tomos agrupados en ocho volúmenes, le dedica al periodo 1934-1940 cuatro tomos, de éstos consideramos que son más importantes el tomo 15 y el 16.

1. En el tomo 16, la autora<sup>1</sup> intenta hacer una apretada síntesis del desarrollo del periodo. Para situarnos en el tema comenzaremos con su obra.

<sup>1</sup> Hernández Chávez, Alicia, "La mecánica cardenista" en *Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 16, El Colegio de México, México, 1979.

## *1.1 La clase obrera*

Después de la crítica recesión económica que sufrió el país, la clase obrera empezó a sentir los efectos de la recuperación -a partir de 1933- principalmente en el área industrial. Uno de los efectos de dicha recuperación fue la reincorporación de las masas trabajadoras a las actividades productivas. Paralelamente se empezaba a manifestar la aceleración de la lucha sindical a través de movimientos huelguísticos.

“La magnitud de los problemas que afectaron a las organizaciones sindicales en ese periodo y el descontento que se produjo entre los obreros, dieron lugar finalmente a la fragmentación de la CROM y al surgimiento de varias agrupaciones sindicales encabezadas por diferentes líderes.”<sup>21</sup>

En 1932 un gran número de sindicatos, federaciones y confederaciones (bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano) se separaron de la CROM de Morones, con el planteamiento de que la verdadera CROM eran ellos.

La antigua CROM, debilitada por numerosos conflictos -desde 1929 treinta y siete sindicatos se separaron para formar la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal- todavía tenía fuerzas en zonas fabriles importantes, como la de Orizaba, además de mantener el control de algunos sindicatos en el puerto de Veracruz, Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, Jalisco, Durango, Baja California y Zacatecas.

Por otro lado, la corriente lombardista contaba con la suficiente fuerza para convocar a una unificación obrera. En octubre de 1933 se formó la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOM) que agrupó a la CROM lombardista, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del estado de Puebla.

## *1.2 Los campesinos*

La situación agraria antes del Cardenismo se caracterizaba por ser

<sup>2</sup> *Op. cit.*, p. 10.



más inestable que la obrera. La tenencia de la tierra prácticamente no se había modificado desde la dictadura porfirista, lo cual significaba una concentración de tierras en pocas manos y un gran número de pequeñas y sobrepobladas propiedades agrícolas.

“En 1929, Calles dio por terminada la Reforma Agraria, y aunque en 1932-33 Abelardo Rodríguez acentuó la dotación de tierras, de hecho no existía política integral alguna a ese respecto.”<sup>3</sup> Era claro el descontento en el campo y los intentos de los campesinos por resolver su situación.

La crítica situación del campo estimulaba de alguna manera la intromisión de grupos y partidos que tenían objetivos muy particulares, esencialmente el beneficio político propio. Tales grupos y partidos eran las Ligas de Agrónomos Socialistas, la CROM, el Partido Nacional Agrarista, la Liga Nacional Campesina, así como políticos del PNR (Portes Gil) que deseaban aprovecharse de la fuerza campesina.

### *1.3 Creación del Partido Nacional Revolucionario*

“Los políticos civiles o militares, que desde años atrás participaban en la política estatal o federal, no dependían exclusivamente del poder del Presidente en turno. Contaban con fuerzas propias cuyas bases se encontraban en sus respectivas entidades.”<sup>4</sup> Una característica básica de los grupos políticos regionales consistía en la casi autonomía del ejercicio presidencial.

El Partido Nacional Revolucionario fue creado en 1929 por Calles como una confederación de partidos regionales cuya membresía y poder descansaban sobre las bases locales.

En 1933 se dispuso disolver algunos partidos, reincorporando individualmente a sus miembros al PNR. Este hecho no restó fuerza a los políticos locales, ni tampoco eliminó las divisiones internas del partido que estos grupos provocaban.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 22.

#### *1.4 Cambios militares*

Aunque en el gabinete y en los gobiernos de los estados Cárdenas contaba al principio de su mandato con poca influencia, en un momento dado podía recurrir al ejército. Solía decir que en 1934 “el gobierno aún dependía del ejército; había pues, que fortalecer aquella lealtad al Ejecutivo.”<sup>5</sup> Cárdenas tomó las medidas necesarias para asegurarse tanto el respaldo de los jefes militares como el control de los suministros de guerra, en caso de que se suscitara algún problema.

Lo primero que hizo el nuevo presidente al subir al poder fue cambiar a los jefes de operaciones militares, estos cambios se llevaron a cabo de diciembre de 1934 a mayo de 1935. Esto permitió que al presentarse el conflicto Calles-Cárdenas (en 1935), los generales en los que Cárdenas podía confiar plenamente se encontraran al mando de las zonas militares más importantes.

Por otro lado, era necesario impedir que grupos extraños al gobierno se armaran, para lo cual se suspendió la autonomía de que disfrutaban los jefes de operaciones militares en el control y adquisición de suministros militares: “...todas las compras se realizarían por conducto de la Intendencia General del Ejército. Igualmente obtuvo, en el mismo mes, un acuerdo con el gobierno norteamericano para impedir, en su territorio, la compra y tráfico de armas, así como la organización de grupos militares contrarios a su régimen.”<sup>6</sup>

A su vez, el presidente Cárdenas cambió al jefe de la policía del Distrito Federal. La prensa nacional, en pequeñísimas notas, hacía alusión a algunos de estos importantes cambios que denotaban implícitamente la muerte del Callismo.

#### *1.5 El conflicto Calles-Cárdenas*

La política cardenista en relación con los movimientos huelguísticos alarmó a los empresarios. Un estudio realizado por la

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 46.

iniciativa privada acerca de los movimientos huelguísticos arrojó los siguientes datos: solidaridad, 163; violación de contrato, 22; firma de contrato, 135; causas varias, 90. Con respecto a este último punto, el estudio sostenía una posición de preocupación ante la existencia, en el movimiento obrero, de una tendencia al sindicalismo político, y en el gobierno de una política de tipo obrerista.

“La intranquilidad social en materia religiosa y educativa, y las tensiones laborales, unidas al propósito del gobierno de favorecer a los obreros y campesinos, fueron el ambiente que se respiró durante el primer año de gobierno de Cárdenas. Algunos ‘callistas’ con miras a debilitar al Ejecutivo y por supuesto a mantener, como se ha dicho (con el apoyo de Calles), su hegemonía política y económica, pretendieron demostrarle al ‘Jefe Máximo’ que Cárdenas era incapaz de encabezar un gobierno de orden y justicia.”<sup>7</sup> Por otro lado, el grupo callista exigía la intervención de Calles, el cual empezaba a sentir un profundo desacuerdo con el matiz que iba tomando la vida política y económica del país.

Calles, al darse cuenta de su disminuido poder político, se propuso humillar a Cárdenas públicamente, declarándolo incompetente. Además manifestó que era un “atrevimiento irresponsable” la participación activa de los comunistas en numerosas huelgas; así como la fuerza que estaba adquiriendo el movimiento obrero. “Comparando al México de 1935 con la Italia y Alemania de antes de Mussolini y de Hitler, Calles afirmó que sólo los regímenes fascista y nazi habían sido capaces de restablecer el orden y la paz.”<sup>8</sup>

El conflicto Calles-Cárdenas dejaba de ser una cuestión puramente personal para convertirse en un conflicto entre dos poderes, es decir, entre dos fuerzas que tarde o temprano tendrían que chocar.

En Junio de 1935 Calles se presentó en la Ciudad de México y condenó la política de Cárdenas, poniendo en tela de juicio el derecho de huelga de los obreros. Posteriormente a este hecho el presi-

<sup>7</sup> *Ibid.*, p.50.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 51.

dente reorganizó su gabinete excluyendo a provocadores de desagradables incidentes. Para aquel entonces, Cárdenas ya contaba con el apoyo del ejército.

A partir de la expulsión de los seguidores callistas, Cárdenas apresuró la organización de una Central Nacional Campesina y en ese mismo año se empezó a dar la Reforma Agraria. "Inmediatamente denunció el gobierno como contrarrevolucionarias la reforma agraria callista y la Ley del Patrimonio Ejidal. Se declaró que no sólo el agrarista sino el peón, el aparcerero, el arrendatario y el auténtico pequeño propietario serían sujetos de dotación."<sup>9</sup> Con esta política, el presidente Cárdenas pudo ganarse un amplio sector que apoyaría a su gobierno.

Uno de los principales errores de Calles fue denunciar públicamente al movimiento sindical, el cual cada vez estaba tomando más fuerza. Dicho movimiento no podía permitir de ninguna manera el regreso de Calles al poder. Apoyaron a Cárdenas, quien se fortaleció más que nunca. La alianza del gobierno con el sindicalismo más agresivo aceleró nuevas formas de organización, que el primero aprovechó formando la central obrera más importante: la Confederación de Trabajadores de México.

### *1.6 El ejército y el régimen cardenista*

"Con Cárdenas, como con sus antecesores, los militares continuaron siendo los rectores de la política nacional. Su importancia y la función que cumplían se debían a factores complejos. En primer lugar, la revolución de 1910 y las luchas de facciones que la sucedieron les habían llevado al poder; la mayor parte del grupo gobernante había ingresado a las filas revolucionarias en el periodo 1910-1915<sup>10</sup> A medida que avanzaba la facción triunfante sobre nuevos territorios, se nombraba entre los suyos al jefe de operaciones militares, el cual asumía las funciones de gobernador o de jefe político de la entidad.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 77.

Cárdenas fue de los pocos presidentes que ascendió al poder con la simpatía de todos los grupos militares. Se había convertido en presidenciable desde el momento en que fue nombrado Secretario de Guerra.

La autora señala que era en el sector militar donde Cárdenas se desenvolvía como pez en el agua. “Sabía de antemano que cuando se deseaba presionar al Ejecutivo se confabulaban inmediatamente los grupos alrededor de las facciones militares, y que sus cabezas eran las más organizadas y las que tenían el mando de tropas.”<sup>11</sup>

Cárdenas siguió la acertada política de cambiar militares callistas por otros de su confianza, tratando de mantener, al mismo tiempo, el equilibrio entre los diferentes grupos en los puestos de mando militar y político.

Lo esencial de su política hacia las fuerzas armadas radicó en reincorporar a la política a un grupo de mucho prestigio militar (y por ende político); el carrancista, dando también cabida a otros pequeños grupos como los zapatistas y villistas, así como a ciertos amigos personales. Todo este conjunto de grupos se caracterizaba por una razón específica: eran antiobregonistas o anticallistas.

“Atraer a los grupos carrancista y veracruzano presentaba características diferentes a la alianza con Cedillo y Almazán. Como era de los que más habían padecido durante el obregonismo y el callismo, el carrancismo derrotado era antisonorense y había seguido siendo, en gran parte, anticallista; el presidente estaba bien enterado de ese antagonismo.”<sup>12</sup>

Eliminado el Callismo, Cárdenas procedió a realizar la tarea más delicada en cuestión militar: la liquidación de los últimos grupos político-militares y el sometimiento del ejército a los designios del Poder Ejecutivo. La decisión era arriesgada, ya que los militares difícilmente podrían quedar excluidos; el problema no era meterlos en la política, pues ya estaban en ella. Si bien es cierto que si no se les agrupaba como sector en la reorganización política del partido, se corría el riesgo de que algunas facciones se organizaran en contra.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 91.

### 1.7 Creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)

“La CTM surgió en el congreso que se celebró del 26 al 29 de febrero de 1936, con los ocho sindicatos y organizaciones que formaban al Comité Nacional de Defensa Proletaria. La CGOCM, la CSUM y la Cámara Nacional del Trabajo, desaparecieron formalmente y se integraron a la central, aunque otras dos centrales obreras se mantuvieron fuera de la nueva organización, la CGT y la CROM.”<sup>13</sup> Dentro de dichos sindicatos encontramos el de mineros y metalúrgicos, el de ferrocarrileros, electricistas, etcétera.

Vicente Lombardo Toledano, que contaba con prestigio político y sindical en todas las facciones en pugna, resultó ser electo secretario general. Ahora se decía que los antiguos líderes de la CGOM parecían los propietarios de la CTM.

El forcejeo por los puestos de dirección, así como la política colaboracionista de la CTM con el gobierno y la falta de visión política de los comunistas, se manifestaron innumerables veces.

Para enero de 1937 ya existían pugnas abiertas entre Fidel Velázquez y los miembros del Partido Comunista. La escisión en la CTM, en este año, era más que evidente.

La vía más directa para controlar los sindicatos era la reconstrucción de la central obrera. Pero para lograr esto había que disciplinar al Partido Comunista mediante una orden internacional, de esta manera Lombardo solicitó la intervención del *Comintern* y se envió a México a Earl Browder, secretario general del Partido Comunista norteamericano. Finalmente, debido a una serie de presiones se optó por una política de “unidad a toda costa”.

“Por otra parte, el Partido Comunista quedó excluido del comité ejecutivo de la CTM al ser suspendidos Miguel Velasco y Pedro Morales de sus secretarías. La entrega de la política del Partido dentro de la Central fue total.”<sup>14</sup> De hecho el secretario general manifestó en un discurso que no permitiría ninguna ruptura de los congresos o división de las organizaciones, originadas por causa del partido.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 152.

No cabe duda de que la base laboral más extensa fue la CTM. Además participó en los órganos gubernamentales y para 1938 sus miembros ocuparon diversos puestos.

### *1.8 Creación de la Confederación Nacional Campesina. (CNC)*

El gobierno restó a la CTM la posibilidad de organizar al sector agrícola. Los trabajos de organización en materia agrícola por la vía de la central obrera estaban avanzados. La CTM dejó ese tipo de trabajo a nivel nacional y a partir de la fundación oficial en 1938 de la Confederación Nacional Campesina (CNC), acabó transfiriendo varios sindicatos de obreros agrícolas a ésta.

“Se estima que en números redondos, de los 3.5 millones dedicados a trabajar el campo, cerca de 2.5 millones no poseían nada. El censo de 1930 los clasificó como trabajadores agrícolas, aunque de hecho no todos contaban con empleo permanente. Unos eran eventuales; otros, jornaleros migratorios; muchos simplemente desempleados. En condiciones un poco mejores se encontraban medio millón de minifundistas, tres cuartos de millón de ejidatarios y un número no censado de comuneros.”<sup>15</sup>

Debe tenerse presente que en la segunda mitad de los años veinte la economía del país empezó a sentir los síntomas de lo que pocos años después sería la crisis de 1929. La economía mexicana empezó a estancarse en 1926 y sólo se manifestó su recuperación en los primeros años de la década de los treinta. En el periodo crítico, la industria y la agricultura redujeron su área de actividad, por lo que el desempleo en ambos sectores alcanzó proporciones considerables.

Del año de 1910 hasta los primeros años de la década de los veinte, los volúmenes de producción en materia agrícola aumentaron considerablemente, pero al final de la década se contrajo la inversión y por ende las áreas de cultivo. En el periodo recesivo, la industria textil nacional redujo su actividad, lo que ocasionó reajustes y despido de operarios.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 168.

“Lo mismo sucedió con otros productos: menor demanda, contracción de las inversiones, reducción de superficies sembradas, desempleo. Como en México el 68.4% de la población dedicada a la agricultura carecía de tierra y vivía de su empleo, los trabajadores agrícolas fueron los más perjudicados.”<sup>16</sup> Estos trabajadores por el hecho de no poseer nada, estaban más propensos al sindicalismo y a la lucha por mayores salarios y por la dotación de tierras.

Cuando Cárdenas subió al poder, la concentración de la tierra aún alcanzaba proporciones inimaginables. Durante los primeros meses de su presidencia, el reparto ejidal se incrementó notablemente en relación con el año anterior. Las tierras más ricas no fueron afectadas sino hasta 1935, cuando se declaró ilegal, por primera vez, la estructura agraria predominante, y se tomó la decisión de entregar las haciendas a los campesinos más pobres.

Para la creación de un grupo social fuerte y permanente, se apoyaría a los campesinos con instituciones crediticias y una organización política y agrícola adecuada. El primer paso consistía en expropiar las zonas más productivas. “Al terminar el sexenio, gracias a la política de reparto ejidal y a través de las diferentes instituciones creadas expreso, el gobierno tenía el control efectivo de gran parte de las zonas de agricultura comercial y gozaba de una amplísima base de apoyo, porque el reparto se hizo a lo largo y a lo ancho del país.”<sup>17</sup>

En 1938 tuvo lugar la constitución de la Confederación Nacional Campesina, organismo que tenía por objeto “la participación campesina”.

### *1.9 Transformación del PNR al PRM*

A partir de la organización obrera, militar y campesina, se comenzaron a realizar los preparativos, en 1937, para una reorganización del partido. La legitimidad del PNR se encontraba en duda. Las reformas en los diversos sectores populares promovidas por Cárdenas habían hecho aún más insostenible un partido que cadu-

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 178.



caba, por lo que se buscaban nuevas formas de participación.

En 1938 el gobierno anunció la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Momento culminante del periodo cardenista, ya que el poder de Cárdenas se encauzó a través del nuevo partido.

“Ser miembros de un sindicato, de un ejido, de una corporación, de una dirección militar, o de un organismo de la CNOP, automáticamente les convertía en partícipes del PRM. Y lo que es más importante, en esta forma las organizaciones se comprometían a desarrollar en lo futuro todas sus actividades políticas en bloque, sectorialmente, y sólo dentro del marco del partido.”<sup>18</sup>

Los campesinos fueron la base de legitimación del régimen de Cárdenas, además este sector constituyó uno de los más importantes, pues cualquier decisión establecida por éste podía afectar el nivel de producción para la población.

### *1.10 Análisis económico del periodo cardenista*

Resulta obvio manifestar que el periodo cardenista tuvo un efecto radical en el ámbito económico, ya que a partir de 1936 se efectuó un cambio en la manera de financiar el gasto público.

“La política, en lugar de beneficiar directa y exclusivamente al capital privado, rectificó su orientación para favorecer las obras de infraestructura económica, la redistribución del ingreso y el gasto social.”<sup>19</sup> En el sexenio de Cárdenas se desarrollaron las comunicaciones, las obras de irrigación, la reforma agraria (y por ende las expropiaciones de tierra y maquinaria agrícola), se nacionalizaron los ferrocarriles y tuvo lugar la expropiación petrolera.

La autora plantea que a la iniciativa privada no le asustó la política agraria, laboral y social del gobierno, sino su decidida intervención en la esfera económica.

En sólo dos años (1936-1937) la cantidad del presupuesto federal destinado al gasto económico creció más del 40%.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 120.

Durante los años 1937 y 1938 se elevaron los precios, lo que afectó el poder adquisitivo de los sectores más amplios de la población.

“La situación se puso grave, la iniciativa privada, al sentirse amenazada por la ley de expropiación de 1936, por el respeto al derecho de huelga y por la política cardenista en general, comenzó a retirar capital de la banca mexicana y a enviarlo al extranjero; la inseguridad hizo cundir la desconfianza hasta en los pequeños ahorradores, que retiraron también sus fondos.”<sup>20</sup> En 1938, como resultado de la expropiación petrolera, el gobierno norteamericano se negaba a prorrogar el convenio con México sobre la compra de la plata, además de que sacaba fuertes cantidades de los bancos, lo que condujo inevitablemente a una escasez de divisas y de fondos en la banca privada mexicana.

La iniciativa privada y la clase media, que evaluaban el bienestar nacional por sus cuentas bancarias, y todos aquellos artesanos, pequeños comerciantes y sectores campesinos no beneficiados por el reparto agrario se tornaron rabiosamente anticardenistas, lo que “... hizo que en 1938 el tema de la sucesión se tuviera que plantear con especial premura”.

Cárdenas se decidió por la candidatura del general Manuel Avila Camacho, de carrera básicamente administrativa, moderado, quien cambió la tendencia campesinista y obrerista del gobierno.

## 2. El tomo 15 de la serie citada nos presenta la siguiente visión del periodo

Para Luis González el Cardenismo luchó contra el capitalismo liberal “que no respeta la desigualdad humana de los trabajadores”, según lo expresó el mismo Cárdenas. Se apoyó en la fuerza de las muchedumbres y se luchó, ya no con armas, sino con pancartas y discursos. Se recobraron nuestras raíces indígenas como propias, sin caer en el antihispanismo.

Este autor concluye afirmando

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 192.

La vida en México en los seis años correspondientes al periodo gubernamental (1934-1940) del presidente Cárdenas, cuyos momentos estelares fueron la expulsión del Jefe Máximo, la distribución de las haciendas entre los peones de las mismas, la expropiación de los bienes de las compañías petroleras y la inmigración masiva de españoles, se caracterizó, en lo demográfico, por poblacionista; en lo económico, por industrializador, nacionalista y bisectorial; en lo social, por agrarista, indigenista y obrerista; en la política exterior, por antimperialista proaliado; en lo cultural, por la educación socialista, la literatura y el arte populacheros y la ciencia asumida con profesionalismo y especialización sin antecedentes. Se distinguió de sus inmediatos antecesores por haber suprimido la persecución religiosa.<sup>21</sup>

Durante este régimen se buscó redistribuir la riqueza nacional otorgando a los trabajadores "una mayor participación del producto nacional", se impulsó su unidad política y económica. Por lo que respecta al campo, se consideró que el latifundio iba en contra de los intereses nacionales procediéndose al reparto agrario.

Políticamente se procuró dividir a los grupos de poder con objeto de lograr un equilibrio favorable al Ejecutivo que les permitiera llevar a cabo las reformas propuestas. El ejército terminó siendo convertido en un respetuoso instrumento exclusivo del poder presidencial, con exclusión de cualquier otro poder.<sup>22</sup>

También se afirma que el objetivo nacionalista de la Revolución casi se logró en este periodo, y el país empezó la etapa de desarrollo económico apoyado en la sustitución de importaciones.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> González, Luis, " Los días del presidente Cárdenas" en *Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 15, El Colegio de México, 1981.

<sup>22</sup> Hernández Chávez, Alicia, *op. cit.*

<sup>23</sup> Varios, *Historia General de México*, tomo II, EL Colegio de México, México, 1981.

3. Para Meyer el Cardenismo configuró “un tipo de sistema político que puede definirse como autoritario”,<sup>24</sup> que terminó con la institución de la hacienda, por medio de la expropiación y reparto de 18 millones de hectáreas entre casi el 50% de la población rural existente. El trabajo también fue mejorado, así, “el porcentaje del Producto Nacional Bruto correspondiente a sueldos y salarios fue mayor que en el pasado y de lo que sería en el futuro”.<sup>25</sup>

La crisis del 29 no afectó profundamente al país debido a que aproximadamente el 66% de los trabajadores eran agrícolas y nuestro sector primario estaba, en ese momento, poco integrado al mercado mundial e incluso existían grandes grupos de población fuera del mercado nacional, así pues al no estar el país sumergido en una gran crisis, pudo consolidarse el “Estado activo”, impulsor del crecimiento económico, con un socialismo a la mexicana diferente del capitalismo, del fascismo y del socialismo soviético.

El socialismo mexicano llegó a su máximo nivel,<sup>26</sup> en el periodo de Cárdenas, quien fue el arquitecto más relevante del desarrollo económico del país, según Leopoldo Solís.

4. Fernando Benítez considera que con el Cardenismo finalmente se llevó a la práctica la siempre diferida Constitución de 1917, preocupándose principalmente el régimen de “la enorme masa marginada de los indios, de los campesinos y de los obreros”.<sup>27</sup>

Fue un producto de la Revolución Mexicana nacionalista y buscó la justicia social, siendo Cárdenas el último de los grandes utopistas mexicanos.

La experiencia directa vivida por este periodista durante el Cardenismo y su amistad con la familia Cárdenas, le han llevado a

<sup>24</sup> Meyer, Lorenzo, *et al.*, *Lecturas de política mexicana*, C.E.I., El Colegio de México, México, 1977, p. 21.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>26</sup> Segovia, Rafael, *op. cit.*, p. 47.

<sup>27</sup> Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, tomo III, México, 1980, p. 8.

escribir diversos artículos sobre este periodo y un libro que recoge varias entrevistas sobre la personalidad y actuación de Cárdenas en ese lapso.<sup>28</sup>

5. Para los Weyl, durante el Cardenismo se echaron a andar de nuevo los principios de la Revolución, los cuales habían sido mediatizados a partir del triunfo revolucionario de 1910 por intereses económicos personales de los líderes; aquí, es el Estado quien apoyará esos principios, buscando resolver el problema político central de la Revolución Mexicana que es la conservación de la alianza entre trabajadores, industriales y campesinos.<sup>29</sup>

6. Para L.B. Simpson "la gran depresión en los Estados Unidos había minado las bases del viejo liberalismo del *laissez-faire*. Surgían planes por doquier. Rusia tenía su plan quinquenal y hasta los Estados Unidos tenían un plan: el *New Deal*. Por tanto, el PNR inventó su plan sexenal para reanimar a la postrada revolución".<sup>30</sup> Constaban en él un programa agrarista, la tutela de los derechos de los trabajadores, el combate al analfabetismo y la defensa de la independencia económica del país; en esto se fundó el régimen cardenista y obtuvo grandes resultados al respecto.

<sup>28</sup> Benítez Fernando, *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, UNAM, México, 1979.

<sup>29</sup> Véase Weyl Nathaniel y Silvia, "La reconquista de México. Los días del presidente Cárdenas", en *Problemas agrícolas e industriales de México*. Vol. VII, No. 4, México, 1955. Es interesante la crítica que hacen los editores de PAIM a este trabajo: "No escaparon (los Weyl) en parte al defecto de no apreciar las causas profundas y sí las manifestaciones externas debían haber examinado lo esencial, los intereses de clase que representan los diversos jefes de las bandas revolucionarias, solo así se puede explicar válidamente la conducta de éstos". p. XI.

<sup>30</sup> Simpson, L. B., *Muchos Méxicos*, FCE, México, 1977, p.

Cárdenas creyó en ese plan, lo llevó a cabo con honestidad transformando positivamente al país por medio de la Reforma Agraria, el desarrollo sindical y la nacionalización del petróleo.

Cárdenas "fue el último de los grandes caudillos de la Revolución que llegó a la presidencia".<sup>31</sup>

7. Para Tannenbaum con el Cardenismo se recobraron el patrimonio y la dignidad nacional, poniendo límites a las compañías extranjeras.

Aceptando el principio de que la tierra debe pertenecer al pueblo -porque, como decía, en fin de cuentas el Gobierno ha de pertenecer a quienes poseen la tierra-, aceleró la distribución de tierras entre los pueblos. Este problema quería resolverlo de manera que ningún gobierno futuro pudiera deshacer la obra que había realizado.

Del mismo modo que con la tierra procedió con la mano de obra. Apoyó los sindicatos porque veía, en ellos, personalizado un principio moral y político al mismo tiempo: que los hombres asociados en el trabajo deben poseer un instrumento que represente sus intereses y necesidades. Se dio cuenta también de que las industrias, y en particular las extranjeras, se habían mostrado indiferentes a las necesidades humanas de sus trabajadores y les habían negado categoría como personas morales. Sobre razones similares apoyó, por último la expropiación de las empresas petroleras, para poner fin a la interferencia de ellas en la política interna de México.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 319; John W. F. Dulles en *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919- 1936)*. FCE, México, 1982, describe en forma amena diversos sucesos del periodo; por el estilo, es el libro de Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, Empresas Editoriales, México 1957. También se puede consultar Portes Gil, E. *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

Empleando las propias palabras de Cárdenas, se trataba de evitar que interviniesen en la próxima elección presidencial.

La expropiación petrolera en 1938, cuyo motivo ocasional fue una disputa obrera que estaba a punto de resolverse por arbitraje, obedeció a causas políticas. Cuando las compañías petroleras declararon que no obedecerían las decisiones de la Suprema Corte Mexicana lesionaron la dignidad del presidente y adoptaron una postura equivalente a la rebeldía.<sup>32</sup>

8. Por lo que respecta a estudios de la personalidad de Lázaro Cárdenas como hombre público, considero que todavía falta el análisis vigoroso y profundo que dé una mayor comprensión de su dinámica política personal, y que no se quede en la superficie de lo aparente y formal.<sup>33</sup>

Es indispensable entender a Cárdenas como el representante de una facción de clase burguesa nacionalista, poseedor de un proyecto muy acabado -incluso ensayado durante su gestión como gobernador de Michoacán-, que no se improvisó apresuradamente sino que maduró desde Molina Henríquez hasta los debates del Constituyente de 1917 y que, ya en el ejercicio del poder, tiene su antecedente inmediato en Alvaro Obregón Salido, que no en Calles.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Tammenbaum, Frank, "México: La lucha por la paz y por el pan", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. III, No. 4., México, 1961, p. 46.

<sup>33</sup> Consúltese a Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*, Editorial Grijalbo, México, 1959. Aquí predomina la visión de un aislado líder mesiánico armado de una infinita bondad: "integra benigno y desinteresado servidor público, dentro de un mundo tan difícil", p. X. Se compara a Cárdenas con Gandhi más adelante.

<sup>34</sup> El catalán Pere Foix en su libro *Cárdenas*, Editorial Trillas, México, 1971. Nos proyecta la imagen siguiente: ". . . daba la impresión de estar por encima de las pasiones humanas y se advertía en él la

Su perfil de político hábil y duro, mas no cruel, se manifiesta en un rasgo con las observaciones punzantes hacia el cacique decadente en que al final de su vida se había convertido el general Cedillo.<sup>35</sup>

---

ausencia de egoísmo. Estudiaba las necesidades del pueblo y observaba con serenidad los acontecimientos.

Los desvelos de la política; los disgustos, la congoja; las zancadillas que conturban el ánimo más templado y que consumen la salud, nunca olvidaron menguar sus anhelos de libertad.

Tampoco olvida a los suyos. Buen esposo, padre ejemplar y siempre amigo de sus hermanos". p. 303

El aspecto relativo a su condición humana se encuentra bien esbozado en el libro de Fernando Benítez, *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, UNAM, México, 1979.

<sup>35</sup> Sobre todo es impresionante dentro de la serie de entrevistas, la realizada al licenciado Ignacio García Tellez, quien fuera rector de la UNAM, Secretario de Gobernación y Educación con Cárdenas, en donde se presentan dimensiones de honestidad de gran profundidad. Este autor afirma que Cárdenas " fue el último de los revolucionarios de 1910, el último de los grandes utopistas mexicanos". En su tesis de abogado en 1921 ya indicaba la necesidad de nacionalizar el petróleo y la minería.

Frank Tannenbaum afirma que " Lázaro Cárdenas fue un muchacho pobre, tenía que mantener a su madre viuda y a sus numerosos hermanos y hermanas. Se alistó en la Revolución a los 16 años y se convirtió en la figura más altruista y querida del México moderno". "En Cárdenas había algo de héroe popular, . . . Tomadas estas virtudes personales y su devoción misma no bastaron, sin embargo, para salvarle del medio mexicano. Sus auxiliares en la administración, con pocas excepciones notorias, eran auténticas creaciones de la burocracia mexicana, y en definitiva mostraba también su tendencia a la corrupción ". En *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. 3, No. 4, México, 1951, p. 46. "Mediante su ejemplo y su propia personalidad acabaría, en la medida de sus fuerzas, con la tradición del caudillaje", p. 47.



## II. Obras de análisis político del periodo

1. Arnaldo Córdoba, al evaluar la obra del Cardenismo afirma: “es a él a quien corresponde el mérito de haber construido en sus términos esenciales y permanentes, el contrato social populista que ha consolidado la estabilidad política y social en México, en la cual el Estado constituye el eje en torno del que giran los más diversos intereses sociales. Tan sólo este hecho basta para que se tenga al general Cárdenas como el más audaz e inteligente estadista de la época posrevolucionaria. Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba, y les heredó, sobre todo, una problemática de gobierno que incluye un trato directo entre los obreros y los campesinos”.<sup>36</sup>

En otra obra llama al Cardenismo “especie de conciencia crítica de la Revolución”, representante de un sector revolucionario, que desde 1917 enarbó los principios de la Revolución Mexicana, hacia la reforma social del país con base en la organización de las masas dirigidas por el Estado.<sup>37</sup>

Considera que “el cardenismo representa, en su esencia, la reconquista de la conciencia del papel que las masas juegan en la

<sup>36</sup> Córdoba, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, México, 1975, p. 44.

<sup>37</sup> Córdoba, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Ediciones Era, México, 1975. Para análisis hasta Calles véase, del mismo autor, *La ideología de la Revolución Mexicana*.

nueva sociedad como motor del progreso".<sup>38</sup> Se busca constituir políticamente a las masas dentro del gran marco dado por la crisis del 29 y la quiebra del personalismo como política dominante, esta acción tendrá como finalidad eliminar la política personalista apoyándose en las masas, lo que fortalecía su gobierno.

En el conflicto de la Vidriera de Monterrey en donde el Centro Patronal de esa ciudad se enfrentó al régimen, Cárdenas señaló catorce puntos en los que perfila con toda claridad el proyecto del Cardenismo. Córdoba afirma que en ellos apoyó el derecho de los obreros a tener sindicatos y a impulsar sus justas demandas, legitimó el intervencionismo estatal, negó el derecho de los patrones a intervenir en los sindicatos y sostuvo la posición de que el Estado podía perfectamente ser dueño de los negocios de aquellos empresarios cansados de la lucha social.

El desarrollo se apoyó sólidamente en la política de masas del régimen.

2. Adolfo Gilly divide al periodo mencionado de la siguiente forma: 1) De diciembre de 1934 a julio de 1935, etapa de movilización obrera en que las huelgas oficialmente registradas se elevaron de 202 a 642 en 1935; 2) de julio de 1935 a abril de 1936, etapa del rompimiento con Calles, el partido gubernamental se divide y se enfrenta con el Grupo Monterrey y el señalamiento de los 14 puntos de Cárdenas a los industriales de ese estado; 3) de junio de 1936 a junio 1937, la etapa de la Reforma Agraria, en que Cárdenas conquista al movimiento campesino pues Calles estaba reconstruyendo la gran propiedad agraria; 4) en 1938 las grandes jornadas nacionalizadoras de los ferrocarriles y el petróleo; 5) 1939, etapa de retroceso y descenso en que se termina el impulso renovador cardenista.<sup>39</sup>

Para Gilly durante este periodo se da el primer gran conflicto político a partir de la Revolución Mexicana, producto del choque

<sup>38</sup> *Op. cit.*, p. 34.

<sup>39</sup> Gilly, Adolfo, "Conferencia sobre Cardenismo", el 12/1/83 en DEP. FCPS. UNAM

entre dos corrientes que se enfrentan con diversas perspectivas políticas; aquí se divide el ejército por la pugna surgida; se resuelve el problema agrario que a pesar de la Revolución Mexicana no había sido atacado a fondo con subsistencia de la clase terrateniente; se crea el mercado interno actual en sus rasgos fundamentales y se incorpora políticamente a las masas obreras y proletarias al Estado, reconociendo éste que los derechos obreros no son anticapitalistas. El moderno Estado mexicano va tomando los perfiles fundamentales que en la actualidad posee. En opinión de Gilly, Cárdenas fue más lejos que Salvador Allende, o que Fidel Castro en 1959.<sup>40</sup>

3. Samuel León afirma que el Cardenismo representa a la corriente crítica de la Revolución Mexicana, de ahí que el actual sistema político esté basado en gran parte en las medidas institucionales que se adoptaron en ese sexenio.<sup>41</sup> Por su parte, el proletariado entendió que el carácter avanzado del grupo cardenista dentro de la burguesía, le permitiría consolidar conquistas obreras y le dio su apoyo con movilizaciones y actividad política, conciente de que el grupo callista representaba a la fracción capitalista más reaccionaria, contra la que había que luchar para evitar un retroceso en el movimiento obrero; en 1935 se identificó al Cardenismo como un régimen capitalista de tipo nacional reformista.<sup>42</sup>

Encuentra que en ese periodo existen tres momentos coyunturales importantes: el de junio de 1935, en que se da la ruptura entre Calles y Cárdenas o sea que dentro del mismo grupo político se crean dos bloques contrarios; el de febrero de 1936, en que Cárdenas se enfrenta al grupo Monterrey y planea las reglas del juego para el desarrollo del capital; y en marzo de 1938 en que se renegocia la dependencia mexicana. Este autor encuentra tres co-

<sup>40</sup> Gilly, Adolfo, "Conferencia del 9/III/83 en C.U. FCPS. UNAM.

<sup>41</sup> León, Samuel, "Alianza de clase y Cardenismo", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 89, p. 25 y ss.

<sup>42</sup> León, Samuel, "Clase obrera y cardenismo", Serie: *Documentos* No. 1, CELA, UNAM, México, D.F.

yunturas: una interna dentro de la burocracia política, otra entre el régimen y el grupo más conservador y otra del régimen frente al exterior.<sup>43+43</sup>

4. Octavio Ianni afirma que en el gobierno cardenista se realiza la articulación de los distintos grupos y clases sociales de México, en un eficaz sistema político que integra al aparato estatal, al PRM y a los sindicatos. El Estado funciona por primera ocasión como “un poder nacional, que se impone a las fuerzas político económicas locales y regionales, inclusive se impone a los intereses del capital extranjero... bajo el gobierno de Cárdenas la formación social capitalista del país adquiere los contornos y los movimientos característicos de una formación capitalista dinámica, eficaz y altamente determinada por un aparato estatal preminente, actuante y creativo”<sup>44</sup>

<sup>43</sup> León, Samuel, Entrevista celebrada el 6 de octubre de 1982 en la Ciudad Universitaria. Está próximo a aparecer el tomo 10 de la serie “La clase obrera en las historia de México, en *El Cardenismo*, de León y Marván, Siglo XXI Editores.

<sup>44</sup> Ianni, Octavio, *El estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ediciones Era, México, 1977, p. 15. Por lo que respecta a la pugna poder nacional-caudillos regionales son interesantes los estudios de Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, Colmex. México, 1977, en donde analiza ese proceso y sostiene que el primer efecto político de la Revolución Mexicana fue la dispersión por regiones del poder, debido a la carencia de quien había conseguido su centralización, gracias al control del poder de los cacicazgos regionales: Porfirio Díaz. Este actuaba como árbitro entre las diversas fuerzas regionales prevaleciendo siempre el poder central. Al triunfo revolucionario, el país volvió a quedar constituido políticamente en un mosaico de poderes regionales encabezados por los generales victoriosos, los que contaban con el apoyo ilimitado de “sus” tropas, tales fueron los casos de Cedillo, Obregón, Almazán, Escobar, Serrano, etcétera, durante la década de 1920-1930. Uniendo al poder militar y el económico, pronto se convirtieron en nuevos latifundistas e industriales, que intentaron detener los ideales revolucionarios: “En síntesis, para la tercera década del siglo (1930) los cuadros dirigentes de la Revolución en buena medida sólo habían venido

5. Shulgovski expresa que los cambios sociales impulsados por el Cardenismo rebasaron los límites del Estado capitalista y, basándose en ellos, en el futuro podrá darse una lucha por transformaciones más profundas que cambien el modo de producción dominante en México, califica al Cardenismo como progresista, antimperialista y demócrata-revolucionario.<sup>45</sup>

a sustituir a los viejos caciques pofiristas. El ejército se convirtió en la institución política básica, en una influencia decisiva en la toma de decisiones y en el principal vehículo de movilidad social. . . .”, los caudillos y caciques surgidos de este movimiento se convirtieron en el principal obstáculo para el cumplimiento de la demanda fundamental de los campesinos que lucharon guiados por Emiliano Zapata y en buena medida por Villa: la reforma agraria. “En esta dinámica de concentrar el poder se distinguirían Obregón y Calles. En 1929 el proceso estaba concluido salvo en los estados de Veracruz y San Luis Potosí, aquí no dominaban los ejércitos regulares y sus respectivos jefes de operaciones, en virtud de que la fuerza militar estaba integrada por campesinos armados que apoyaban al Estado con sus líderes: Adalberto Tejeda y Saturnino Cedillo. La muerte violenta de Obregón y la Constitución del Partido Nacional Revolucionario en 1929 consolidarían este proceso convirtiéndose Plutarco Elías Calles en el gran árbitro de la política nacional, hasta la llegada del Cardenismo que lo expulsaría del país en 1936.” Romana afirma que con la ruptura Calles-Cárdenas se consolidan el partido oficial y la institución presidencial, siendo la mayor aportación al moderno sistema político la creación de un poder político central, colocado por encima del ejército y poderes regionales, gracias a un amplio apoyo de las masas incorporadas al PRI. Cfr. p. 9.

Otro estudio interesante que toca este tema pero referido al campo es el de Moisés González Navarro. *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977.

También véase a Carlos Martínez Assad, *Tabasco, laboratorio de la revolución*, Siglo XXI, México, 1979.

<sup>45</sup> Anatoli, Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.

### 5.1 La escuela socialista en México

“Aunque el inicio y el florecimiento de la escuela socialista están íntimamente ligados con el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, ya en 1933 se hizo referencia a ella, cuando el grupo callista influía todavía en la política gubernamental. El 5 de diciembre de 1933, la convención del Partido Nacional Revolucionario, celebrada en Querétaro, aprobó una resolución en la que el partido gobernante se comprometió solemnemente ante el pueblo mexicano a reformar, con ayuda de su representación parlamentaria, el artículo tercero de la Constitución para liquidar la escuela laica e introducir la escuela socialista como base de la educación primaria y secundaria.”<sup>46</sup> Al presentar los callistas la idea de la supuesta educación socialista, lo único que hacían era especular con los crecientes ánimos revolucionarios de las masas trabajadoras, es decir, con sus ideales de cambio.

Los callistas se presentaban como auténticos revolucionarios para poder sustituir la lucha que perseguía transformaciones económico-sociales por un radicalismo verbal, en donde lo único que interesaba era presentar campañas ruidosas y demagógicas.

Shulgovski sostiene que la introducción de la educación socialista fue concebida por los callistas en estrecha ligazón con la campaña anticlerical en la que no existía nada de revolucionario. “Las intervenciones donde se pedía la implantación de la educación socialista dañaban a las posiciones del callismo, ya que las masas populares radicalizadas llamaban la atención acerca de los problemas relacionados con las transformaciones socio-económicas y con los grandes cambios que ocurrían en el mundo. No es casual que el movimiento obrero sindical utilizara la consigna de la educación socialista en la lucha por conseguir su independencia para plantear sus demandas de base. Surgía así una situación pedagógica. La demagogia del régimen callista se volvía cual *boumerang* contra sus mismos iniciadores y daba luz a su verdadera esencia.”<sup>47</sup>

<sup>46</sup> *Op. cit.*, p. 146.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 148.

La victoria que obtuvieron los cardenistas en la lucha por el poder contra los callistas fue lograda en cierto sentido, gracias al apoyo de los trabajadores. Con este triunfo se abrieron las posibilidades de realizar favorables reformas sociales, entre ellas la educación. Los intelectuales radicalizados que habían estado a favor de la política de Calles, en materia de educación socialista, apoyaron activamente la política de Cárdenas; muchos de estos intelectuales se convirtieron en cercanos colaboradores del régimen y ocuparon puestos importantes en el sistema educacional. De hecho, se puede decir que gozaron de toda la libertad aquellos representantes del democratismo revolucionario.

“La lucha de los cardenistas contra los callistas se reflejó también en la educación. Era necesario terminar con la herencia perniciosa que había dejado el anticlericalismo callista a la escuela mexicana. La crisis afectaba especialmente a la escuela rural, que había sido el objeto de los experimentos antirreligiosos de los callistas, quienes habían tratado de convertirla en centro de su propaganda antirreligiosa, en instrumento de ‘erradicación del fanatismo’.”<sup>48</sup>

El triunfo de los cardenistas permitió importantes cambios en los círculos gobernantes, ya que se realizaron transformaciones positivas y profundas en la educación. “El gobierno mexicano dejó de usar la fraseología ‘revolucionaria’ anticlerical, imprimía a las finalidades de la educación una interpretación más real.”<sup>49</sup>

Según Cárdenas, la nueva escuela socialista debería liberarse del individualismo de la escuela laica y llenarse de contenido social, es decir, acercarse a las masas populares. El fortalecimiento de la escuela socialista, efectivamente, se ligaba con las radicales medidas adoptadas en todos los órdenes en contra del régimen económico individual y apoyaba la necesidad de implantar una economía colectivista en provecho de los trabajadores.

La incorporación de las masas populares al sistema educativo se debió a las amplias necesidades del desarrollo económico del país,

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 150.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 151.

para lo cual se necesitaba por un lado la elevación del nivel general de cultura y por otro, la preparación de nuevos y calificados cuadros en los aspectos de la vida económica y cultural del país.

En el periodo cardenista todas las fuerzas progresistas estaban dispuestas a prestar su auxilio a las empresas de la Secretaría de Educación, ante la nueva orientación en el aspecto educativo. "En este sentido, es de gran importancia la conferencia dedicada a los problemas educativos, convocada por el Partido Comunista de México en febrero de 1938. En ella participaron no sólo educadores comunistas, sino también muchos otros intelectuales que no eran miembros del partido. Las intervenciones de los dirigentes del PC, las discusiones y las resoluciones, fueron una prueba de la importancia que daban los comunistas mexicanos a los problemas de la educación.<sup>50</sup> Grandes esfuerzos se emprendieron para fortalecer las bases de la educación: la escuela primaria del Estado."<sup>51</sup>

Dentro del sistema de educación, los lugares más importantes estaban ocupados por las escuelas industriales, técnicas y comerciales. Shulgovski menciona que dichas escuelas se elevaron de 19 en 1934 a 40 en 1940; al mismo tiempo, la cantidad de escuelas rurales creció de 22 a 55 en el mismo periodo.

"El rechazo del gobierno de Cárdenas a la política del anticlericalismo callista en la educación no debilitó un ápice los ataques de las fuerzas conservadoras contra la línea del gobierno, sino que por lo contrario, arreciaron los ataques contra las reformas democráticas realizadas en el país."<sup>52</sup>

El obstáculo mayor con el que se enfrentaron los intelectuales progresistas al aplicar la educación socialista, y por ende métodos democráticos de enseñanza avanzados, fue la dominación de la propiedad privada sobre los medios de producción. De esta manera, la economía basada en la propiedad privada resultó ser mucho más fuerte que la intelectualidad progresista mexicana.

"... a medida que se desarrollaban las tendencias conservadoras en el seno de los círculos gobernantes de México, la educación so-

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 159.



cialista, con un sesgo antimperialista popular, se debilitaba cada vez más; era sustituida por la educación común, por la educación laica....”<sup>53</sup>

### *5.2 El papel del Estado en las transformaciones económicas*

“ El grupo que llegó al poder consideraba que una decidida intervención del Estado en la vida económica del país constituía la base principal para las transformaciones sociales. La intervención del Estado, decía Cárdenas, debe ser cada vez más intensa, más amplia y más profunda. Los círculos democrático-revolucionarios veían en el incremento del papel del Estado un medio para restringir la anarquía de la producción capitalista y disminuir la influencia de la gran burguesía que tendía al dominio político del país.”<sup>54</sup> Es precisamente en este punto en donde las fuerzas progresistas diferían con los ideólogos del Callismo, para los cuales la intervención del Estado debía limitarse únicamente a prestar ayuda a la iniciativa privada y a fortalecer el sistema de la libre empresa.

Debido a la activa participación del Estado y a la aplicación de su progresista legislación antimperialista, se nacionalizaron numerosas empresas extranjeras; con esta acción resulta obvia la actitud de los comunistas mexicanos, es decir, que consideraban al gobierno de Cárdenas como aquel que sentaba las bases para una nueva legislación revolucionaria.

Alberto Pani, secretario de Hacienda en la década de los veinte y principios de los treinta, acusaba al gobierno de Lázaro Cárdenas de tener un Estado al servicio de la dictadura del proletariado y además, de darle un duro golpe a la libre empresa.

Luis Cabrera, otro enemigo del gobierno cardenista, era un ideólogo destacado de la burguesía mexicana. Cabrera manifestaba que las reformas sociales contradecían la Constitución de 1917, ya que restringían el derecho a la propiedad privada y se basaban “supuestamente” en las ideas del marxismo, ajenas totalmente a los

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 167.

intereses de la nación. Además, Cabrera acusaba al gobierno de Cárdenas de utilizar al Estado para acabar con la propiedad privada y las libertades individuales.

“El gobierno cardenista decidió elevar los impuestos sobre las ganancias de la gran burguesía y los monopolios extranjeros; al respecto implantó un sistema progresivo de impuestos. Como resultado de esta política, los impuestos a las utilidades constituían la tercera parte de todos los ingresos fiscales.”<sup>55</sup>

Para impedir el enriquecimiento ilimitado de la burguesía, se decretó la Ley sobre el impuesto a los superbeneficiarios. Esta ley tenía una clara tendencia antimperialista y estaba íntimamente relacionada con los objetivos del gobierno mexicano, esto es, no permitir la formación de organizaciones monopolistas de la burguesía nacional. “En el texto de la Ley se subrayaba que su objeto era imponer contribuciones adicionales a las ganancias excesivas, que no pueden ser obtenidas por empresas que no se caractericen, aunque en forma parcial, por tendencias monopolistas.”<sup>56</sup>

En el sexenio de Cárdenas, el Estado constituyó un importante instrumento en la lucha por la independencia económica del país; paralelamente a este hecho, tuvo un papel decisivo en la elaboración de la política de comercio exterior del país y en la defensa de las riquezas nacionales en relación a los atentados monopólicos imperialistas.

“De 1935 a 1938, el gobierno promulgó una serie de leyes para proteger de la competencia extranjera a la industria nacional en desarrollo. Especial importancia tuvo la ley de 1938, que en esencia establecía aranceles prohibitivos para la importación de todas aquellas mercancías que se produjeran dentro del país.”<sup>57</sup>

En la legislación del gobierno de Cárdenas tiene fundamental importancia la reivindicación de los recursos naturales del país, la cual se manifestó en que el Estado tenía pleno derecho a expropiar bienes particulares en beneficio de la sociedad.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>57</sup> *Ibid.*

“La ley tenía marcado carácter antimperialista y fue mucho más allá del artículo 27 de la Constitución, el cual se limitaba a una declaración general de la prioridad de los intereses sociales sobre los privados. Esta ley puso en manos del Estado un arma efectiva para que retornaran al dominio del país las riquezas nacionales que hasta el momento habían sido explotadas por el capital extranjero.”<sup>58</sup>

La publicación de la ley fue recibida por parte de los comunistas con entusiasmo; en cambio, fue recibida con hostilidad por la burguesía. Fue con base en la ley mencionada que la expropiación desempeñó un papel sumamente importante, ya que fueron nacionalizados los ferrocarriles, en 1937, y el petróleo en 1938. La aplicación de esta legislación redujo la influencia de los monopolios extranjeros en el país y, por ende, disminuyeron sus inversiones. La propiedad de algunos monopolios extranjeros fue nacionalizada y, en consecuencia, al ver otras compañías que podrían correr la misma suerte, sacaron sus capitales de México, estos movimientos se observaron claramente en las inversiones norteamericanas.

“La reducción considerable de las inversiones norteamericanas, a pesar de todo, no condujo al estancamiento de la economía mexicana.”<sup>59</sup>

A medida que la lucha entre el gobierno mexicano y los grupos monopolistas extranjeros se agudizaba, así como con los reaccionarios de la burguesía local, se hacía necesario fundar una serie de organizaciones estatales de control. El objetivo del Gobierno, al fundar éstas, era contrarrestar las provocaciones de los enemigos del movimiento liberador y frenar el fenómeno de la “libre empresa” que amenazaban a las transformaciones sociales del país.

“La aspiración del Estado de aumentar su intervención en la vida económica del país se manifestaba claramente. Por ejemplo, en 1938 se creó el Comité para la Regulación de los Precios en el Mercado de Víveres. La fundación del Comité obedeció a cir-

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>59</sup> *Ibid.*

cunstancias excepcionales, en el país los precios de los artículos de primera necesidad subían vertiginosamente. Solamente en dos años (1937-1938) el incremento medio de los precios fue de 100 hasta 126%, llegando hasta 135% en el caso de los productos alimenticios, durante el mismo periodo.”<sup>60</sup>

El encarecimiento de la vida se explicaba por la actitud retardadora de la burguesía comercial, que tenía el propósito de incitar el descontento de las masas populares contra la política del Gobierno elevando los precios y ocultando las reservas de víveres. Las masas trabajadoras, como respuesta a esta acción, empezaron a tomar algunas medidas: se crearon organizaciones de lucha contra la carestía de la vida, formándose cooperativas de consumo, expendios de los sindicatos y ejidos. Las principales funciones del Comité consistían en obtener comestibles, tales como pan, maíz, frijol y arroz, directamente del productor, para después venderlos en el mercado interno a precios fijos. “Este Comité no tenía como objetivo eliminar del mercado a los comerciantes particulares; sin embargo, estaba llamado a impedir el alza de precios con el fin de liberar de su catástrofe a la masa de consumidores.”

A partir de la intervención del Estado, se pudo detener la elevación de los precios e incluso disminuyeron un poco. Si en 1938 los precios de los productos alimenticios se dispararon, posteriormente esto no ocurrió.

Cárdenas, de alguna manera, tenía como objetivo reducir la influencia de las compañías extranjeras que explotaban la industria minera, para utilizar las riquezas del país con fines nacionalistas. “Con este objeto, en 1939 se creó la Comisión Estatal para el Desarrollo de la Industria Minera. La tarea de esta comisión consistía en intensificar la explotación de las riquezas mineras directamente por el Estado con la ayuda de las cooperativas obreras y empresarios nacionales, principalmente pequeños y medios.”<sup>61</sup> Dicha comisión facilitaba a los productores nacionales obtener mejores precios por su producción, con lo cual disminuía la oportunidad de la acción de acaparadores y especuladores.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 173.

A pesar de su positivo papel, la comisión no pudo convertirse en el factor determinante del desarrollo de la industria minera, debido a que las numerosas compañías extranjeras continuaban siendo poderosas y eran, finalmente, las que decidían en esa rama de la economía.

### *5.3 La política económica y la burguesía nacional*

“A diferencia de la gran burguesía industrial, comercial y bancaria, que se manifestaba violentamente contra las reformas sociales, numerosas agrupaciones de la pequeña y mediana burguesía no adoptaban posiciones tan intransigentes respecto al gobierno de Cárdenas. Si en su política de transformaciones sociales el Gobierno, en cierto grado, restringió los intereses del gran negocio, en cambio, la masa principal de la burguesía nacional, los empresarios medios y pequeños obtenían provecho de las reformas y con frecuencia hacían declaraciones de apoyo a la política del gobierno.”<sup>62</sup>

La política del gobierno de Cárdenas correspondía a los intereses de la burguesía nacional, es decir, al impulso a la construcción de nuevas empresas.

Shulgovski plantea que no sólo los pequeños y medianos empresarios obtuvieron beneficios para su desarrollo, sino también la gran burguesía local, que se oponía con tanta hostilidad a las reformas progresistas de Cárdenas.

### *5.4 Los bancos estatales y el desarrollo económico del país*

“Al abandonar los problemas de las reformas sociales apareció la necesidad de reformar el sistema bancario nacional. La reforma gubernamental se aplicó ante todo al Banco de México. Si hasta 1935 este banco no poseía amplias funciones y no ejercía ninguna influencia decisiva en el sistema bancario, en cambio, la nueva

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 188.

legislación promulgada por el gobierno cardenista cambió la situación radicalmente.<sup>63</sup> De 1935 a 1938 se promulgaron numerosas leyes que tenían por objeto reformar al Banco Central; de esta manera, la ley del 26 de abril de 1935 introdujo un cambio en las funciones primordiales del Banco, ampliando sus derechos como árbitro supremo en la relación de la política de créditos, en el control de la exportación del oro y plata y en la regulación del tipo de cambio. Shulgovski plantea que los activos monetarios del Banco Central se ampliaron considerablemente, teniendo éste el derecho de disponer de ellos como si fuesen propios.

La reforma que se le hizo al banco del Estado tuvo una considerable importancia para el desarrollo económico del país. "Hasta ahora el banco funciona de acuerdo a las leyes 'clásicas' del sistema capitalista, sin intervenir activamente en la vida económica. Su actividad nunca fue una amenaza para los bancos privados y éstos podían llevar a la práctica su política sin obstáculos."<sup>64</sup>

Las reacciones de la burguesía financiera ante las reformas del sistema bancario se debieron a que las acciones, que antes privilegiaban a los bancos privados, fueron socavadas y debilitadas como resultado de las decididas acciones del Gobierno, quien rechazó los métodos clásicos de la libre empresa.

El gobierno de Cárdenas creó un sinnúmero de instituciones y organizaciones de crédito que tenían el objetivo de financiar las transformaciones socioeconómicas.

Los nuevos bancos, de acuerdo a la orientación de sus créditos, pueden dividirse en tres grupos: unos financiaban la agricultura, otros la industria y los terceros el comercio exterior.

"A fines de 1935 el gobierno reformó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, creando nuevos bancos: el Banco Nacional Ejidal y el Banco Nacional Agrícola; el primero se proponía proporcionar crédito al sector ejidal y el segundo se dedicaría a fomentar la propiedad privada sobre la tierra."<sup>65</sup>

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 177.

Por otro lado, en 1936 se fundó la Asociación Nacional de Productores de Azúcar, que correspondía al grupo de los Bancos Agrícolas; institución financiera que debía prestar toda su colaboración para el desarrollo de la industria azucarera de México.

Con el objeto de financiar todos aquellos planes de desarrollo industrial y económico, se creó una gran red de bancos en todo el país. "El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, que se estableció el 20 de febrero de 1933, desplegó una gran actividad, sus funciones eran diversas, debía garantizar el financiamiento de diferentes proyectos para el desarrollo de la industria de transformación, de planes de obras de servicios públicos, etc." <sup>66</sup>

Dentro del sistema de instituciones financieras, el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial (fundado en 1936) ocupó un lugar muy importante. La función de dicha institución consistía en otorgar crédito al movimiento cooperativo en las diferentes ramas de la industria. La falta de recursos suficientes frenó sus actividades.

"La Nacional Financiera, S.A. (NAFINSA), surgió a fines de 1933 y ocupó un lugar muy especial en el sistema bancario del país; su objetivo central era restituir al sistema bancario el grado de liquidez indispensable para el desempeño de su cometido." <sup>67</sup>

Nacional Financiera empezó a funcionar como banco de fomento del desarrollo industrial del país; en 1936 contribuyó al desarrollo de empresas productoras de cemento y otras ramas de la economía.

Sin embargo, debido a las múltiples tareas de NAFINSA, en los años treinta se obstaculizó, de cierta manera, la conversión de esta institución en agencia financiera del desarrollo industrial de México. Sólo a partir de la década de los cuarenta sus funciones se volvieron cada vez más definidas, convirtiéndose poco a poco en el más importante órgano inversionista del país.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 178.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 179.

“El Banco de Comercio Exterior, al estimular la exportación, ante todo de la producción agrícola, intervenía como una especie de acumulador de divisas que a su vez se empleaba para la importación de productos industriales necesarios al país. Durante la agudización de las contradicciones de México con las potencias imperialistas, cuando el capital extranjero se ausentaba del país, las funciones del Banco de Comercio Exterior se convirtieron en un importante factor en la lucha por la liberación económica.”<sup>68</sup>

Uno de los objetivos principales del Banco consistía en la liberalización de los productores agrícolas de toda clase de intermediarios, usureros y especuladores. Con este objeto se fundó la Compañía Mexicana de Exportación e Importación, cuya función era actuar como departamento comercial del Banco, ya que éste estaba impedido para realizar transacciones comerciales.

“La creación del sistema bancario, se dice en una declaración oficial acerca de la política del presidente Cárdenas, ayudó al país a liberarse de los préstamos leoninos del extranjero y a realizar una política de transformaciones sociales.”<sup>69</sup>

Shulgovski sostiene que el desarrollo económico del país hubiera alcanzado ritmos muy acelerados en aquella época, si en su camino no se hubieran erigido las grandes dificultades creadas por las provocaciones de los monopolios extranjeros y de la gran burguesía reaccionaria local.

“Solamente gracias a la decidida intervención estatal, el gobierno de Cárdenas logró impedir que en el país se produjera una profunda crisis económica, que podría ser provocada por la inflación surgida en el mismo fragor de las transformaciones sociales.” -

### *5.5 Causas socioeconómicas de la política inflacionista*

“La inflación, según la justa apreciación del conocido economista soviético E.S. Varga, es provocada no por causas técnico-monetaristas, sino por causas netamente económicas (...) En

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 180.



México el proceso inflacionista se inició en los años 1937-1938, durante este periodo el gobierno de Cárdenas, basándose en el apoyo de los trabajadores, llevó a cabo transformaciones sociales en gran escala.<sup>70</sup> Después de las múltiples medidas políticas de Cárdenas tales como la nacionalización de los ferrocarriles, la nacionalización de la industria petrolera, la fundación del sector cooperativista en la agricultura y el impulso a las cooperativas obreras en la industria, los recursos del Gobierno quedaron sumamente limitados. La situación se hacía más difícil cada vez, debido a que el Gobierno financiaba al sector cooperativista de la agricultura y otras reformas progresistas no sobre bases mercantiles, sino mediante la exención de impuestos. Las dificultades empezaron a aparecer desde el momento en que la gran burguesía mexicana y los inversionistas extranjeros, como protesta a la "política comunista" (según sostenían) de Cárdenas, retiraron sus capitales del país.

Cuando Cárdenas rindió su informe al Congreso, en septiembre de 1938, manifestó que los problemas del país se debían al retiro constante de los depósitos monetarios por las compañías petroleras.

"La devaluación del peso fue uno de los testimonios de que la situación financiera del país empeoraba. Durante algún tiempo se logró mantener el tipo de cambio a nivel de 3.60 pesos por dólar. Inmediatamente después de la nacionalización de la industria petrolera, cuando la fuga de capitales al extranjero tomaba enormes dimensiones, el Banco de México se vio obligado a prescindir del control de tipo de cambio, que empezó a determinarse por la forma espontánea del mercado de valores. El valor del peso empezó a caer rápidamente, a fines de 1938 el intercambio era de un dólar por 5 pesos, y en 1939 uno por seis."<sup>71</sup> El Gobierno, amenazado por la burguesía local y los monopolios extranjeros, buscaba los recursos necesarios, pero no tenía otra salida más que recurrir a la inflación. Esta medida, impuesta por el Gobierno, tenía como

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 182.

propósito fundamental realizar transformaciones sociales progresistas.

“Uno de los medios más efectivos que estimulaba la emisión de sumas adicionales de dinero, fue la entrega que hizo la Tesorería de la Nación al Banco de México de letras de cambio sin garantía, cuya deuda, por concepto de estas letras, el Banco debía liquidar lanzando a la circulación cada vez nuevas cantidades de dinero.”<sup>72</sup> El Banco necesitó cambiar su política de crédito para poder llevar a cabo esta política.

Shulgovski plantea que la creciente inflación no sólo condujo a una crisis en la economía, sino, al contrario, estimuló el desarrollo económico y conjuró la crisis. Torres Gaytán afirma que la emisión de dinero, que por ende es inflacionaria, fue destinada al desarrollo de la economía nacional, la cual, sin esta emisión, se hubiese encontrado en una situación de estancamiento.

En el periodo inflacionista, la política fiscal tuvo fundamental importancia para el financiamiento de los gastos. Esta política tenía por objetivo distribuir en forma más justa los impuestos percibiendo los más elevados de las clases privilegiadas. “De esta manera la disminución de los impuestos indirectos y el incremento de los directos era un testimonio de que esta tendencia perseguía este fin”,<sup>73</sup> con la consecuente reacción contraria de la burguesía nacional e internacional, que obviamente la condenaron.

6. Para Arturo Anguiano, el Cardenismo se presenta dentro del marco de la gran crisis económica del 29 que agravó la ya mala situación económica del país, impactada por el descenso de los precios de la plata y la crisis minera. Parte del supuesto de que “el sistema capitalista es un sistema internacional en el que todas las naciones que lo integran se encuentran interrelacionadas y en mutuo condicionamiento”,<sup>74</sup> y por lo tanto nuestro país no podía

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 183.

<sup>74</sup> Anguiano, Arturo, *El Estado y la Política obrera del cardenismo*, Era, México, 1980, p. 11.

haber escapado a los efectos de esa crisis. Por el contrario, se le sumaron problemas nacionales en los renglones de agricultura, minería y petróleo, etc., habiendo socializado el régimen, vía su política monetaria de 1932, las pérdidas, recayendo en consecuencia todo el costo de la crisis económica en las masas trabajadoras del campo y la ciudad.<sup>75</sup>

Los trabajadores eran controlados sistemáticamente por el Estado a través de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y su política de conciliación de clases, cuyo objetivo era impulsar el desarrollo industrial del país y fortalecer al régimen. En estas circunstancias surge el Cardenismo dentro de un clima de descontento obrero y campesino apenas paliados por el régimen de Abelardo L. Rodríguez, quien creó la Comisión Nacional del Salario Mínimo; así, “la revitalización de la política de conciliación de clases y la concesión de reformas sociales, la reforma agraria y la apertura del PNR, fueron las armas que las fuerzas emergentes encabezadas por Cárdenas se dispusieron a utilizar para contener y desviar el torrente popular.”<sup>76</sup>

El Cardenismo le crea al Estado naciente una base social propia conforme a una enérgica política de movilización de masas y no de clases. Las luchas serán por reivindicaciones exclusivamente económicas y si bien se incrementaron los conflictos sociales, éstos no rebasaron los marcos fijados por el régimen, que impulsaba la industrialización del país como regulador de los intereses sociales y promotor del desarrollo económico, esto conforme a que el Estado es el representante y tutor del interés general sin estar en contra del capitalismo, sino tan sólo eliminando el abuso de los empresarios y los privilegios desmedidos.

El Partido de la Revolución Mexicana se convirtió en “un instrumento corporativo que centralizó y solidificó el control del Estado sobre los trabajadores, dándole un carácter institucional (...), la política cardenista condujo a la organización de todos los sec-

<sup>75</sup> *Op. cit.*, p. 21.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 45.

tores sociales y, con ello, a la institucionalización de los conflictos entre las diversas clases.”<sup>77</sup>

En otra parte se sostiene que ante el poco desarrollo burgués, el Estado mexicano asumió el impulso del desarrollo económico y la tutela de los intereses sociales, cambió la vieja estructura agraria e impulsó la organización obrera para su beneficio consiguiendo una amplia base económica y social. El Estado impulsó la industrialización buscando que México se transformara en un país capitalista moderno, por consiguiente el cardenismo no combatió al capitalismo, sino que impulsó su desarrollo y fortalecimiento.<sup>78</sup>

7. Carlos Pereyra considera que el Estado mexicano se ha caracterizado por ser un aparato político desenvuelto en un modo de producción capitalista, y que cuenta con la fuerza derivada de su estructuración a partir del proceso revolucionario iniciado en 1910.

“La fracción con mayor sensibilidad política del grupo gobernante, encabezada por Cárdenas, se apoyó en las nuevas movilizaciones campesinas y las impulsó incluso con la entrega de armas a miles de agraristas para liquidar también el poder económico de los terratenientes.”<sup>79</sup> La profunda reforma agraria hizo que los hacendados desaparecieran como la fracción hegemónica de la clase dominante y, por otro lado, consiguió la adhesión de millones de campesinos beneficiados por el reparto de tierras. Además, las mejoras salariales y la eficaz política sindical consiguieron el entusiasta apoyo de los obreros.

La expropiación petrolera de 1938, que surgió a raíz de la crisis

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>78</sup> Anguiano, Arturo, “El impulso del capitalismo”, en *Cien años de lucha de clases en México (1876 1976)*, Ediciones Quinto Sol, México, s.f., p. 101.

<sup>79</sup> Pereyra, Carlos, “Los límites del reformismo”, en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, selección de Rolando Cordera, Ed. ECE, México, Vol. 39, 1983, p. 375.

económica internacional y de la Segunda Guerra Mundial, tuvo resultados positivos en casi toda la población.

Los efectos resultantes de la agrupación de las masas: campesinos por un lado y proletariado por el otro, así como la política populista que otorgaba una serie de concesiones pero que a su vez facilitaba la reorganización del Estado para mantener su control hegemónico, produjeron resultados decisivos para el futuro del país.

“... pocas veces en la historia un Estado había obtenido un grado tal de legitimidad y un dominio tan definitivo sobre la vida económica, política e ideológica de un país.”<sup>80</sup>

En casi treinta años se eliminó a la fracción más poderosa que en otros países se había tornado un obstáculo a la entrada del capitalismo: la burguesía latifundista.

El rápido proceso de acumulación de capital, por un lado, y la reducción de la participación en el ingreso de las masas trabajadoras por el otro, son índices que marcan el abandono del populismo, a pesar de la mejoría de algunos sectores clave en el proceso productivo. Pereyra menciona que en el periodo de Avila Camacho el populismo se convirtió en un mero recurso retórico.

El populismo representa una forma política a la que puede recurrir el aparato gobernante para ganarse el apoyo de las masas y desplazar (en cierto momento) a una fracción de la clase dominante del bloque en el poder, o bien puede servir para que el grupo gobernante obtenga el consenso social y de esta manera poder imponer a las fracciones dominantes un modelo de desarrollo determinado.

Si bien es cierto que el populismo sirve para lograr muchos objetivos del grupo gobernante, también es cierto que es imposible mantener el populismo como una forma prolongada de dominación “... no sólo porque es necesario bajar los salarios reales de los obreros industriales (como sucedió en México en la década de los cuarenta) e intensificar la explotación de los trabajadores del campo para impulsar la industrialización en las condiciones del ca-

pitalismo dependiente, sino también por razones políticas.”<sup>81</sup> Puede haber un momento en que la movilización de las masas llegue a tal grado que escape al control gubernamental, tomando una forma autónoma. De esta manera, tanto económica como políticamente, el populismo sólo puede ser utilizado como una forma provisional de dominación.

El proletariado ya no es concebido como un sector entusiasta de su país, sino que ahora forma parte de una fuerza social burocráticamente controlada. Ahora el control debe estar acompañado por represión policiaca y militar. De hecho, a finales de los cincuenta el control burocrático sólo pudo imponerse a través de la represión: ferrocarrileros, maestros, telegrafistas y petroleros fueron violentamente reprimidos.

## 8. Nora Hamilton

### 8.1 *El Estado mexicano*

Comparado con los estados burocráticos de América Latina, el nuestro presenta una característica de “legitimidad” originada durante la Revolución y el régimen cardenista, principalmente.

“El Estado mexicano contemporáneo solamente puede ser entendido en el contexto de los cambios producidos por la Revolución Mexicana.”<sup>82</sup>

Se afirma frecuentemente que en México el aparato estatal porfiriano se vio destruido por la Revolución, surgiendo así un nuevo Estado.

Poco tiempo antes de la Revolución Mexicana, Porfirio Díaz dio entrada a los capitales extranjeros, pues estaba convencido de que esto era indispensable para el desarrollo industrial. A finales del porfiriato el capital extranjero se encontraba disperso en muchas ramas de la economía: en los recursos mineros (principal

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 377.

<sup>82</sup> Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía estatal*, Ed. Era, México, 1983, p. 50.

fuelle de ingresos de exportación), en las instalaciones eléctricas, en los sistemas de comunicación, en las reservas petroleras (reicientemente descubiertas), etc.

Este periodo estuvo caracterizado por una creciente dependencia comercial respecto a los Estados Unidos, los cuales absorbían una gran parte del crecimiento comercial de México.

El gabinete de Porfirio Díaz, llamado de los Científicos, promovía un desarrollo del país basado en el capital y organización extranjeros.

“La extensión de los ferrocarriles y el desarrollo de la minería y la manufactura expandieron el proletariado industrial (en ferrocarriles, minas, industria textil, petróleo), que fue incorporado a una estructura de producción básicamente controlada por el extranjero.”<sup>83</sup> A pesar del estímulo al capital extranjero y la creación de una clase obrera industrial, para 1910 esta clase aún era pequeña y dispersa.

La política a seguir durante el porfiriato consistía en acelerar y maximizar la acumulación del capital privado, de manera que la organización y movilización obrera fueran reprimidas, principalmente en el periodo comprendido entre las décadas de 1880 y 1890.

La indiferencia del presidente Díaz con relación a las leyes constitucionales de 1857 y especialmente al sufragio efectivo, fueron los pretextos para la movilización de grandes masas en su contra. Estas movilizaciones fueron encabezados por Francisco I. Madero, Luis Cabrera y otros representantes, terratenientes regionales, industriales y banqueros, quienes no estaban de acuerdo en la dominación económica y política. Además existía otro grupo en contra del presidente, el liberal, encabezado por intelectuales y periodistas tales como Ricardo Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros.

La insurrección de Madero trajo como consecuencia numerosos levantamientos, así como la renuncia de Díaz en 1911 al ser derrotadas las tropas federales.

Después de Madero subiría al escenario político Carranza, para

<sup>83</sup> *Op. cit.*, p. 60.

posteriormente emerger el grupo Sonora: Obregón, De la Huerta y Calles. Con éste se inicia la etapa de reconstrucción económica del país. El capital de los Estados Unidos se fue haciendo dominante en la economía mexicana, ya que constituía el 80% de la producción mineral y el 95% de la producción petrolera en 1929. En este mismo año el 75% de las importaciones mexicanas provinieron de los Estados Unidos, principalmente en productos de hierro, acero y materiales de construcción.

“A finales de la administración Calles, el estado mexicano y el de Estados Unidos establecieron una nueva base de cooperación que incluía la libre operación y protección del capital extranjero en México a cambio del reconocimiento formal de la soberanía mexicana.”<sup>84</sup>

A principios de 1929, poco tiempo después de la muerte de Obregón, fue formado el Partido Nacional Revolucionario (PNR) de Plutarco Elías Calles.

Así como el principal impedimento a la centralización y consolidación del Estado consistía en los poderes regionales, el principal obstáculo a la hegemonía era la Iglesia.

La centralización del Estado fue de suma importancia para establecer las coordinaciones para la acumulación del capital.

Se requería fortalecer los recursos fiscales para institucionalizar la intervención estatal en la economía, esto en cierta medida se pudo lograr cuando Alberto Pani fue Secretario de Hacienda entre los años 1924-1927; época en que se creó el Banco Central y se ensanchó la base impositiva. “No fue sino hasta la consolidación del sistema fiscal estatal, en parte a través del establecimiento del impuesto sobre ingreso, que el gobierno pudo contar con fondos para un banco central controlado por el gobierno”.

Un nuevo sistema indicaba que sólo el banco central podía imprimir billetes, de manera que los bancos privados serían regulados por el Estado a través del banco central y de la Comisión Nacional Bancaria formada dentro de la Secretaría de Hacienda.

<sup>84</sup> *Ibid.*, pp. 78 y 84.



Uno de los objetivos básicos que se plantearon al reconstruir el sistema bancario consistía en acelerar el desarrollo tanto agrícola como industrial del país.

Se plantea que la legislación bancaria de 1932 exigía que, tanto los bancos extranjeros como los nacionales se asociaran al Banco de México para invertir en negocios que operasen en México.

“Las presiones del capital extranjero y de miembros de la clase capitalista mexicana, y la colaboración entre el Estado y la burguesía en la reconstrucción económica, no son la única explicación para el cambio en la política del Gobierno a mediados de la década de los veinte. Un factor importante fue indudablemente la transformación de Calles y muchos de sus asociados en capitalistas. De hecho, el cambio más significativo en la clase poseedora en el periodo entre 1910 y 1934 fue su expansión mediante la incorporación de la nueva riqueza.”<sup>85</sup>

El Estado no sólo fomentó las condiciones para la acumulación privada, sino que también contribuyó en la formación de las clases sociales en la época posrevolucionaria, mediante el estímulo a industrias como las de azúcar y turismo, y a través de diversas oportunidades que permitieron a militares y funcionarios del Gobierno convertirse en nuevos capitalistas.

Las condiciones para la acumulación de capital no sólo consistieron en institucionalizar el poder del Estado, sino en el control total del movimiento obrero campesino por parte de una clase específica.

En 1918 se estableció la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) como una organización independiente; su secretario general fue Luis N. Morones, quien formó una política de oportunismo en colaboración con el Estado. El argumento de Morones era que “los trabajadores estarían indefensos sin la protección del Estado”.

## 8.2 *La autonomía estatal*

Desde el punto de vista marxista este tema ha desatado numerosas

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 87.

controversias, debido a que los marxistas conciben al Estado como instancia que reproduce un modo de producción en el cual existe una clase social dominante. Por tanto, el Estado funciona para concentrar los intereses de dicha clase dentro del modo de producción establecido.

“... las luchas de los grupos y clases subordinadas también tienen implicaciones, para la forma y naturaleza del Estado. En las sociedades capitalistas, la función del Estado se amplía, por así decirlo, para abarcar el establecimiento y conservación de las condiciones para la acumulación del capital privado, lo cual incluye, pero no se limita a funciones de control social.”<sup>86</sup>

Para un análisis histórico, el Estado debe estar determinado como una entidad separada de la estructura de clase. De esta forma el Estado está integrado por la burocracia civil y militar, y por la entidad que tiene el control formal del aparato, es decir, el gobierno.

Dado un modo de producción dominante, el Estado es el responsable de su buen o mal funcionamiento, lo que implica la facilidad de la acción de la clase dominante.

En el modo de producción capitalista, tanto los medios de producción como los de coerción se concentran en dos entidades separadas (la clase capitalista y el Estado), lo que aparentemente implica que lo económico y lo político constituyen esferas relativamente autónomas.

“... la separación de la clase económicamente dominante de aquellos que controlan el aparato estatal facilita la apariencia de neutralidad estatal, o la de que el Estado está operando en interés de la sociedad como un todo más que en el de una clase específica. Para el análisis marxista el problema consiste en, primero desmitificar la apariencia de autonomía y neutralidad estatal, y segundo, indicar las circunstancias en las que el Estado puede verdaderamente actuar con relativa autonomía, así como es especificar los límites de semejante autonomía.”<sup>87</sup>

Para Poulantzas la autonomía del Estado con respecto a la in-

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 21.

intervención directa de la clase dominante le permite operar más eficazmente para reproducir la estructura de ésta y organizar su hegemonía. Poulantzas llega a afirmar que la intervención de la clase dominante en el Estado puede ser perjudicial para su propio proceso. A esta posición se le da el nombre de estructuralista.

Dentro de la corriente estructuralista se plantea que la autonomía estatal consiste en una acción contra los intereses reales de la clase dominante, lo que traerá como resultado un cambio estructural en el que el modo de producción existe y la clase dominante serán sustituidos por unos nuevos.

Hamilton destaca que la relativa autonomía estructural del Estado depende del grado en que se hayan establecido un modo de producción y una estructura de clase determinados.

Existen tres concepciones sobre la autonomía estatal:

- 1) La autonomía existe si aquellos que controlan el aparato estatal son capaces de usarlo para otros fines, distintos de los de la clase dominante.
- 2) La autonomía estatal significa que el Estado actúa independientemente de la influencia o intervención directa de la clase dominante. (Posición instrumentalista.)
- 3) La autonomía estatal existe sólo si el Estado actúa para fines opuestos a los intereses reales o supuestos de la clase dominante.

Partiendo de estas tres conceptualizaciones, sólo la última sería problemática desde una perspectiva marxista. “ El hecho de que las instituciones estatales puedan tener una integridad y una lógica subyacentes propias, o que aquellos que controlan el aparato estatal persigan sus intereses específicos propios, no es problemático para la teoría marxista mientras los intereses del Estado no entren en conflicto con los intereses de la clase dominante.”<sup>88</sup>

La definición de la autonomía estatal está dada a través de la relación del Estado con clase dominante, ya que se indica que es el Estado quien defiende los intereses de esa clase, aunque al Estado lo obligan también las demandas y presiones de grupos y clases subordinadas.

Hamilton sostiene que en la medida en que el Estado actúa en interés de la clase dominante, buscará destruir la cohesión y conciencia de los grupos subordinados, esto es, tratará de desorganizarlos.

En relación al Estado en las sociedades periféricas, se plantea que a finales de la década de los sesenta la perspectiva de la dependencia se convirtió en un paradigma prioritario de discusión para explicar el subdesarrollo en el Tercer Mundo y específicamente en Latinoamérica. Dentro de esta discusión se denomina a los países dependientes como periféricos y a los dominantes metropolitanos o centrales.

Se afirma que la dependencia trae como consecuencia el subdesarrollo, denominación que ha sido impugnada en los casos de México y Brasil.

En Latinoamérica, capitales de los países más desarrollados (Gran Bretaña, E.U., Francia, y Alemania principalmente) fueron empleados en minas, plantaciones, recursos petroleros, ferrocarriles, comunicaciones y sistemas de energía eléctrica con objeto de crear mercados para los productos industriales europeos.

“Las relaciones entre las formaciones centrales y periféricas son básicamente relaciones de poder, desde la perspectiva de una formación periférica determinada pueden ser descritas en términos de dependencia.”<sup>89</sup>

Las relaciones de dependencia pueden expresarse de diversas formas: dependencia comercial, dependencia respecto del capital externo, dependencia respecto a la tecnología, etc.

Los límites de la autonomía estatal están dados a través de la posición del Estado dentro de las sociedades de clases y la posición de una sociedad dentro del sistema mundial. Partiendo de la concepción marxista, se plantea que en las sociedades de clases la función del Estado consiste en reproducir un modo de producción en el que sólo una clase es la dominante.

Finalmente, queda por definir la autonomía, conceptualizada como “la habilidad” de aquellos que controlan el aparato estatal para utilizarlo para fines diferentes y particularmente contrarios a

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 32.

los de la clase dominante, puesto que es esta clase la que se beneficia de la producción por parte del Estado del modo de producción existente.”<sup>90</sup>

En las formaciones sociales periféricas, las posibilidad de autonomía estatal estará positivamente relacionada con un debilitamiento de las presiones de los capitales o Estados centrales.

En México se gestaron algunas condiciones que facilitaban la autonomía estatal en el periodo que siguió después de la Revolución Mexicana. Dicho periodo se vio caracterizado por la destrucción del aparato estatal existente y por el debilitamiento de la burguesía mexicana. A pesar de que el Estado posrevolucionario se vio debilitado con relación al capital extranjero, con la depresión de la década de los treinta disminuyó la capacidad e inclinación de los Estados centrales dominantes, representantes del capital extranjero, para intervenir en México.

En un país como México la participación del sector público es de trascendental importancia, ya que comprende firmas muy grandes inmersas dentro de los sectores clave de la economía. Pero este control económico no necesariamente implica mayor independencia económica. “La expansión de la participación económica estatal ha ayudado directa e indirectamente a la expansión del capital privado, fortaleciendo como consecuencia a las facciones dominantes de la burguesía. En muchos casos, firmas del sector público proporcionan servicios a precios reducidos a las industrias privadas, o el Estado se hace cargo de industrias que enfrentan la quiebra con el fin de mantenerlas en operación, proporcionando créditos o productos y manteniendo sus niveles de empleo.”<sup>91</sup>

Por otro lado, el Estado ha otorgado protección a las firmas medianas y pequeñas que, aunque poseen un capital reducido constituyen una importante fuente de empleo. Esta protección puede ser contraria a los intereses de las firmas dominantes, ya sean nacionales o extranjeras.

Una limitación de la autonomía estatal en el México contemporáneo parece ser la falta de cohesión entre las facciones e insti-

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 34.

tuciones estatales. Las facciones que tienen una influencia desproporcionada dentro del Estado son las alineadas con el capital nacional o extranjero.

Uno de los grandes problemas en países como Brasil y México ha sido la adopción de tecnología intensiva, teniendo un gran excedente de mano de obra por lo que el impacto en el empleo con el efecto de la industrialización ha sido reducida.

“En ambos países la rápida industrialización basada en capital y tecnología extranjeros ha beneficiado a ciertos segmentos de la burguesía en detrimento de otros. En México, el segmento de la clase dominante parece estar comprendido entre aquellos individuos y familias que controlan los llamados grupos económicos.”<sup>92</sup>

### 8.3. *La alianza dominante*

En 1934 sube al poder Lázaro Cardenas con el apoyo de Elías Calles. Los intereses comerciales esperaban que las cosas fueran, como hasta entonces, la continuación del Maximato

“El comercio exterior mexicano se basaba en la exportación de minerales (plata, cobre y otros minerales industriales) y de petróleo, que conjuntamente constituían más del 80% de las exportaciones mexicanas. La industria petrolera estaba dominada por capital británico y norteamericano.”<sup>93</sup> Las compañías mineras estaban también controladas por norteamericanos

El gobierno mexicano estaba conciente de que el capital extranjero era esencial para el desarrollo del país; sin embargo quería orientarlo de acuerdo a las necesidades del capital nacional y tenía interés en la constitución de una clase capitalista nacional para hacer frente a la hegemonía del capital extranjero.

Después de numerosas confrontaciones, se llegó a un entendimiento entre los intereses extranjeros, la facción dirigente del estado mexicano y los segmentos dominantes de los empresarios mexicanos. Dicho entendimiento estuvo basado en los esfuerzos

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>93</sup> *Ibid.*, pp. 104, 109 y 114.

para constituir la base institucional de la economía mexicana y en el interés común que habría de seguir la dirección del desarrollo económico de México. Entendimiento que constituyó la base de la alianza latente entre los grupos económicos y políticos más poderosos de México.

No parecía probable (sostiene la autora) que una nueva elección presidencial -la cual se desarrolló tranquilamente y sin incidentes- pudiera perturbar el *statu quo*.

México se encontraba reconstruido sobre una base netamente capitalista formada por capital extranjero, capital privado mexicano y el Estado quedándose sin respuesta el principal objetivo de la revolución: millones de campesinos sin tierras.

La fuerza del trabajo era rural y, en 1930 casi el 70% de la población campesina y trabajadores rurales seguían sin tierras. "La fuerza de trabajo urbana-industrial era menor que el Porfiriato y también se hallaba dividida. Aproximadamente 773 mil trabajadores estaban en el sector industrial, incluyendo manufacturas, minería, energía eléctrica y obreros de la construcción, y aproximadamente 750 mil en los servicios, incluyendo servicio doméstico y pequeño comercio, así como comercio, transportes y gobierno."

La mayoría de los obreros se encontraba en la industria textil, concentrada en Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los obreros textiles se encontraban agrupados en la CROM principalmente, y en la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Ninguna de las confederaciones existentes en los principios de la década de los veinte era suficientemente fuerte, debido a que se había gestado una serie de problemas. La CROM perdió un gran número de afiliados al conocerse que ésta había perdido el apoyo del Gobierno; la CGT se encontraba debilitada a causa de presiones externas y divisiones internas; la organización del partido comunista, la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), se había debilitado por el encarcelamiento y el exilio de algunos líderes en 1929.

En 1933 se unieron algunos grupos para formar la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), la cual estuvo bajo la dirección de Lombardo Toledano.

“... los efectos de la depresión habían aumentado la enajenación de los campesinos insatisfechos con la lentitud y las amenazas de poner fin a la Reforma Agraria, y los obreros estaban hartos de la ineficiencia y corrupción de sus líderes sindicales.”

Por otro lado, las tasas de desempleo eran cada vez más crecientes, y el poder de compra, en cambio, era cada vez más decreciente.

Al subir Cárdenas al poder se decretó el Plan Sexenal, el cual reflejaba los principios de la Constitución de 1917, así como los efectos de la crisis económica.

Uno de los principales mensajes de Cárdenas era que el Estado estaba preparado para responder a las movilizaciones obreras y campesinas. Calles no estaba muy de acuerdo con sus postulados tan radicales. “La frecuencia de las huelgas ( su número aumentó de 202 en 1934 a 642 en 1935) y el obvio apoyo que recibían del gobierno de Cárdenas, provocó una serie de quejas de los grupos empresariales, de miembros de la camarilla de Calles y finalmente de Calles mismo.”<sup>94</sup>

Cárdenas le respondió a Calles por medio de una publicación que defendería los intereses de los trabajadores hasta donde el sistema capitalista se lo permitiera. Este acto le permitió a Cárdenas el apoyo campesino, obrero, estudiantil, así como de una amplia gama de sectores populares.

Toda la alianza previamente dominante (capital extranjero, vieja y nueva burguesía nacional) estaba siendo sustituida - aunque temporalmente-, por una coalición progresista formada por obreros y campesinos.

Dentro de las limitaciones de un sistema capitalista, la coalición progresista estaba enfrentada a otra políticamente débil pero económicamente poderosa, apoyada por capital extranjero.

Finalmente, la autora plantea que la política del gobierno de Cárdenas estaba basada en el supuesto de que si bien el capitalismo era necesario para el desarrollo de México, podía ser controlado y regulado por el estado. Los planteamientos de Cárdenas expresa-

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 122.



ban un estado por encima de las clases que debía controlar al capital y a los trabajadores.

#### 8.4 *La alianza progresista*

“Para el gobierno de Cárdenas, la clase obrera, urbana y rural movilizada y el campesinado constituían aliados necesarios, tanto para obtener y conservar el control del aparato estatal como para llevar a cabo reformas y cambios estructurales, pero daba por hecho que el Estado controlaría esta alianza.”<sup>95</sup>

En 1936 tuvieron lugar dos acontecimientos que marcarían la dirección política del presidente Cárdenas. La primera fue una confrontación entre Cárdenas y grupos empresariales, en la que el presidente reafirmó su apoyo al movimiento obrero; la segunda se refiere a la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)

Esta nueva confederación agrupó a asociaciones artesanales y sindicatos de empresas individuales, federaciones regionales y sindicatos industriales. El gobierno cardenista, a través de la CTM, apoyó a casi todos los movimientos huelguísticos de este periodo.

En 1936, como respuesta a numerosos conflictos sindicales, se hizo obligatorio, por medio del Artículo 78 del Código del Trabajo, pagar el séptimo día a los trabajadores. Este hecho aumentó los salarios aproximadamente en un 17% y trajo como consecuencia inmediata elevar el poder adquisitivo de los trabajadores. Aunque, en cierta medida, los aumentos salariales fueron erosionados por los aumentos de precios en los últimos años de la administración.

“Las tendencias históricas hacia el autoritarismo y la dependencia de importantes sectores de la clase obrera, respecto a los dirigentes obreros o del Estado, fueron reforzados durante el periodo de Cárdenas por la manipulación de los líderes obreros, la rápida

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 136.

sindicalización de grupos previamente desorganizados desde fuera o desde arriba por el Estado o por la CTM.”<sup>96</sup>

Se plantea que la amplitud y la naturaleza de la Reforma Agraria de Cárdenas provocó un creciente antagonismo entre terratenientes y otros grupos propietarios.

Cárdenas insistió en que los trabajadores rurales fuesen organizados aparte de la CTM; en esta época la única organización agraria que existía era la Confederación Campesina Mexicana (CCM), formada para apoyar la candidatura de Cárdenas y la cual agrupaba a casi todas las ligas campesinas. En 1938 se celebró la convención constitucional de la Confederación Nacional Campesina (CNC) con la participación de delegados de las ligas estatales, que incluían representantes de los ejidos, sindicatos rurales, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y la juventud rural.

“...la Reforma Agraria destruyó el poder de los grandes terratenientes y logró su objetivo de eliminar o al menos reducir significativamente las relaciones ‘feudales’ de producción. En el proceso, eliminó un importante obstáculo a la incrementada producción agrícola.”<sup>97</sup>

Algunas discusiones acerca de la política agraria de Cárdenas están referidas a la medida en que promovió u obstaculizó, las condiciones para la acumulación de capital y provocó la ruralización de una población campesina parcialmente proletarizada. Por un lado la propiedad privada no fue eliminada y la producción capitalista no fue desalentada, pero por otro, la gran proporción de tierras entregadas a los ejidos constituyó un obstáculo para la acumulación capitalista en la agricultura, ya que tanto las tierras cultivadas como una importante porción de la fuerza de trabajo fueron excluidas de los mercados capitalistas de tierra y trabajo.

“La expropiación de haciendas tradicionales y la creación de una clase de pequeños agricultores facilitó a largo plazo las condiciones para el desarrollo capitalista; el establecimiento de ejidos constituyó un límite al proceso de acumulación capitalista pero

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 167.

estabilizó las condiciones en el campo, lo que a largo plazo resultó en beneficio de la producción capitalista.”<sup>98</sup>

Las contradicciones de la alianza entre el Estado y los sectores campesino y obrero no resultaban aparentes inmediatamente. Para la facción del presidente, esta alianza era un medio efectivo de desafiar a la facción anteriormente dominante y de obtener y mantener el control del aparato del Estado.

### 8.5 *El capital privado*

“Una de las aparentes contradicciones del régimen de Cárdenas, es que además de ser un periodo de grandes confrontaciones entre el Gobierno y los grupos poseedores fue también un periodo de crecimiento y prosperidad para el sector privado. Entre 1934 y 1940, el Producto Nacional Bruto aumentó más del 30%, de 15.9 mil millones a 20.7 mil millones de pesos.”<sup>99</sup>

Así, se acepta que el gobierno de Cárdenas estableció las condiciones para el crecimiento industrial futuro, incluyendo la creación de un mercado para bienes manufacturados.

En 1938 se implantó una serie de medidas impositivas (como consecuencia de la devaluación sufrida en este periodo) para corregir desequilibrios que se habían venido presentando.

Los programas del Gobierno estaban restringidos por los recursos financieros y por la dependencia tanto directa como indirecta del sector privado. Se plantea que en la medida en que esta dependencia se hacía cada vez más directa, el sector privado podía retener sus recursos si las políticas gubernamentales no coincidían con sus intereses.

La orientación del Gobierno hacia el estímulo a la industria privada restringió el empleo de mecanismos formales de reglamentación gubernamental. Los grupos privados protestaban por el creciente estatismo, pero la reglamentación gubernamental estatal no afectaba su capacidad de funcionamiento.

Las condiciones de dependencia entre el Porfiriato y 1934

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 172.

habían cambiado muy poco. “ El prolongado dominio del capital extranjero en sectores clave de la economía y la dependencia de México del comercio con Estados Unidos, indudablemente constituían la principal limitación a la autonomía del Estado mexicano durante este periodo.”<sup>100</sup>

Cárdenas estaba de acuerdo con el planteamiento de que el capital extranjero era necesario para el desarrollo de México. Durante este periodo compañías extranjeras como la General Motors y Chrysler abrieron plantas y subsidiarias en México.

La expansión en la construcción de infraestructura reforzó los lazos comerciales de México con el exterior, principalmente con los Estados Unidos.

La capacidad del Estado para controlar al capital se encontraba limitada por algunos factores, tales como: 1) por su dependencia con el capital extranjero y sus relaciones con Estados Unidos; 2) por su dependencia de los recursos generados en el sector privado; y 3) por el proceso de acumulación privada de capital, proceso que el mismo Estado promovía con el fin de estimular el desarrollo

A pesar del crecimiento de nuevos bancos, el Banco Nacional de México pudo seguir dominando el sector financiero privado.

“Aparte del apoyo financiero a los bancos de inversión y provinciales, el Gobierno introdujo legislación reglamentando las relaciones entre los bancos y sus empleados, favoreciendo a los banqueros.”<sup>101</sup>

El Gobierno de Cárdenas pensaba que el Estado podía controlar el desarrollo capitalista para evitar las contradicciones de este proceso. Los cambios que se gestaron en esta época, tales como la política norteamericana resultante de la depresión y la guerra en Europa, así como la debilidad de la burguesía nacional, aumentaron la posibilidad de una limitada autonomía estatal en relación con el capital nacional y extranjero.

De esta manera, aunque la intervención del Estado en la economía alcanzó nuevos niveles, el Gobierno seguía dependiente de los recursos generados en el sector privado.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 190.

## 8.6 El conflicto petrolero

“ En julio de 1936, el recién formado Sindicato de Trabajadores Mexicanos del Petróleo inició negociaciones con las compañías petroleras extranjeras en procura de contrato colectivo. Esta fue la primera fase de un conflicto que culminaría casi dos años más tarde, el 18 de marzo de 1938, con la expropiación de las compañías petroleras, acción que puso en peligro la hegemonía del capital extranjero en el sector exportador mexicano.”<sup>102</sup>

El petróleo constituía una de las industrias controladas por el capital extranjero; las exportaciones de petróleo se acercaban más o menos al 18% de los ingresos por exportaciones.

Aunque el petróleo no fue una de las industrias más importantes en cuestión de ganancias, su expropiación fue de significativa importancia ya que este hecho originó una confrontación entre el Estado y corporaciones extranjeras. Este hecho señaló un cambio estructural en las relaciones de México con los países altamente industrializados, específicamente con los Estados Unidos. Esto constituyó la eliminación de una forma específica de dependencia económica basada en el control extranjero del sector exportador y de infraestructura.

El petróleo no sólo significaba una fuente de ganancias por exportación, sino un recurso de suma importancia para la industria mexicana.

La autora se pregunta cómo es que el gobierno cardenista pudo expropiar las compañías petroleras, cuando ningún gobierno anterior pudo siquiera imponer los mínimos controles a la inversión extranjera. A esta interrogante contesta con dos pensamientos:

1) “... Las restricciones estructurales limitadoras de la autonomía estatal (en este caso, las resultantes de las relaciones de México con Estados centrales, especialmente Estados Unidos).

2) “El segundo factor era la alianza del Estado con importantes sectores de la clase obrera y el campesinado; esto es, la coalición progresista, una alianza que tenía sus raíces en la Revolución pero

que se había fragmentado durante los años treinta y que sólo había logrado preeminencia nacional con la elección de Cárdenas y su ruptura con la facción de Calles”

La expropiación petrolera fue una acción importante en la ofensiva progresista en contra del capital, lo que a su vez provocó el comienzo de una retirada de las fuerzas progresistas.

El apoyo por parte del gobierno a los trabajadores o a las expropiaciones agrarias, así como al conflicto petrolero, tuvo como consecuencia inmediata la reacción del sector privado que se manifestó a través de la baja en el nivel de inversión. “Para 1937, el retiro de depósitos bancarios y la exportación de capital habían alcanzado proporciones críticas; el oro, la plata, y las reservas de divisas del banco central disminuyeron de 62 millones de dólares en marzo de 1937 a 26 millones en el diciembre sucesivo.”<sup>103</sup>

Al final, el conflicto petrolero estaba inmerso en un ambiente de crisis económica y polarización política. La expropiación petrolera fue de gran significancia, pues fue el acto más popular del gobierno cardenista y tal vez de cualquier gobierno mexicano a partir de la Revolución.

Las represalias consecuentes, por parte de las compañías petroleras y sus gobiernos, se manifestaron al devaluarse el peso. Las descendentes ganancias por exportación, resultado de la anulación del convenio de compra de plata y el boicot petrolero, sumadas a la exportación de capital, dificultaron el problema de divisas de México. La presión se hizo intolerable por lo que se abandonó la tasa de cambio. La paridad del peso, fijada en 3.5 pesos por dólar, terminó estableciéndose en 5 por uno.

### *8.7 Límites de la alianza progresista*

“Una de las primeras medidas adoptadas para institucionalizar una base de apoyo más amplia fue el establecimiento de un nuevo partido político. La formación de un partido que uniese a todos los sectores ‘revolucionarios’ del país, al parecer constituía una de las

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 209.

metas de Cárdenas desde los inicios de su administración. En efecto, constituiría una 'institucionalización' de la alianza progresista en la cual, por supuesto, el Estado ocuparía el lugar dominante."<sup>104</sup>

La organización del nuevo partido (Partido de la Revolución Mexicana) fue anunciada en el mes de diciembre de 1937.

Los dos últimos años de la administración de Cárdenas se caracterizaron por un cambio básico en las coaliciones; a medida que ampliaba su base social a través del partido en el poder (PRM) para incluir a otros grupos subordinados, el Gobierno limitaba su efectividad para representar a éstos. Como respuesta a esta política, algunos sectores se alejaron del Gobierno.

Por otro lado, la acción de las convenciones tanto de la CTM como de la CNC eliminó la imagen democrática del nuevo partido, ya que la candidatura de Avila Camacho fue impuesta por ambas confederaciones. "En el caso de la confederación obrera, los miembros de base fueron instruidos para no discutir el tema de los precandidatos: supuestamente obedeciendo con ello la línea marcada por Cárdenas en contra del futurismo electoral, pero al mismo tiempo clausurando toda posibilidad de que los miembros participasen en la selección del candidato del partido."

Lázaro Cárdenas no estuvo directamente involucrado en la selección de Avila Camacho como candidato del Partido de la Revolución Mexicana, pero este hecho constituyó una continuación natural de los esfuerzos de Cárdenas para conciliar a los grupos conservadores en un periodo de presiones económicas y políticas.

Al triunfar Avila Camacho, la continuidad institucional del Estado mexicano y su papel central en el desarrollo económico de México quedaron asegurados. Pero a la vez fue una victoria para las fuerzas conservadoras de la sociedad mexicana.

El principal objetivo de Avila Camacho era el de aumentar la producción y la necesidad de mantener y seguir formando una unidad nacional. El sector ejidal que fue básico en el gobierno de Cárdenas no fue mencionado, en cambio, el sector agrario privado tendría prioridad.

<sup>104</sup> *Ibid.*, pp. 222 y 238.

“ En contra de las esperanzas de los elementos progresistas del gobierno de Cárdenas, Avila Camacho no fue sucedido por un régimen progresista, sino por el gobierno más conservador y abiertamente empresarial que México hubiera conocido desde la Revolución. Encabezado por Miguel Alemán, quien había sido gobernador de Veracruz durante el régimen de Cárdenas, el nuevo Gobierno anuló algunas de las más progresistas reformas del periodo cardenista y al mismo tiempo reforzó las estructuras autoritarias para el control estatal de los trabajadores establecidas en aquella época.”<sup>105</sup>

### *8.8 Límites de la autonomía estatal*

Al terminar la Revolución Mexicana, la burocracia estatal porfiriana había sido destruida y la burguesía porfiriana estaba muy debilitada; este hecho provocó que se originara un vacío de poder que sería llenado por la nueva dirección revolucionaria. “ La Constitución de 1917 estableció las bases para un Estado intervencionista e implícitamente autónomo, por encima de las clases, que eliminaría los monopolios, establecería la soberanía de México sobre sus recursos naturales, daría a los campesinos acceso a la tierra y garantizaría los derechos de los trabajadores.”<sup>106</sup> Los nuevos dirigentes actuaron de acuerdo a determinadas restricciones tales como:

- 1) el control extranjero de sectores sustanciales de la economía;
- 2) la hegemonía de los Estados Unidos en relación a otras potencias extranjeras en México;
- 3) el limitado y desigual desarrollo de las fuerzas productivas en México;
- 4) las demandas de algunos sectores de la población movilizados por la Revolución;

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp. 246-247.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 248.



5) las facciones y divisiones dentro de la dirección revolucionaria.

A finales de la década de los veinte, un grupo de líderes revolucionarios que controlaba el aparato estatal consiguió otra manera de vivir con el capital extranjero (principalmente norteamericano), y restos de la burguesía porfiriana engrosaron sus filas mediante el reclutamiento de generales revolucionarios y funcionarios del Gobierno. “Esta nueva alianza logró también desviar la movilización de los grupos rurales y urbanos mediante reformas parciales y también con la cooptación o represión de organizaciones alternativas a aquellas controladas por el gobierno central.”<sup>107</sup>

Durante la década de los veinte también se formaron alianzas entre sectores del campesinado y grupos de la clase trabajadora. Las organizaciones obreras, como las dirigidas por el Partido Comunista, apoyaban la formación de ligas campesinas en varias localidades. En algunos estados, gobernadores con carácter progresista estimulaban las organizaciones obreras y campesinas y ejecutaban programas de distribución de tierras. Pero estos actos eran muy limitados por el aislamiento de los grupos interesados, por la oposición local, así como por los esfuerzos del Gobierno por controlar los movimientos obrero y campesino.

En 1934 se consolidó la posición de la alianza progresista, formada por la movilización (por parte del Gobierno) de obreros y campesinos que formarían una nueva base para la autonomía estatal y un ataque en contra de los restos supervivientes del viejo orden.

El apoyo estatal al proceso de acumulación de capital siguió dándose durante el gobierno de Cárdenas, fortaleciendo de esta manera a la clase dominante.

“Ni Cárdenas ni los elementos progresistas de los movimientos obrero y campesino reconocieron plenamente las implicaciones de la candidatura de Avila Camacho y la incorporación de los movimientos obrero y campesino al partido de Gobierno.”<sup>108</sup>

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 225.

La victoria de Avila Camacho no sólo marcó la derrota de la alianza progresista, sino que además la eliminó como fuerza efectiva para el cambio.

El caso mexicano proporciona una base para proposiciones más generales relativas a las condiciones que favorecen y limitan la autonomía estatal:

1) "la experiencia mexicana apoya la hipótesis de que la relativa autonomía estatal es facilitada en una situación en la que la anterior clase dominante (incluyendo al capital extranjero) es debilitada debido a la crisis interna o externa.

En México, la burguesía nacional había sido debilitada como consecuencia de la Revolución Mexicana y el capitalismo internacional como consecuencia de la depresión."<sup>109</sup>

2) "...la autonomía estatal es facilitada por la alianza del Estado con grupos y clases subordinadas como medio de enfrentar a la clase dominante." Algunos elementos de esta alianza ya existían en el país cuando la alianza latente entre el Estado, la burguesía nacional y el capital extranjero era dominante. La alianza progresista se fue haciendo cada vez más organizada conservando una posición dominante.

3) Finalmente, otra condición que viene afectando la autonomía estatal es el grado de cohesión y unidad dentro del Estado. La cohesión ideológica no se presentaba en el Estado mexicano, como fue resultando más obvio cada vez en los últimos años de la presidencia de Cárdenas.

Una cuestión que plantea la autora es preguntarse cuáles son algunas de las condiciones que limitan la autonomía estatal:

1) "... los esfuerzos reales o aparentes por parte de quienes controlan el Estado para poner en peligro las estructuras existentes se enfrentarán a una creciente oposición en forma de intervenciones de la propia clase dominante."<sup>110</sup> Así, las restricciones estructurales que limitan la autonomía estatal

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 258.

están basadas en las relaciones de poder, es decir, en el control por parte de la clase dominante de los recursos económicos del Estado.

2) Otra restricción que limita la autonomía del Estado es la relación de algunas facciones e instituciones del Estado con los intereses de la clase dominante. En el periodo posrevolucionario surgieron dos alianzas latentes: una conservadora (grupos en todos los niveles del Gobierno y dentro del aparato estatal con diferentes segmentos de la clase dominante) y una alianza progresista (funcionarios del Gobierno, gobernadores y burócratas con segmentos de la clase obrera y campesina).

3) "...la autonomía estatal basada en una alianza con clases subordinadas está limitada por sus contradicciones internas. Esencialmente implica una forma de conflicto de clases que, que, si no es controlada, ocasionará una creciente polarización de la sociedad y, en última instancia, amenazará la estabilidad del Estado mismo."<sup>111</sup>

Finalmente, la autonomía estatal basada en una alianza con clases y grupos subordinados dentro de un sistema capitalista está limitada por tres contradicciones.

1) la contradicción entre los objetivos de esta alianza y la fuerza y cohesión implícitas o explícitas de la clase dominante, que intervendrá para impedirle llevar a cabo las políticas necesarias para el logro de aquellos objetivos;

2) las contradicciones dentro del Estado, que por una parte establece y mantiene condiciones para la acumulación de capital privado, pero por la otra parece abdicar de su función de control social y alinearse con los grupos y clases subordinadas en la lucha de clases.

3) La contradicción entre los objetivos del Estado, limitados a las posibilidades existentes dentro de la estructura económica existente, y los de sus aliados entre los grupos subordinados que en última instancia no están limitados estructuralmente a

<sup>111</sup> *Ibid.*, pp. 259-260.

esos grupos, mientras que el interés de estos últimos es mantener su independencia.

## 9. Tzvi, Medin

### 9.1 *La gira electoral de Lázaro Cárdenas*

“Hasta el momento de su postulación como candidato presidencial, Cárdenas había alcanzado a subir en la escala política del país hasta los escalones más altos y más importantes.”<sup>112</sup> De hecho, en 1931 se encontraba al frente del PNR, actividad a la cual renunció; después, durante el periodo de Ortiz Rubio, llevó el encargo de Secretario de Gobernación y, finalmente, durante el periodo de Abelardo L. Rodríguez, fue Secretario de Guerra. Su rápida ascensión se debió no sólo a sus características de verdadero revolucionario, sino además a la confianza que en él depositaban los principales dirigentes revolucionarios, tales como el mismo Calles, cuya opinión resultaba esencial para llegar a la cumbre política.

Uno de los objetivos principales de la gira electoral de Cárdenas era el que lo consideraran independiente del Jefe Máximo. De hecho, en la mayoría de sus discursos electorales no hace ninguna alusión a Elías Calles.

Al entablar contacto con el pueblo, Cárdenas no sólo comienza a formarse una imagen autónoma de Calles, sino además se entera de los profundos problemas socioeconómicos que atañen a la población del país.

Los principales postulados ideológicos giran en torno al Plan Sexenal, aunque se manifiestan algunas variantes muy relevantes en el discurso cardenista.

Ateniéndose al intervencionismo estatal postulado por el Plan Sexenal, Cárdenas señala a menudo la importancia determinante de la economía. “Política y economía deben ser una misma cosa. No

<sup>112</sup> Tzvi, Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Siglo XXI Editores, México, 1981, p. 54.

puede hablarse de una sin implicar la otra. Toda medida política debe tener un fundamento y un sentido económico.<sup>113</sup> Cárdenas rechazaba además al liberalismo capitalista y al capitalismo de Estado porque estaba cierto de que se había generado éste en la Unión Soviética.

Dentro de los discursos del general Cárdenas se sostenía que las fuentes de riqueza y los instrumentos de producción deberían ser entregados al proletariado organizado para que el Estado regulara los procesos económicos de la sociedad. Pero esta colectivización de los medios de producción era un proceso que se realizaría dentro de un número considerable de años lo que lo hacía más que una realidad, una idea a largo plazo.

Cárdenas concebía a las cooperativas y sindicatos como aquellos organismos representantes de los esfuerzos del proletariado en la lucha por su reivindicación social.

Un aspecto sobresaliente de la nueva campaña consistió en las ideas respecto a los trabajadores y campesinos, ideales diferentes con relación al Plan Sexenal.

Por otro lado, el hecho de llamar al pueblo a convertirse en factor activo y responsable de su propio destino, se hace mucho más patente en el campo de la Reforma Agraria.

“Con respecto a los capitales extranjeros que monopolizaban la mayor parte de la economía mexicana, Cárdenas señala que el nacionalismo de la futura política económica no significaría una actitud de puerta cerrada o de hostilidad al espíritu organizador de nacionales o extranjeros, pero afirma asimismo que no se seguiría confiando al capitalismo extranjero, mediante la ampliación de concesiones, la explotación del subsuelo.”<sup>114</sup>

Otros dos puntos importantes que toca la campaña electoral se refieren, uno, al problema indígena: en donde se manifestaba la situación miserable de estos mexicanos, punto débil en donde sobresalía la falta de integración nacional. El otro se refiere a la política educativa y sobresale la facultad exclusiva del Estado para la impartición de la educación popular.

<sup>113</sup> *Op. cit.*, p. 56.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 60.

## 9.2 Síntesis de la política de Lázaro Cárdenas

En un principio Calles había comenzado a impulsar a la Reforma Agraria, pero finalizó deteniendo su acción. Había impulsado la sindicalización obrera para usarla como un instrumento político, a la vez que esto se acercaba al capitalismo.

Sobre estos antecedentes “ el Cardenismo se expresó como una negación, como la negación de la contrarrevolución en el poder, como la negación de una nueva oligarquía de millonarios y latifundistas ‘revolucionarios’ que se escudaban tras el Maximato.”<sup>115</sup>

La concepción socialista, en el periodo cardenista, surgió naturalmente a la sombra de la Revolución Rusa y la gran crisis de 1929.

Cárdenas sostenía la socialización de los medios de producción, pero en realidad sus postulados estaban basados en el cooperativismo y el mejoramiento de la vida de los obreros. En verdad, Cárdenas mantiene en todo momento el apego a la Constitución de 1917, en ningún momento pretende acabar con la propiedad privada.

Ataca a la gran burguesía imperialista y monopolista pero, en general, su política socioeconómica parecía un intento de integrar a la burguesía al marco nacional. Además, estimuló el desarrollo de la industria nacional.

No se puede hablar del Cardenismo como una revolución capitalista porque eso implicaría negar la creación de ejidos; tampoco se habla de un intento socialista, por tanto, el concepto del Cardenismo, para el autor, es un reformismo expresado en relación al capitalismo.

En el sexenio cardenista no se pretendía la desaparición de las industrias extranjeras. “En la industria de transformación se duplicó durante el sexenio tanto el número de empresas existentes como el capital invertido, y el volumen de los productos creció tan rápidamente como en la época de Avila Camacho.”<sup>116</sup>

Tzvi sostiene que a pesar de la preferencia del Gobierno por los ejidos y por el desarrollo cooperativista de los mismos, respetó en todo momento la propiedad privada.

La política cardenista trató de conservar el poder por medio de la unidad: nación, revolución, partido de gobierno. La política del nuevo Gobierno se completa con la integración presidencial de lo nacional y revolucionario a través del partido del Gobierno de la nación.

## 10. Hilda Muñoz

### *10.1 Una nueva economía nacional. Política y economía*

“ En la mente del general Cárdenas se acabó la disociación del concepto que otorgaba a la política valores negativos para dar por contraste, un valor absolutamente positivo a la economía. Política y economía deben ser una misma cosa. No puede hablarse de una sin implicar la otra. Toda medida política debe tener un fundamento y un sentido económico.”<sup>117</sup> Este pensamiento de Cárdenas -plantea la autora- no es más que un completo proceso de síntesis histórica, a la vez que una tabla de regulaciones para el futuro desenvolvimiento de las tareas de gobierno.

La lucha por el poder y la victoria que obtuvo Cárdenas sobre Calles fue el medio más eficaz para lograr la transformación de la organización económica de México.

### *10.2 El socialismo de la Revolución Mexicana*

El general Cárdenas declaró que la principal acción de la nueva fase de la Revolución era la marcha de México hacia el socialismo, movimiento que se aparta por igual de las normas anacrónicas del liberalismo clásico y de las que son propias del comunismo que tiene como campo de experimentación la Rusia

<sup>117</sup> Muñoz, Hilda, *Lázaro Cárdenas, síntesis ideológica de su campaña presidencial*, FCE, México, 1976, p. 34.

soviética. Del liberalismo individualista se aparta porque éste no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre, al entregar sin ninguna consideración, las fuentes naturales de riqueza y los medios de producción, al egoísmo individual. Del comunismo de Estado se aparta, igualmente, porque no se buscaba la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón.

### *10.3 El Estado regulador*

El general Cárdenas integró la concepción del Estado - regulador al definir, posteriormente, los índices exactos que habían de limitar su función; índices que son, por una parte, la tendencia al dominio proletario sobre las fuentes de la producción y, por otra, la finalidad de robustecer la economía nacional con una tendencia de protección al salario, al establecimiento de la previsión social y a la organización de la producción y de la distribución del consumo.

### *10.4 Capacitación del proletariado*

“ El camino que el proletariado ha de recorrer para llegar a la posesión de los medios de producción es largo y muy fatigoso. Requiere como condición previa la capacidad técnica de los trabajadores para la dirección de las empresas en que ahora prestan sus servicios mediante salarios. Y requiere de organización y disciplina y la unificación de sus esfuerzos en un solo frente de lucha regido por un programa unitario. De aquí el llamado pertinaz, incansable, que el general Cárdenas regó en todos y cada uno de los pueblos del país: ¡ Trabajadores de México uníos! ”<sup>118</sup>

Cárdenas manifestó que le resultaba sumamente difícil realizar los postulados del Plan Sexenal si no contaba con la cooperación de las masas obreras y campesinas organizadas, disciplinadas y unificadas; además agregaba que las divisiones entre trabajadores

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 37.



resultaban estériles. Así, sugería que tanto obreros como campesinos deberían retirar todos los obstáculos que se oponen a su unificación. Cárdenas añadió después: "De esta manera, cada organización de trabajadores no debe ser tan sólo un soldado, un instrumento más en la lucha de clases, sino frente permanente y activo de reivindicación y de justicia."<sup>119</sup>

Un aspecto muy importante de este periodo fue la insistencia en eliminar la acción de los trabajadores no sindicalizados, acto que se pudo llevar a cabo gracias a la constante desaparición de los sindicatos blancos y minoritarios.

### 10.5 El cooperativismo

"Los trabajadores tienen a su disposición, en lo presente (opinó el general Cárdenas), un medio de rápidos efectos para la conquista de los instrumentos de producción: la cooperativa, que suprime al empresario, que elimina los parásitos, que distribuye con equidad los beneficios y que traba contacto directo entre productores y consumidores. Creo -dijo- que en las cooperativas de consumo y de producción descansa el porvenir del país."<sup>120</sup>

El nuevo presidente entendió por cooperativismo aquel sistema de lucha paralelo y auxiliar al sindicalismo. De esta manera pidió que los trabajadores, a través de uniones, formaran sindicatos y ligas; ya organizados, los trabajadores estarían dispuestos a fundar sus cooperativas de consumo; una vez que funcionaran con éxito, los trabajadores estarían listos a formar cooperativas de producción.

"En resumen, la unificación sindical y el cooperativismo son los vehículos fundamentales para conseguir la capacitación del proletariado, preparando su arribo al dominio integral de los instrumentos de producción."<sup>121</sup>

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 38 y 39.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>121</sup> *Ibid.* ...



### **III. Dentro de los análisis que hacen especial énfasis en los aspectos socioeconómicos del periodo son importantes los siguientes autores**

#### **1. Sergio de la Peña.**

##### *1.1 Marco teórico*

1) De la Peña cita algunas definiciones de clases sociales como las siguientes: Lenin afirma que "las clases son grandes grupos de personas que se diferencian unos de otros por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se hallan con respecto a los medios de producción (relaciones que, en gran parte, son establecidas y fijadas por leyes), por su papel en la organización social del trabajo y, en consecuencia, por el modo y la proporción en que obtienen la parte de la riqueza social de que disponen."<sup>122</sup>

2) Para Bujarin "una clase social es el conjunto de personas en el proceso de producción relaciones idénticas con otras personas, estando también estas relaciones expresadas en cosas (instrumentos de trabajo)."

3) Para Gurtvich "las clases sociales son agrupamientos particulares de hecho y a distancia, caracterizados por su suprafuncio-

<sup>122</sup> De la Peña T., Sergio, "Trabajadores y Sociedad en el Siglo XX", en *La clase obrera en la historia de México*, T. 4, Ed. Siglo XXI, México, 1984, pp. 184 y 187.

nalidad, su tendencia hacia una estructuración extrema, su resistencia a la penetración por la sociedad global y su resistencia a la penetración por la sociedad global y su incompatibilidad radical con las otras clases.”

Marx utilizó en sus primeros estudios la concepción de *clase en-sí* y *clase para-sí*, cuando relacionaba la clase objetiva y la participación política clasista. Esta conceptualización de clases *en-sí* y *para sí* proviene de proposiciones hegelianas; Poulantzas añade lo siguiente: “no sólo no explican estrictamente nada, sino que indujeron a error durante muchos años a los teóricos marxistas de las clases sociales.”<sup>123</sup>

Marx aborda la doble dimensión del problema de la clase *en-sí* y *clase para-sí*.

1) Las clases sociales como efecto de la matriz económica de determinados modos de producción y formaciones sociales sobre los agentes de producción.

2) Las clases sociales como verdaderos sujetos históricos capaces de actuar sobre las estructuras y transformarlas, sujetos que devienen tales a través de la lucha de clases y por el desarrollo de una organización y una conciencia de clases.

De la Peña afirma que por las confusiones y distorsiones de ambas conceptualizaciones, queda abierta a discusión la relación entre la clase como referente objetivo y la fuerza política que asume una posición clasista.

Para el autor “el conjunto de individuos que se distinguen según la posición que guardan en la relación de explotación, se constituyen en clase objetiva cuando esta relación se generaliza y socializa hasta ser una de las principales en la sociedad”.<sup>124</sup>

De esta manera, y partiendo de la formación económico-social, se tiende a presentar dos clases sociales: explotados y explotadores.

Una clase objetiva se constituirá como tal, en el momento en que la relación de explotación que genera los componentes aislados de una clase se ha convertido en fundamental.

<sup>123</sup> *Ibid.*, pp. 196 y 197.

<sup>124</sup> *Ibid.*, pp. 188 y 190

Particularmente en el caso del capitalismo, el punto esencial de la lucha de clases, está constituido por el antagonismo entre el proletariado y la burguesía. Este proceso del capitalismo no es más que el resultado de la acumulación del capital; y mencionar acumulación es hablar de relaciones sociales, ideológicas, políticas, culturales.

“Las relaciones de explotación predominantes tienden a definir los grupos sociales principales según sean explotadores y explotados.”<sup>125</sup>

En el caso de México en particular sólo se puede encontrar a la burguesía como clase objetiva ya avanzado el siglo XIX; el proletariado tardará todavía más tiempo en aparecer. Ambas clases surgen en medio de las clases predominantes de la época, como son los señores de la tierra, campesinos y trabajadores. Por tanto, la relación capital-trabajo se conserva durante largo tiempo como secundaria.

Sólo es a partir de la consolidación de las relaciones del capitalismo industrial, cuando las fuerzas de los señores de la tierra son derrotadas, que se puede considerar al capitalismo industrial como predominante en México, es decir a partir de 1940.

La constitución de las clases sociales objetivas del capitalismo están íntimamente relacionadas con la acumulación del capital.

### 1.1.1 Clases sociales y fuerzas clasistas

Una fuerza clasista se toma como tal desde el momento en que un conjunto de individuos se expresa y organiza para la defensa de los intereses históricos de su clase.

De la Peña destaca que “no existen caminos únicos ni procesos establecidos en la formación y actuación de las fuerzas clasistas”.<sup>126</sup>

<sup>125</sup> Anderson, Ch. *Political Economy of Social Class*, New Jersey Prentice Hall. U.S.A., 1974, p. 50. Citado por De la Peña.

<sup>126</sup> *Ibid.*, pp. 199 y 216.

Marx menciona en diversas partes de su obra que en el proceso de formación de las fuerzas clasistas burguesas, se integran activamente otras clases objetivas, como es el proletariado. Un ejemplo de esta afirmación se respalda diciendo que la fuerza burguesa lucha contra su antagónica de ese momento: la fuerza de los señores de la tierra. A esta fuerza burguesa se le añaden los sectores más avanzados de todas las clases, pero en primer lugar se le suma el proletariado.

Son componentes de la misma fuerza clasista todos aquellos que asumen los intereses de la clase aun cuando tengan concepciones contradictorias.

La polarización de las fuerzas clasistas es definitiva en el momento en que las relaciones capitalistas son dominantes y la acumulación ha avanzado hasta grados importantes de desarrollo industrial. Aparecen entonces dos tipos de intereses: burgueses y proletarios.

El hecho de estudiar la lucha de clases y de sus relaciones no debe reducirse sólo a la esfera política, es decir, a la actuación de las fuerzas clasistas.

El autor destaca (basándose en Marx) que el movimiento político de la clase obrera tiene como objetivo final obtener el poder político, lo que necesita una previa organización de la clase obrera surgida a través de las luchas económicas.

A partir de un movimiento económico surge uno político, es decir, un movimiento de clase que tiene como objetivo imponer sus intereses en forma general.

Pero ¿qué significa una lucha de clases? Cuando cada obrero tiene conciencia de ser parte de toda la clase obrera y cuando lucha constantemente contra su patrón, es decir contra la burguesía y el gobierno, sólo en este momento se transforma en lucha de clases.

“...las luchas de clase tienen siempre un sentido clasista y las luchas de clase son las efectuadas por la mayoría de los integrantes de las clases..”

La lucha de clases en el sistema capitalista, para la burguesía, consiste en cómo sostener el régimen social; para el proletario consiste en destruirlo para crear uno mejor.

### 1.1.2 Ideología y conciencia clasista

Para Sergio de la Peña la ideología corresponde a un conjunto de ideas que constituyen las bases de la interpretación del mundo y de la realidad. La ideología clasista corresponde a dicha concepción e interpreta la realidad según los intereses de su clase, es decir, de acuerdo a los intereses históricos de clase.

Aparte de la ideología clasista, existen los aspectos ideológicos de carácter extra-clasista. Estos aspectos son valores y conocimiento de la realidad que no se relacionan con los intereses de las clases sociales. Es aquí cuando debe entenderse la conciencia clasista falsa y verdadera. La primera "lo es porque corresponde a una explicación que oculta lo fundamental de las relaciones sociales clasistas, que es la explotación, a fin de preservar y reproducir el dominio que ejerce".<sup>127</sup> La conciencia clasista verdadera es la que trata de establecer una explicación científica de la realidad. Ambas conciencias son parte de las ideologías clasistas.

El fundamento básico de las fuerzas clasistas está formado por la ideología en general y la conciencia de clase en particular.

El autor se pregunta ¿quién define los intereses de clase?, a lo cual contesta: que es el intelectual colectivo de clase.

"En el caso de la fuerza burguesa, cuando ya es dominante, es el Estado"<sup>128</sup> a través de infinidad de instituciones como universidades, medios de comunicación, Iglesia, sindicatos, etc., el que difunde los proyectos clasistas burgueses.

Un grupo social tiene conciencia de clase cuando es conciente de sus intereses objetivos de clase. En cambio, la conciencia de clase se adquiere cuando un individuo se solidariza con la clase a la que pertenece, y cuando conoce el papel que su clase debe desempeñar en la sociedad.

La conciencia de clase se adquiere en la lucha por mejorar su condición, surge de la combinación de la conciencia espontánea y el elemento conciente. La primera se puede considerar como

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 209.

instinto de clase que se manifiesta en el proceso revolucionario. Este instinto de clase es subjetivo y espontáneo, pero impulsa a la formación del elemento conciente que es objetivo y racional.

“Las fuerzas clasistas son las que realizan las luchas de clases a partir de su integración en base a la conciencia y a la definición de intereses, proyectos históricos de régimen social, caminos para lograr sus objetivos, etc. pero tienen a su vez una estrecha relación con la base objetiva de clase aun sin ser lineal ni única.”<sup>129</sup>

## 1.2 Clases objetivas y fuerzas clasistas

### 1.2.1 Surgimiento del capitalismo y acumulación originaria

Las hipótesis centrales del autor sobre la evolución del capitalismo en México y su relación con el desarrollo y surgimiento de la acumulación originaria son:

1) “... hacia mediados del presente siglo, termina la acumulación originaria de capital y se establece como predominante y normativa de la reproducción social la acumulación capitalista. Es decir, que lo que antes predominó fueron regímenes sociales ordenados en base a relaciones de explotación que no eran los del capital-trabajo.”

2) “... durante la etapa de acumulación originaria surgen los primeros brotes de acumulación capitalista aun cuando no lo son plenamente, sino hasta que el conjunto de relaciones y el medio social son finalmente capitalistas.” Esta hipótesis quiere resaltar que la acumulación inicial capitalista tiene lugar en México a partir de mediados del siglo XIX.

Las clases sociales son incipientes como tales aun cuando numéricamente sean considerables. En esta etapa es cuando todas las clases objetivas cobran presencia social, todas las clases objetivas del capitalismo. “Coexisten la acumulación originaria y capitalistas de esa etapa; la primera en tanto proceso violento y gradual de

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 213.

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 13 y 15.



transformación capitalista de espacios, núcleos sociales y riquezas; la segunda, expandiéndolos, consolidando el dominio y sufriendo retrocesos. Pero también coexiste la acumulación no capitalista.” Esta está dada a través de la reproducción y ampliación de otras relaciones de explotación y producción.

Finalmente el autor hace una periodización de la etapa de la acumulación originaria:

1) El que se refiere a la forma inicial de la acumulación originaria. Periodo que va de la colonia hasta mediados del siglo XIX.

2) Este periodo corresponde al de la acumulación originaria encabezada por el Estado. “Arranca con el triunfo del liberalismo, después de una larga y accidentada lucha a mediados del siglo XIX. Con este triunfo, que resulta de los cambios sociales acumulados, se abre la etapa de intervención enérgica y propositiva del Estado a favor de la construcción capitalista.”<sup>131</sup>

3) Una última hipótesis del autor es que el periodo anteriormente mencionado abarca hasta la cuarta década de nuestro siglo, cuando el capitalismo industrial es el régimen dominante. Es entonces cuando la acumulación originaria termina porque se ha transformado el medio social en capitalista y la acumulación deja de ser originaria.

### 1.2.2 Etapa colonial e Independencia

La hacienda fue una de las características más importantes de la Colonia y permaneció durante los siguientes cuatro siglos, pero sufrió cambios importantes en sus relaciones internas.

Fue a partir de la Conquista que se establecieron ciertos tipos de organización en la Colonia, como fueron las formas de trabajo asalariado, y el usufructo de este en algunas actividades económicas: transporte, comercio, ganadería, minería, etc.

Surgieron empresarios con características burguesas, sobre todo en el comercio. El intercambio se extendió con la ocupación

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 17.

de nuevas regiones, la búsqueda de riquezas mineras y con la dominación de los grupos indígenas.

Se dió una estrecha vinculación de la Nueva España con el mercado mundial por el comercio de la Península, y por los adelantos tecnológicos y organizativos.

No se puede afirmar que por la vinculación externa y por algunos aspectos económicos, la sociedad novohispana fuera estrictamente capitalista.

Es importante decir de la época que la reproducción social y económica dependía fundamentalmente de la Iglesia, no sólo por su participación en la dominación no económica, sino también porque se convirtió en propietaria de numerosas haciendas.

En esta época las fuerzas clasistas aún no se definían propiamente; es sólo hasta la segunda mitad del siglo XVIII que la burguesía se perfila con claridad. Al proletariado le tomó más de un siglo surgir.

“En la Nueva España se difundían nuevas ideas junto con las transformaciones borbónicas. Las reformas se concretaron en estímulos capitalistas como la relativa liberación del comercio, el impulso a la minería, la ruptura de monopolios mercantiles internos que dieron oportunidad al desarrollo de una nueva burguesía, la modernización de la administración pública, la reducción del poder de la iglesia e incluso el desplazamiento de poderes políticos que fraccionaban la vida social en regiones aisladas.”<sup>132</sup>

Fue a partir de estas políticas que se dió un claro favorecimiento a la acumulación originaria. Estas reformas dieron lugar a un gran auge minero, manufacturero y comercial, lo que facilitó la consolidación burguesa y su caracterización como clase objetiva.

Esta primera etapa de acumulación originaria, llevada a cabo a través del Estado, terminó a principios del siglo XVII en la Nueva España. Esto por la suspensión de la política reformista de la Corona ante el advenimiento de guerras europeas, como fue la invasión y ocupación de España por los ejércitos napoleónicos.

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 22.

A partir de la consumación de la independencia se renovaron las relaciones fundamentales, cuyo centro era la hacienda, sin profundos cambios, con la excepción de que se implantó una vida política independiente sin dominio colonial. “Pero en realidad se gestaban transformaciones de importancia en toda la sociedad, más allá de la apertura comercial externa y las inversiones productivas, principalmente inglesas, en la minería. Los procesos fueron afectados por la transferencia de riquezas y propiedades a favor de los criollos y a través del despojo y venta apresurada de bienes y fortunas de los españoles.<sup>133</sup> Pero además por la aparición de productos importados más baratos, lo que causó la ruina a numerosos talleres y obrajes, hasta que los productores nativos introdujeron barreras arancelarias proteccionistas en contra de los intereses de los comerciantes. El autor destaca que sólo algunos cambios sociales, tecnológicos y organizativos que generaron las reformas borbónicas en la Nueva España sobrevivieron.

La revolución de independencia marcó un nuevo momento de intensa acumulación originaria, el movimiento de la población, la ruptura del dominio colonial, el nacimiento político de la nueva nación, la liberación comercial, el dominio de nativos sobre la sociedad y la gran transferencia de riquezas de españoles a favor de los criollos.

### 1.2.3 Régimen liberal y fuerza burguesa

La derrota de México en la guerra con los Estados Unidos, y la pérdida de una buena parte del territorio en 1848, tuvo efectos muy diversos en el proceso de formación de la nación.

La influencia norteamericana fue fundamental en esta época, tanto en la tecnología y en la organización laboral como en la vida política.

“...La fuerza burguesa resurgió en la lucha por la independencia, como esfuerzo por introducir los avances democráticos y

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 25.

políticos aportados por las revoluciones de Estados Unidos y Francia.”<sup>134</sup>

A partir de la derrota de Iturbide se perfilaron dos fuerzas antagónicas: la conservadora y la liberal, que pretendía cambios político-sociales y económicos de carácter capitalista. El triunfo de los liberales se obtuvo en la rebelión de Ayutla de 1855. Es así como después de tres décadas los liberales subían al poder tras el derrumbe del gobierno de Santa Anna.

El siguiente año de 1856 fue de intensas luchas por parte de la Iglesia y los conservadores en contra del nuevo Estado liberal. En 1857 se aprobó la nueva constitución liberal y después de levantamientos e intentos de golpes de Estado, Juárez subió al poder ( la Iglesia luchó hasta concluir los treinta de este siglo).

A finales de 1861 los liberales habían triunfado completamente. En abril de 1862 se inició la intervención francesa.

“En 1864, Maximiliano llega al país que sigue en guerra, con el gobierno de Juárez huyendo de la persecución de las tropas conservadoras y francesas. En 1865 termina la Guerra Civil de Estados Unidos y el Gobierno de este país exige la salida de los ejércitos franceses de México”. Maximiliano hizo un gobierno liberal, confirmó las leyes de Reforma y decretó la extinción de las deudas de los peones en las haciendas.

En 1866 Francia retira sus tropas ante las presiones de Estados Unidos. Maximiliano es fusilado y nuevamente Juárez sube al poder, restaurándose el gobierno republicano.

En 1874 Porfirio Díaz toma el poder y en 1875 modifica la constitución de 1857 para reelegirse y permanecer en él de 1882 a 1910. En toda esta época México intensificó vínculos con el mundo en plena revolución capitalista. “El financiamiento externo en forma de préstamos e inversiones directas se expandió aceleradamente junto con las exportaciones, lo que permitió adquirir grandes volúmenes de importaciones.”

Las relaciones productivas, sociales y políticas se modificaron durante el régimen liberal a raíz del triunfo de la fuerza clasista burguesa. La nueva hacienda y el establecimiento de ranchos y

<sup>134</sup> *Ibid.*, pp. 29-35.

empresas introdujeron cambios importantes. Pero la hacienda seguía siendo la estructura fundamental de la sociedad. Las relaciones fundamentales eran las que se establecieron entre el hacendado y campesino, aún no existía la relación entre trabajo y capital.

Fue a través de la acumulación originaria y capitalista del periodo liberal que se aceleró la formación de las clases objetivas del capitalismo. “La multiplicación de procesos de corte empresarial en la agricultura, minería, industrias y servicios expandía las formas de explotación que crea la burguesía por un lado y el proletariado por el otro.” Se puede decir que el Estado era capitalista, pero el poder hegemónico aún pertenecía a los señores de la tierra.

El proceso de formación del proletariado se acelera en las décadas finales del siglo XIX, junto con las inversiones productivas y la acumulación capitalista.

A diferencia de algunos grupos anarquistas y socialistas, todos los sectores se identificaban con la nueva fuerza burguesa que estaba naciendo y que pedía cambios de todo tipo: social, económico y político, pero esto no era posible sin antes destruir su base de sustentación, es decir, desplazar del poder a los hacendados.

El proceso económico durante la etapa porfirista fue notable por el auge de las exportaciones, las inversiones externas, la introducción de nuevas técnicas productivas, de medios de transporte y comunicación y, finalmente, la creación de industrias modernas.

Durante este periodo “la fuerza burguesa ya se encontraba dividida en dos componentes diferenciados y enfrentados entre sí, constituyendo las fuerzas que representaban la contradicción y la lucha principal de la época: la inicial que hizo la revolución liberal, y que se había aliado con los señores de la tierra para crear un régimen social favorable al capitalismo; la nueva, desprendida de la primera, que iba delineando el proyecto burgués más avanzado y contradictorio con el primero.”<sup>135</sup>

La multiplicación del trabajo asalariado había creado al proletariado como clase objetiva. Con todo esto, no existía aún en la primera década del siglo XX una fuerza proletaria propiamente dicha. Así, De la Peña destaca que la fuerza proletaria surgió gradualmente dentro de un medio artesanal y cargado de gremialismo sólo hacia el año de 1915.

En el año de 1910 la acumulación capitalista había alcanzado dimensiones considerables gracias a las inversiones externas, a la expansión ferrocarrilera, a las transacciones mercantiles, etc.

Las fuerzas sociales más significativas eran la burguesía inicial, que se había transformado en el porfirismo, aliada con los señores de la tierra, y la segunda fuerza, también burguesa, estaba formada por intelectuales y empresarios con intereses obtaculizados por el porfirismo.

#### 1.2.4 Periodo revolucionario

La revolución Mexicana surge como respuesta a la incapacidad de la dictadura porfirista de abrir nuevos caminos a las funciones que planteaba el desarrollo capitalista y las demandas sociales, económicas y políticas de los sectores dominados.

El autor distingue dentro de la Revolución la etapa armada (1910 - 1917) y la revolución de las relaciones fundamentales (1917 - 1938). Durante estas etapas el capitalismo industrial se desarrollaba favorablemente a través de cambios en las relaciones de la sociedad, desplazamientos de grupos y corrientes de poder. Así, durante treinta años de Revolución las clases objetivas sufrieron algunas modificaciones, como en el caso del proletariado al crecer la industria.

“La lucha principal en esos treinta años de revolución se llevó a cabo entre la nueva fuerza clasista y las restantes del régimen porfirista de los hacendados.”<sup>136</sup>

Mientras los obreros defendían a la fuerza burguesa y se integraban con ella para luchar en contra del régimen porfirista, los

burgueses se alineaban cada vez más con el porfirismo. Gran parte de la burguesía se mantuvo hostil el Estado, a la Revolución y a la fuerza burguesa hasta mediados del siglo XX. Esto se explica porque la burguesía tuvo pocos conflictos con el régimen porfirista.

El periodo de lucha armada más intenso se dio entre 1910-1917. Esta primera etapa corresponde al maderismo, representante de la confrontación imprecisa entre la nueva fuerza burguesa y las de orden social porfirista. Durante esta etapa se logró acabar con la estructura del dominio político porfirista.

Al segundo periodo lo distingue la lucha por destruir las fuerzas militares del porfirismo. "Se profundiza la alteración de las estructuras políticas y sociales. Corresponde a la revolución constitucionalista, o sea la suma de fuerzas militares contra las porfiristas, ahora encabezadas por Huerta ( febrero 1913, julio 1914)."<sup>137</sup>

En el tercer periodo se dio la confrontación entre los ejércitos carrancistas, que formaban corrientes de la nueva fuerza burguesa y del liberalismo tradicional, y los ejércitos populares del villismo y zapatismo. Estos dos ejércitos no encontraban eco suficiente. El zapatismo era un proyecto campesino; el villismo no mostró proyectos políticos con alguna dirección.

Madero, en su afán de terminar con las fuerzas que le hacían competencia, llevó a cabo diferentes estrategias: contra el floresmagonismo recurrió a la influencia de Estados Unidos para encarcelar a los líderes principales; contra el zapatismo, Madero prometió algunos aspectos referentes al agro, y más tarde envió a los ejércitos porfiristas a acabar con Zapata.

Poco a poco empezó a manifestarse el descontento contra Madero, que cambió muy poco el aparato porfirista.

En 1913 Huerta asesina a Madero y el porfirismo se hizo de nuevo del poder con él. El régimen social porfirista se encontraba en toda la sociedad: en el ejército, en las estructuras de poder locales, regionales y nacionales, en la Iglesia, en la hacienda, etc.

El movimiento contra Huerta fue encabezado por Carranza, su

proyecto estaba orientado a restablecer la vigencia de la Constitución del 57. Los aliados contra Huerta eran la División del Norte encabezada por Villa y las fuerzas de Zapata.

Este periodo de la "lucha armada, que consistió "fundamentalmente en la destrucción del ejército porfirista, tomó quince meses en consumarse."<sup>138</sup>

Casi al finalizar la lucha contra Huerta, Carranza planeó la entrada de las fuerzas obregonistas para que tomaran la capital a la renuncia de Huerta. Todavía no había terminado la lucha contra la fuerza militar porfirista, representada por Huerta, cuando se inició el tercer periodo de la revolución armada, referido al enfrentamiento entre el carrancismo y los ejércitos populares de Villa y Zapata.

Para el autor, el carrancismo era una continuación de la línea maderista con algunas modificaciones. Entre diciembre de 1914 y enero de 1915, Carranza proclamó algunas leyes agrarias que marcaron un giro político de grandes consecuencias. "Con ello se formulaba una proposición de respuesta a una poderosa exigencia social. Iniciaba Carranza, muy a su pesar, la verdadera revolución burguesa."<sup>139</sup>

El movimiento obrero, obligado a participar por su propio crecimiento ideológico, encontró más afinidad de intereses con el componente más avanzado de la fuerza burguesa que con el zapatismo o el villismo.

En 1916, Carranza convocó a un congreso para delinear la nueva Constitución. En dicho congreso destacaron las corrientes carrancista y obregonista. Así, el 5 de febrero de 1917 se aprobó la nueva Constitución; entre los puntos más importantes tenemos: el reconocimiento de diversos tipos de propiedad, la limitación a la Iglesia en su intervención social y los derechos laborales de los ciudadanos.

"El obregonismo se iba delineando como una fuerza alternativa, de poder creciente y con diferencias notables respecto de la de Ca-

138 *Ibid.*, p. 51.

139 *Ibid.*, p. 55.



ranza, al colocarse a la cabeza de la nueva fuerza burguesa.<sup>140</sup> Este fue el último presidente al estilo porfirista con apoyo de las principales cabezas representativas del poder político, económico, social, militar, caciques, hacendados y jefes militares.

En esta época el país se encontraba en un proceso de acumulación originaria, en el que el Estado debía desempeñar el papel principal.

### 1.2.5 El nuevo Estado capitalista

Hacia 1920 tuvo lugar el nacimiento del Estado de la nueva fuerza burguesa. "La fuerza proletaria surgió gracias a los efectos transformadores y perturbadores del proceso revolucionario y no a consecuencia de la expansión industrial."<sup>141</sup>

Los obreros participaron en las luchas más importantes que se estaban dando, como las agrarias. Así, en 1919 surgió la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), encabezada por Morones. Esta se convirtió en el apoyo más importante del Estado y en un órgano represivo en contra de los trabajadores.

En 1923 Calles fue postulado por el obregonismo como candidato a la presidencia; De la Huerta fue postulado también al recibir el apoyo de los cooperativistas.

En su campaña electoral, Calles expresó su fe capitalista. Estaba a favor de la pequeña propiedad en el campo.

El programa de Calles se basaba en la construcción de las bases productivas. Estos programas de orientación habían de asumirse posteriormente junto con las expectativas de industrialización del país.

En 1928 obregón es asesinado y sus partidarios estuvieron cerca de tomar las armas. Calles, para calmar la situación, dejó saber que sería un obregonista el presidente interino encargado de convocar a nuevas elecciones. Dicho presidente fue Emilio Portes Gil.

El autor manifiesta que la compulsión ideológica y política estaba siendo desplazada por relaciones económicas. Por tanto no

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 63.

era ya necesaria la función ideológica de la Iglesia para llevar a efecto los procesos de explotación.

“El deslinde que resultó entre Estado e Iglesia y la imposición a ésta de la autoridad plena del primero, fue tal vez el gran acto revolucionario de la gestión callista al ser otra la organización institucional.”<sup>142</sup>

Después del asesinato de Obregón se aceleró la organización del Partido Nacional Revolucionario. El programa del partido destacaba que las bases sociales de la Revolución, obreras y campesinas, eran concordantes con sus postulados. El PNR estableció el propósito de luchar por condiciones laborales dignas y también los objetivos capitalistas. Se destacaba también intensificar el reparto agrario, destruir los latifundios, atraer la inversión extranjera y estimular la industrialización.

En 1930 sube a la presidencia Pascual Ortiz Rubio y renuncia en 1932 por órdenes de Calles. Lo sucede Abelardo Rodríguez.

Dentro del Callismo surgió la idea de la formulación de un Plan Sexenal y modificar la Constitución para ampliar a seis años la gestión gubernamental.

Lázaro Cárdenas fue el candidato presidencial que pertenecía a las corrientes progresistas y revolucionarias dentro del PNR. El candidato triunfó porque estas corrientes eran mayoritarias.

“Desde antes de asumir el poder, Cárdenas reiteraba que la fuerza del Estado era el movimiento obrero, pero organizado, al igual que el campesino y el cooperativo.”<sup>143</sup>

Después del triunfo electoral, y por primera vez desde 1917, sin ningún levantamiento, Cárdenas sube al poder en diciembre de 1934.

La política agrarista de Cárdenas hizo la repartición de tierras, dentro de las cuales se expropiaron y repartieron numerosas propiedades de Calles y sus seguidores. En diciembre de 1935, Calles fue expulsado del PNR y posteriormente, en abril de 1936, fue echado del país, junto con Morones y León, bajo la denuncia del intento de golpe de Estado.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 86.

El apoyo del movimiento obrero a Cárdenas facilitó la identidad revolucionaria entre obreros y Estado.

Con las políticas seguidas por Cárdenas, grandes masas agrarias se identificaron con el proceso revolucionario, lo que dio una buena estabilidad al régimen social en su consenso.

En 1937 se expropiaron los Ferrocarriles Nacionales, al no resolver la empresa las demandas de los trabajadores. El movimiento obrero se radicalizaba a medida que encontraba apoyo por parte del Estado.

En la tercera asamblea del partido se decidió su desaparición para formar el Partido de la Revolución Mexicana, que respondería a nuevas bases y objetivos.

En 1938 tuvo lugar la unificación de los movimientos agraristas con la Confederación Nacional Campesina (CNC). En el mismo año tuvo lugar la expropiación del petróleo, a lo que el autor denomina “el último gran movimiento de la acumulación originaria.”

“El proceso revolucionario estaba en la cumbre pero bajo un riguroso control del Estado.”<sup>144</sup> A mediados de la década de los treinta el país se encontraba propiamente iniciando su etapa de capitalismo industrial. Por tanto, la relación capital-trabajo quedó establecida como dominante. El régimen social anterior se encontraba destruido.

El PRM, con la CTM y la CNC, apoyó la candidatura de Manuel Avila Camacho, quien hablaba de unidad nacional y de vías intermedias.

El autor señala, que en esta etapa la Revolución había adquirido un carácter burgués, producto de la participación principal de las masas contra los intereses externos. Estas transformaciones revolucionarias del Cardenismo fueron parte del proceso de acumulación originaria. Finalmente, las clases sociales objetivas sufrieron un cambio en correspondencia directa con la acumulación originaria.

### 1.2.6 Principios del capitalismo industrial

De la Peña destaca que hacia 1940 la fuerza clasista estaba constituida por integrantes de las más diversas clases sociales, pero predominaban las explotadas. Cuando Avila Camacho subió al poder, el problema central consistía en echar a andar la acumulación capitalista, es decir “hacer operar regularmente sus relaciones de producción y con ello compatibilizar las relaciones internas con las mundiales, a las que el país estaba integrado como conjunto desde finales del siglo XIX.”<sup>145</sup>

En 1941 se restringió el derecho de huelga y se incrementó además la ingerencia del Estado en los conflictos entre capital y trabajo.

En 1953 se formó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

Con respecto a la política agraria de Avila Camacho, se estableció la parcelación de los ejidos, excepto en el caso de los colectivos que mostraron ser redituables económicamente. La Segunda Guerra Mundial provocó un gran auge en la producción agropecuaria de exportación y para el consumo interno. En 1948 se alcanzó la autosuficiencia de productos básicos. La emigración rural se aceleró.

Así, “la Guerra no sólo estimuló el nacionalismo y la aceptación de sacrificios en el pueblo, sino que creó condiciones favorables para acelerar la industrialización, la exportación y la acumulación capitalista.”<sup>146</sup>

A partir de 1941 se estableció el elemento fundamental de la industrialización del país: la creación de una planta industrial creciente bajo el estímulo de la sustitución de importaciones.

A medida que se fue avanzando en el proceso de industrialización se definieron dos fracciones de la burguesía: por un lado, los interesados en el comercio de importaciones y en los insumos baratos, como eran los importadores; por el otro, los industriales, productores sobre todo para el mercado interno.

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 112.

## 2. Jorge Basurto

### 2.1 *El Maximato*

La Revolución iniciada en 1910 empieza a tocar su fin cuando la facción obregonista logra el triunfo sobre su opositor: Venustiano Carranza (1920). Al finalizar esos diez años, el país había quedado económicamente arruinado. En los cinco primeros años de lucha la producción de los principales rubros de exportación, en materia mineral, había sufrido una considerable caída: “de 41,420 kg de oro que se producían en 1910, se cayó a 7,358; la plata descendió de 2,417 a 1,231 toneladas y el plomo de 124.3 a 5.1 toneladas; el PIB entre 1910 y 1921 sufrió un descenso de 11,650 a 11,273 millones (pesos de 1950)”.<sup>147</sup>

Al concluir la fase armada de la Revolución, la economía mexicana empezó a iniciar su recuperación. En 1923 el valor de la producción minera había recuperado los niveles anteriores a 1910, y no sólo ésta, sino también la producción manufacturera. Casi toda la década de los veinte (1921-1928) se caracterizó por tener una balanza comercial favorable; el saldo era positivo en cerca de un 80% sobre el valor de las importaciones. También en esta década empiezan a fluir nuevamente los capitales extranjeros hacia el país.

Desde el periodo de Plutarco Elías Calles, las medidas económicas no respondían a las promesas revolucionarias. De hecho la creación de algunas instituciones importantes para el desarrollo del país, tales como el Banco de México, y la política de obras públicas, dirigida a la construcción de carreteras e infraestructura en general, no reflejan más que una ideología liberal muy parecida a la porfirista.

A causa de la crisis de 1929, la recuperación que se había venido gestando en la década de los veinte se interrumpe, “todavía en 1929, el año fiscal se termina sin graves déficits, pero el estado general de la economía ya no era de bonanza. El derrumbamiento

<sup>147</sup> Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical*, Ed. Era, México, 1983, p. 11.

de la demanda de productos agrícolas y minerales en el mercado norteamericano afectó seriamente a la economía mexicana y, en los pocos casos en que la demanda externa no se redujo, como en el de la plata, el perjuicio provino de la brusca disminución de los precios en el mercado internacional”<sup>148</sup> Con respecto a las minas de metal blanco, la situación era crítica. A ésta, cabe agregar la rápida declinación de la producción y, por lo tanto, de la exportación del petróleo.

La depreciación de la moneda de plata con respecto al oro alcanzaba hasta un 39% a mediados de 1931. Los precios de víveres y de materias primas subían rápidamente, sobre todo los extranjeros, dentro de los que encontramos el maíz, que se importaba en grandes cantidades para consumo interno.

“Es evidente que el primer renglón afectado resultó ser el de la reserva monetaria, que orilló a dos sucesivas devaluaciones del peso, en 1931 y 1933, como consecuencia lógica la inversión pública hubo de reducirse de 103 millones de pesos en 1930 a 85 millones en 1933.”<sup>149</sup>

Por otro lado, la crisis trajo consigo un creciente desempleo. Basurto plantea que en los primeros nueve meses de 1930, no menos de diez empresas mineras cerraron sus puertas dejando a miles de trabajadores fuera. “Según datos oficiales, el promedio mensual de desocupados, de julio de 1932 a julio de 1933 fue de 313,548 personas, y en el último trimestre de 1932 el desempleo afectaba a 331,037 trabajadores; la cifra empezó a descender en el segundo semestre de 1933.”<sup>150</sup>

Los regímenes de Obregón y Calles, caracterizados por declarar ilegales o inexistentes la mayoría de los conflictos obreros que se presentaban, se basaban en una parcial interpretación de la fracción XVIII del Artículo 123 constitucional, que tipificaba como lícitas aquellas huelgas que tuviesen por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la población, armonizando los dere-

148 *Ibid.*, pp. 12 y 13 .

149 *Ibid.*, p. 13.

150 *Ibid.*, p. 14.

chos del trabajo con los del capital. Ambos personajes, con apoyos liberales, consideraban fundamental mantener contenta a una raquítica burguesía nacional y, sobre todo, a una burguesía extranjera como la norteamericana, que ya volcaba sus capitales sobre México.

## 2.2 *Las divisiones de la familia revolucionaria*

Diez años después de la Revolución de 1910, el panorama político de México se encontraba dominado por un solo partido: el Partido Laborista, creado por Luis N. Morones en 1919. Dicho partido tenía por objeto evitar las caídas de la CROM; “la derrota en el terreno sindical de su creador significó también el decaimiento del PL, por lo que a finales de la década de los veinte no se vislumbra en el panorama político mexicano una sola agrupación que pueda ostentarse como partido.”<sup>151</sup>

El grupo que surgió a partir de los veinte acostumbraba llamarse la “familia revolucionaria” y no pensaba dejar el poder, de hecho Calles era el padre de dicha familia. El poder político que se mantenía era mediante elecciones fraudulentas en no pocos casos.

El PNR no era un partido político tradicional, sino funcionaba como antes la CROM, como un instrumento de control total para el sector obrero.

El PNR pudo lograr aglutinar a la mayoría de las pequeñas agrupaciones políticas dispersas “y su creador, el general Calles, pensó que puesto que la naciente unidad de las fuerzas revolucionarias era obra de él, sobre él recaía la responsabilidad, si no es que el derecho, de manejarlas; en una palabra, se erigía en Jefe Máximo de la Revolución, con ascendiente incluso sobre el mismo jefe del Estado.”<sup>152</sup>

Después de la dictadura porfirista y hasta la época de Calles, México no había avanzado gran cosa, esto es, que los gobiernos

151 *Ibid.*, p. 30.

152 *Ibid.*, p. 31.

sucesivos que se estuvieron gestando no se habían atrevido a enfrentarse a la élite terrateniente, por lo que las estructuras agrarias se habían mantenido casi intactas.

La situación económica del país distaba de ser la óptima, puesto que el Jefe Máximo estimulaba al capital extranjero por un lado, y el reparto agrario se había terminado por el otro.

Al subir Cárdenas al poder, la transformación del país estaría dirigida en cuatro sentidos: los maestros, los campesinos, los obreros y el ejército.

Basurto define la ideología cardenista como de carácter nacionalista y reformista, que puede ser encuadrada en el marco de las corrientes desarrollistas de corte liberal que surgieron en aquellos tiempos en América Latina como producto de la crisis de 1929.

Cárdenas manifestaba al iniciar su sexenio que la situación económica de México era profunda y complicada, por lo cual el Estado, además de tener un interés general, contaba con una visión de conjunto de la situación del país. Así, la intervención estatal debía ser cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.

### *2.3 Estado, proletariado y burguesía*

“La actitud favorable a los trabajadores durante este régimen se manifestó en la forma de un apoyo completo a los movimientos huelguísticos de la época que (...) ya se habían empezado a presentar desde 1933 y, sobre todo en 1934.”<sup>153</sup> Con la llegada del presidente Cárdenas dichos movimientos se agudizaron, puesto que éste era partidario de los trabajadores. Los tres primeros años de Cárdenas se caracterizaron por un considerable número de huelgas.

Los motivos eran varios para los estallamientos: petición de aumento de salarios, firma de contrato colectivo de trabajo (que causó enormes problemas a los propios obreros) y la rivalidad entre Calles y los sindicatos de la CGOCM, que luchaban por apoderarse del movimiento obrero.

Cuando Calles se convenció que Cárdenas no reprimiría a los

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 42..



obreros (tal como él aconsejaba) no cesó en intrigar en contra suya. Basurto sostiene que si Calles guardaba silencio al respecto era por no ser descubierto en el juego que había venido siguiendo desde que abandonó la silla presidencial: manejar a los sucesivos presidentes.

En 1935 Ezequiel Padilla, como representante de Calles, llega con el presidente Cárdenas a manifestar un primer llamado de atención acerca de su manera de gobernar, señalando como punto principal el estado de agitación incesante en las organizaciones obreras. Cárdenas señalaba que su gobierno no era comunista, pero que una economía debidamente dirigida reclamaba justicia para los trabajadores.

En junio del mismo año se publicaron -con una versión contundente- los resultados de la mencionada entrevista. Ahora la unidad de la familia revolucionaria quedaba muy en duda ya que "las fuerzas conservadoras, que hasta entonces habían estado al frente del gobierno, lanzaban un reto abierto a las fuerzas renovadoras que sólo querían romper el cuello de botella que impedía el desarrollo del país."<sup>154</sup>

La Cámara Nacional de Comercio felicitó abiertamente al Jefe Máximo por sus audaces declaraciones, en donde se demostraba que revolucionarios como Calles comprendían el daño que se le hacía a la Nación al permitir el desbordamiento de pasiones de líderes políticos e irresponsables, quienes colocaban sus intereses personales por encima de la tranquilidad y bienestar de la sociedad. A estas manifestaciones en contra del nuevo gobierno se aunaban la CROM, la CGT, etc. Por otro lado, tanto en México como en Monterrey, los grandes centros industriales realizaron manifestaciones anticomunistas.

Cárdenas "reconocía que la unidad de la familia revolucionaria que tanto preocupaba a Calles ya no existía y, a su vez, lanzaba la culpa de esta fisura a aquellos 'que desde el inicio del sexenio habían seguido la línea del sabotaje y la traición', es decir, los ca-

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 48.

llistas.<sup>155</sup> Dichas declaraciones llegaron a oídos de periodistas nacionales y extranjeros.

Finalmente, el Jefe Máximo dejaba claro que estaría de acuerdo con los movimientos de huelga siempre que estuvieran apegados a las leyes, disfrutando trabajadores y patrones del ejercicio de sus derechos a través de garantías individuales.

Al propio Jefe Máximo le resultaron contraproducentes algunas acciones, ya que por un lado radicalizó a Cárdenas, y por otro consumó la división de las filas de la familia revolucionaria, al empujar a todo mundo a tomar partido. De esta manera pudo unificar a la clase obrera, muchas de cuyas organizaciones eran rivales en la práctica. Hasta el Partido Comunista se volvió cardenista. La correlación de fuerzas se inclinaba en favor del nuevo gobernante.

“La reacción de Calles significó una escalada que produjo actos violentos. La CGOCM, la CGT y la fracción más conservadora de la Cámara de Trabajo se unieron en una llamada Alianza Nacional de Trabajadores Unificados, que denunciaba a sus opositores como agentes comunistas y se proclamaba a sí misma la protectora de la nación contra los ‘rojos’.”<sup>156</sup>

La llamada Acción Revolucionaria Mexicana fue fundada con ayuda de Calles y de algunos empresarios, sus miembros se autollamaron los Camisas Doradas, y constituían un grupo de choque que se decía defensor de la Revolución Mexicana. Estos grupos fascistas promovían propaganda antiobrera; por otro lado, los asesinatos de activistas sindicales se hicieron cada vez más frecuentes.

Después de abandonar por un tiempo el país, Calles regresó a México para defenderse de las supuestas calumnias e injurias de las que había sido víctima. Esta acción provocó numerosas protestas por parte de los trabajadores y se organizó un mitin de aproximadamente treinta mil obreros, en el que se pedía la salida de Calles del territorio nacional. Cárdenas había ganado el conflicto.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 54

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 54

### 2.3.1 El conflicto de Monterrey

En toda la crisis política Calles-Cárdenas, la burguesía se mantenía obviamente al lado del Jefe Máximo. “O, por lo menos, lo que pudieramos llamar ‘la gran burguesía’ de aquellos tiempos, ya que, como se recordará, el desarrollo del país apenas si permitía hablar de una burguesía a secas.”<sup>157</sup>

Tanto la burguesía extranjera como la extranjerizante se opusieron terminantemente a la política de Cárdenas; esta burguesía sostuvo a los Camisas Doradas y no dudó en acudir a las armas y al dinero para encauzar el camino de México.

Un aspecto sumamente importante del periodo cardenista consistió en el estímulo de la demanda interna, lo que no podía redundar en beneficio sino de la burguesía. Ésta, ciega a los beneficios que podía obtener se opuso a la política del régimen imperante; no se dio cuenta de que esta política le era benéfica, no sólo desde el punto de vista de la aceleración del proceso económico, a través de la activación de la demanda, sino que también le dejaba el campo libre para sus acciones sin intervenciones externas. Ciertamente es que tanto Cárdenas como Lombardo, manifestaban abiertamente la existencia de una inmadurez de la clase trabajadora para manejar, tanto la producción industrial, como el gobierno. Manifestaba a su vez que la meta de la Revolución en esa etapa era alentar la propiedad privada del capital, regulada por el Estado, y a favor de todas las capas de la sociedad.

“La burguesía no quiso ver nada de esto, fue contraria al programa de Cárdenas y se enfrentó a él. Un caso patente fue el de los patronos de Monterrey. Esta ciudad industrial se ha caracterizado siempre por ser el centro del sindicalismo blanco, esto es, de únicas obreras formadas y controladas por los mismos empresarios.”<sup>158</sup>

El sindicalismo en el área de Monterrey no estaba afiliado a las organizaciones obreras nacionales, sino que pertenecía a la Federa-

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 59

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 60

ción de Sindicatos Independientes de Nuevo León, FSINL, fundada en el año de 1936.

Resultaba natural que los empresarios se mostraran sorprendidos al estallar un movimiento de huelga. En enero de 1936 los trabajadores de la Vidriera de Monterrey, S. A., estallaron la huelga por el pago del séptimo día y otras prestaciones. Por otro lado la CROM y la CGT se pusieron de parte de los patrones.

Es necesario recordar que en estos momentos la burguesía como clase, tenía poca fuerza, lo que permitía al Gobierno enfrentarse a ella e imponer condiciones. Más tarde las fuerzas cambiarían.

#### 2.4 La CTM

Después de la crisis política y de haber superado los obstáculos de las facciones más conservadoras, la tarea por realizar era apoyar a Cárdenas. “En efecto (...) los trabajadores, agrupados en poderosos sindicatos, federaciones y confederaciones, constituirían el mejor apoyo a una política gubernamental favorable a ellos mismos.”<sup>159</sup> En el curso de unificación de los obreros no debían entrar los campesinos, debido a que sus intereses eran muy diferentes.

La organización y constitución de la clase obrera no debía partir de una conciencia en-sí y para-sí, sino más bien en el apoyo del régimen de Cárdenas, es decir, para la defensa de su propio régimen. Ahora se trataba de la formación y movilización de las masas, tanto obreras como campesinas, en apoyo del Gobierno, para que éste pudiera realizar las reformas pertinentes y en esencia la aceleración del desarrollo económico del país con una participación justa de los trabajadores en el fruto de dicho desarrollo.

“Como puede verse, la idea que Cárdenas tenía de la organización obrera no era la de un movimiento independiente, sino en estrecha y mutua colaboración con el Estado. Por ello es que no

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 65.

sólo fue favorable a ella, sino que incluso la alentó e intervino para lograrla.”<sup>160</sup>

Una vez formada la Confederación de Trabajadores de México CTM, amplio frente nacional proletario en el cual existían distintas ideologías, se propuso como único requisito aceptar los principios fundamentales de la central. “La CTM lucharía por menos horas de trabajo y más altos salarios, educación y enseñanza técnica, protección de la mujer y el joven trabajador; se opondría a cualquier restricción al derecho de huelga y de organización, así como al uso de los avances tecnológicos sin los correspondientes beneficios para los trabajadores y, sobre todo, a cualquier esfuerzo por parte del Gobierno, los empresarios o de cualquier otro grupo, de restringir los derechos obreros y sujetar a control al movimiento laboral.”<sup>161</sup>

Los primeros años de la CTM estuvieron ligados a Vicente Lombardo Toledano, intelectual a quien se debe, sin lugar a dudas, el prestigio del movimiento obrero en época de Cárdenas. Hablar de la CTM es hablar del propio Lombardo, quien creó los estatutos de la central; su concepción, sumamente personal, consistía en el marxismo y la acción de masas.

La principal tesis de Lombardo era fortalecer a la burguesía nacional como medio de liberarse del dominio imperialista. Es necesario aclarar que la burguesía imperialista es aquella que controla las principales fuentes de la riqueza del país y obtiene los máximos beneficios; la burguesía nacional se halla también en excelentes condiciones en lo que toca a beneficios, pero carece del amplio margen de utilidad de las empresas imperialistas.

“Ahora bien, en ese momento la CTM no se proponía luchar por cambiar el régimen de propiedad privada y por establecer la dictadura del proletariado, sino, por cumplir las leyes y postulados revolucionarios tanto tiempo escarnecidos, con lo cual puede caracterizarse a esta organización como típicamente reformista.”<sup>162</sup>

160 *Ibid.*, p. 69.

161 *Ibid.*, p. 71

162 *Ibid.*, p. 73.

Lombardo consideraba que un sindicato debería tener autonomía propia para defender los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural bajo cualquier sistema de la vida social; manifestaba que los sindicatos no eran partidos políticos ni deberían realizar las funciones de éstos, ya que su objetivo no era llegar al poder, sino contribuir a la preparación de las masas para la transformación de la sociedad.

“...la CTM quedó inicialmente constituida prácticamente por todas las organizaciones que formaban el CNDP, incluyendo a la CGOCM cuyas federaciones regionales fueron desapareciendo para integrarse a la nueva central. Entonces se inició una gran labor de organización de nuevas agrupaciones con el apoyo constante de Lázaro Cárdenas.”<sup>163</sup>

Lombardo Toledano informaba en el Primer Congreso Nacional (llevado a cabo en 1938), que su organización contaba con 945,913 miembros individuales pertenecientes a 3.594 organizaciones afiliadas, nacionales, regionales, estatales y locales.

Con la fundación de la CTM el programa sindical mexicano queda dominado. La CROM, al mando de Morones, iba perdiendo fuerza a pesar de su largo historial.

#### 2.4.1 Conflicto CTM - CROM

“Una vez constituida la CTM, Cárdenas le proporciona toda clase de ayuda material aportando el dinero que necesitaba para su funcionamiento y que sus miembros no querían o no podrían dar; moral, apoyándola con su presencia en sus actos cuantas veces se le solicitaba; legal, promulgando leyes favorables al desarrollo de la organización en general o facilitar su acción, y, en fin, con la fuerza represiva del Estado cuando fue necesario, como en Tlaxcala y Sonora o en sus conflictos con organizaciones rivales o políticos enemigos.”<sup>164</sup>

Todos los métodos le parecían correctos a la CTM para ensanchar su esfera de influencia, para quedar como organización única.

<sup>163</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 82.

Si una de sus organizaciones rivales daba señales de vida, la CTM, por medio de las autoridades y de su gente, la destruía. El obtáculo más importante para integrarse como frente único estaba constituido por la CROM, razón por la cual ambas centrales experimentaron enfrentamientos bastante fuertes; los choques tomaron diversas tonalidades, desde el asesinato de sus miembros hasta enfrentamientos armados causados por varios motivos.

Según los estatutos de la CTM, se constituía un frente único de trabajadores aceptados en ella independientemente de su posición política o ideológica. La verdad, sin embargo, era diferente, los comunistas eran tomados como no gratos, ya que eran los únicos que manifestaban la necesidad de una mayor radicalización del régimen cardenista.

En poco tiempo la CTM se convirtió “en una organización en la que está vedada a sus miembros toda actividad que no esté debidamente fiscalizada y vigilada por un pequeño grupo de dirigentes, a saber, Lombardo y sus cinco discípulos; todo aquello que se haga sin el conocimiento y explícita aprobación de este pequeño grupo que no deja de guardar semejanzas con el grupo de acción de Morones -significa labor de divisionismo y por tanto traición al movimiento obrero.”<sup>165</sup>

Por otro lado, es indudable que el Partido Comunista cometió un error al entregar las organizaciones que controlaba a la CTM; a partir de entonces los comunistas perdieron fuerza. La labor de Lombardo fue la de un agitador anticomunista. Es obvio que ni Cárdenas ni Lombardo querían ir más allá en el proceso de transformación de la sociedad mexicana, ya que no juzgaban a los obreros preparados para asumir tanta responsabilidad, por este motivo no permitieron injerencias extrañas en el proceso de movilización de masas.

#### 2.4.2 La CTM y el Estado

“Uno de los aspectos relativos al movimiento laboral que preocupaba a Vicente Lombardo Toledano era el de sus relaciones con el

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 92.

Gobierno.” Según manifestaba, toda organización debía ser independiente del Gobierno y de cualquier partido político. A pesar de todo la CTM mantuvo relaciones con el Gobierno. Dichas relaciones se concretaban en un apoyo mutuo y conducían a la dependencia de la central.

“Al nacer la gran central, Lombardo Toledano proclamaba con orgullo que era producto de esfuerzo de los trabajadores y que no había recibido ayuda económica de nadie ni lo había solicitado, y a ello agregaba que en eso residía el que la CTM fuese libre ‘positivamente independiente’ y autónoma.”<sup>166</sup> La CTM aspiraba a constituirse en un frente único del proletariado a nivel nacional, lo exigía un sinnúmero de actividades en todo el país. Se trataba de llevar a cabo una gran labor de organización de las masas trabajadoras. Además, por mandato estatutario, cada tres meses se debía celebrar un consejo nacional en diversos puntos de la República a donde el comité nacional debía desplazarse constantemente.

Para cubrir los gastos normales los estatutos fijaron cinco centavos para cada trabajador, de manera que, a partir de los ingresos mensuales, la Confederación pudiera cubrir con holgura todas sus necesidades. Sin embargo, la realidad era muy distinta, a tal extremo que Fidel Velázquez manifestó que la CTM se encontraba en un estado financiero desastroso. En los años siguientes la situación no mejoró; de hecho la salida del Sindicato Mexicano de Electricistas (que pagaba mensualmente su cuota) empeoró la situación. “Lógico es que bajo esas circunstancias el desarrollo de sus labores fuese muy diferente y a la larga imposible. Ante tal situación, que planteaba a la CTM la disyuntiva de llevar una vida gris, inútil e infructuosa, o acudir a la benevolencia de instituciones ajenas a ella, optó por esto último y aceptó la ayuda gubernamental.”<sup>167</sup>

La idea de integrar las masas trabajadoras al partido oficial fue manifestada por Cárdenas desde el inicio de su régimen. “Ya en su

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 107-108.



primer informe de Gobierno anunciaba su intención de hacerlo, para que organizados debidamente estuviesen en condiciones de garantizar la elección de elementos de confianza para los puestos públicos.”<sup>168</sup>

El 18 de diciembre de 1937, Cárdenas anunció la transformación del partido oficial. Su fin principal era que tanto obreros como campesinos pudieran ocupar posiciones esenciales en su dirección. De hecho, el PNR era muy criticado por la manera en que había funcionado, forma heredada del callismo. Ahora, con el nuevo partido (Partido de la Revolución Mexicana), se invitaba a obreros, campesinos, organizaciones juveniles, trabajadores, intelectuales, al ejército y a las mujeres, a adherirse a éste, a sostenerlo políticamente y a mantenerlo económicamente.

La CTM constituía parte integrante del aparato estatal desde el momento en que aceptaba la invitación para colaborar en la constitución del partido oficial.

### 2.5 La CNC

La idea inicial de Lombardo Toledano consistía en formar una agrupación para obreros y campesinos; de ahí que su antigua central la CGOCM, agrupara a ambos sectores, al formar la CTM, la invitación se hizo extensiva incluso a las ligas de comunidades agrarias afiliadas a la Confederación Campesina Mexicana (creada en 1933 por Portes Gil y Graciano Sánchez). Sin embargo, el gobierno de Cárdenas tenía otros propósitos: la unificación independiente de los campesinos. Esta tesis se basaba en que ya se habían realizado diversos intentos que fracasaron y causaron perjuicios a la economía nacional. Dicho de otra forma, la idea inicial de Cárdenas era tener dos organizaciones diferentes, ya que los obreros luchaban por la elevación de los salarios y el mejoramiento en sus condiciones de vida, mientras que los campesinos luchaban por la liquidación del injusto sistema de tenencia de la tierra.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 108.

ción de los salarios y el mejoramiento en sus condiciones de vida, mientras que los campesinos luchaban por la liquidación del injusto sistema de tenencia de la tierra.

“Para la celebración del III Congreso Nacional, Lombardo había cambiado completamente de opinión e informaba a los delegados que, aceptando los deseos manifiestos del Presidente, el comité nacional de la CTM había resuelto apoyar las labores de unificación campesina, proponiendo lo que parecía ser un compromiso para salvar la cara, a saber, que las agrupaciones campesinas y de ejidatarios pertenecientes a su central concurrieran a los congresos estatales y al congreso nacional convocados por el comité organizador de la unificación campesina, pero que esas agrupaciones no se desvincularan de la CTM.”<sup>169</sup>

De esta manera la CTM tuvo que desprenderse de sus afiliados campesinos para permitir a Cárdenas crear, el 28 de agosto de 1938, la Confederación Nacional Campesina (CNC), que representó la consumación de la división entre obreros y campesinos, “preocupación fundamental de todos los regímenes posrevolucionarios de México.”

Cabe aclarar que la CNC nunca se ha caracterizado por tener un dirigente campesino; su secretario general es nombrado directamente por el presidente de la República y luego “electo” públicamente en un Congreso.

## 2.6 La derrota del populismo

“El programa que llevaba a cabo el general Cárdenas despertó enorme descontento entre la burguesía nacional y los sectores conservadores de la política, no obstante que coincidían con lo que por tanto tiempo se había postulado la familia revolucionaria y apoyado los primeros, esto es, el nacionalismo, el patriotismo, la justicia social, que si bien se analizan, constituyen la ideología contenida en los diversos planes enarbolados por los dirigentes de la Revolución.”<sup>170</sup> La burguesía nacional e imperialista coincidían

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 151.

en la misma opinión. México iba en dirección al comunismo y era preciso salvarlo de una vez por todas. Nadie se dio cuenta excepto los marxistas radicales de que la política cardenista no llevaba al comunismo, sino al fortalecimiento de la burguesía misma. Durante este periodo la burguesía no perdía tiempo, ya que por un lado se fortalecía en el ámbito político y por otro sus inversiones eran mayores. Con respecto a este último punto, Basurto muestra la siguiente tabla:

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES CENSADOS

Años	Extrac.	Transfor.	Construc.	Elec.	Petróleo	Total
1935	463	6,756	160	187	53	7,619
1940	523	12,505	193	256	53	13,510

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Censos Industriales respectivos, citado por Basurto p. 151.

Por otro lado, en el sexenio de Cárdenas los créditos concedidos muestra que la pequeña industria aumentó su participación en el ámbito económico.

Así pues, la política del régimen, lejos de desalentar la inversión, constituyó un eficaz instrumento para la continuación y el fortalecimiento del modelo de desarrollo de tipo netamente capitalista que había imperado antes con innovaciones producto de las reformas llevadas a cabo.<sup>171</sup>

Basurto sostiene que es necesario indicar que el proceso inflacionario que afecta la economía en estos años, es otro factor que contribuye a la acumulación del ingreso en manos de las diferentes facciones de la burguesía. Aun cuando la inflación se acentuó con motivo de la expropiación de los bienes de las compañías extranjeras que explotaban el petróleo, la economía mexicana padecía signos inflacionarios prácticamente desde la recuperación de la cri-

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 154.

sis de 1929. En el sexenio cardenista el fenómeno se acentuó debido a numerosos factores, entre los cuales destaca la falta de un efectivo control de precios, que eran fijados libremente por comerciantes o industriales.

No hay que olvidar tampoco que la política cardenista impulsó la impresión de dinero para cubrir el presupuesto requerido, este hecho es de por sí inflacionario. Sólo entre los años 1935 y 1936 la moneda en circulación aumentó en un 25% las devaluaciones del peso, o como las llamara Lázaro Cárdenas, "el aumento en el valor de las monedas extranjeras" influyeron notablemente en el alza de los precios de artículos de primera necesidad, lo cual, a su vez, mermaba el poder adquisitivo del salario nominal y constituía un problema que el Estado confesaba no haber podido dominar satisfactoriamente.<sup>172</sup> Coyuntura que fue favorable al proceso de acumulación de capital y concentración del ingreso.

Es claro pues, que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas aumentaron considerablemente las ganancias de los empresarios, el informe del Banco de México manifestó la floreciente situación en que se encontraban los bancos y de los grandes dividendos que éstos otorgaban a sus accionistas. Con respecto a los comerciantes, debe recordarse que resultaron completamente beneficiados con la ola inflacionaria, causa y efecto de la devaluación monetaria, y por el exceso de circulante, coyuntura en la que el comercio elevó al máximo sus ganancias.

Es importante aclarar que dentro de los mismos sectores que componían al Gobierno se empezaron a manifestar tendencias contrarias a la política seguida hasta esos momentos. Al interior del partido oficial, los grupos políticos conservadores empezaron a ganar terreno, colocándose en puestos importantes y desplazando a los elementos más revolucionarios. Además, al aproximarse los sexenales, los partidarios del Cardenismo empezaron a abandonar su postura en espera de nuevas directrices.

Debe señalarse que la dependencia de México con respecto al exterior no se modificó a pesar de la nacionalización del petróleo.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 155.

“...Cárdenas se encuentra copado por la conjunción de todas las fuerzas reaccionarias y se ve obligado a frenar su programa y , en algunos renglones, a dar marcha atrás. El ritmo del reparto agrario baja, en efecto, al tiempo que el número de huelgas disminuye no obstante el proceso inflacionario que afecta a los trabajadores.”<sup>173</sup>.

Después de la expropiación petrolera, cuando los círculos gobernantes presionan, el número de huelgas se reduce a la mitad.



#### **IV. Dentro de los análisis básicamente económicos del periodo son importantes los siguientes autores:**

1. Reynolds en su obra referida a nuestro siglo parte de estimar que el país fue muy afectado por la Revolución y reconstruido a través de la reforma política y social. "Toda la estructura de la economía cambió en parte por obra de las fuerzas económicas directas y en parte mediante acontecimientos políticos y sociales, a su vez influidos por factores económicos. En este proceso se unificó el mercado nacional, una tercera parte de la población se desplazó a las ciudades, el nivel de vida se cuadruplicó y la economía se recuperó de anteriores recesos hasta alcanzar una de las más rápidas tasas de crecimiento en el hemisferio."<sup>174</sup>

Metodológicamente considera que los acontecimientos económicos, en sí, pueden emplearse para encontrar explicaciones a los cambios sociales y políticos y no al revés. Divide el estudio del periodo 1910-1970 en tres, conforme su criterio de análisis: "Los últimos años de la dictadura de Porfirio Díaz (1900-1910); los años de la Revolución, recuperación y reforma institucional (1910-1940); y los años siguientes, durante los cuales el desarrollo se vio considerablemente influido por el aumento y el descenso de la demanda extranjera asociada con la Segunda Guerra Mundial y con la de Corea, así como por la urbanización, el gasto

<sup>174</sup> Reynolds, Clark W., *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX*, FCE, México, 1973, p. 10.

público y la política gubernamental de sustitución de importaciones (1940-1970).”<sup>175</sup>

En el régimen cardenista empieza la cooperación entre el Gobierno y la industria privada en lo que se califica como la “alianza para las utilidades”,<sup>176</sup> el producto per cápita no se incrementó en forma importante a pesar de los objetivos del Plan Sexenal, el que según la Comisión de Tarifas de los Estados Unidos buscaba impulsar nuestra pequeña y mediana industria en vez de las grandes empresas extranjeras y disminuir la dependencia del sector externo.

Debido al costo de la oportunidad de la expropiación petrolera y a la Reforma Agraria, el régimen, a pesar de recurrir al déficit fiscal, no pudo, en ese momento, apoyar sólidamente a la industria naciente por los descensos en los ingresos provenientes del comercio y la captación de divisas. El aumento en el producto per cápita tendría lugar hasta que las exportaciones se incrementaran a partir de 1940.

### *1.1 La visión general de la política económica cardenista*

La economía mexicana todavía no llegaba a su plena recuperación cuando fue golpeada por la depresión mundial de 1929. Los mercados de las principales exportaciones de México se derrumbaron y junto con ellos los ingresos y la demanda interna. De hecho, el PIB descendió a tal grado que no recobró sus niveles anteriores sino hasta después de 1940. “Al descenso en la minería, el petróleo y la agricultura comercial, inducido por el descenso en las exportaciones, siguió una recuperación gradual a principios de la década de los años treinta, particularmente la manufactura y en otros sectores que servían a la agricultura nacional.”<sup>177</sup> Dicha recuperación se encontraba estimulada a causa de diversas reformas estructurales, tales como la nacionalización de los ferrocarriles, la

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 51.



aceleración de la Reforma Agraria y la expropiación petrolera en 1938. A pesar de esa relativa recuperación, la producción minera y petrolera en 1940 se encontraban muy por debajo de los niveles de 1925. “El aumento general del PIB no fue más rápido que el de la población (1.6%), con el resultado de que en 1940 el producto por persona fue aproximadamente el mismo que en 1925.”<sup>178</sup>

Durante los años de reforma (1930-1940) se manifestó una clara tendencia en el crecimiento de la población, además del comienzo de una vasta emigración de los poblados empobrecidos y aislados del país, cuyos habitantes buscaban una vida mejor en las ciudades y en los centros agrícolas.

“El periodo de reforma representó muchos más que una reasignación de recursos en respuesta a los cambios en los precios relativos entre las actividades de exportación, de las importaciones competitivas y las internas. Más bien supuso un cambio fundamental en la propiedad de los activos en la agricultura y en la industria petrolera, así como la promesa de tasas altas e inciertas de tributación en la minería, que esencialmente alteraron la distribución de la riqueza en las corrientes esperadas de ingreso para los inversionistas privados y en particular para los extranjeros en estas actividades.”<sup>179</sup>

En resumen, las políticas de fomento del desarrollo más importantes fueron: la Reforma Agraria, la expropiación petrolera, la creación de mecanismos financieros y la expansión del gasto público para la formación de capital.

### *1.2 La producción manufacturera*

El proceso de industrialización en México tuvo su origen a finales del siglo XIX. Entre los años 1870-1940 la producción mostró un aumento continuo a la tasa anual del 3%. Como parte del Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas, la producción manufacturera fue favorecida por la política pública. “Se elevaron los derechos de impor-

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 52.

tación y de exportación y el tipo de cambio fue devaluado. El gasto deficitario del Gobierno ayudó a aumentar la demanda efectiva, especialmente en las ciudades. Por lo tanto, es probable que una parte de la capacidad industrial excesiva de fines de la década de los años veinte haya sido empleada con mayor amplitud en los años treinta y que tuviera lugar inversión adicional en ciertas zonas de la manufactura.”<sup>180</sup>

Reynolds destaca que la manufactura mexicana se ha caracterizado por mostrar una tendencia cada vez mayor a localizarse en la capital de la nación y en unas cuantas de las demás ciudades grandes.

Después de la administración de Lázaro Cárdenas, específicamente desde Miguel Alemán, el Gobierno y la industria privada han cooperado para su mutua ventaja, es decir, la obtención de utilidades. “Los resultados han sido alentadores, ya que han logrado establecer una amplia base industrial capaz de proporcionar un crecimiento económico sostenido y un volumen creciente de bienes manufacturados exportables. Pero la política pública, influyendo los subsidios a la inversión, no fue suficiente por sí sola para la industrialización exitosa. En el caso de la manufactura mexicana, el espíritu de empresa fue la condición inicial para lograr tasas rápidas y sostenidas de inversión en la manufactura.”<sup>181</sup>

### *1.3 Aumentos de productividad en la agricultura mexicana*

Una buena parte del crecimiento en la producción mexicana per cápita desde 1930 se debe a realizaciones agrícolas. Es necesario manifestar que a partir de este año las condiciones cambiantes de la oferta han permitido al sector agrícola responder satisfactoriamente a la creciente demanda (interna y externa) liberando, paralelamente a este hecho, una parte creciente de la población para ser ocupada en otras partes de la economía. Dichas condiciones cam-

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 224.

biantes de la oferta han permitido aumentos en la superficie de cultivo, a partir de inversiones, equipos y años-hombre aplicados a la tierra. “También se muestra que a los aumentos en tierra, trabajo y capital entre 1930 y 1960 han contribuido con menos de la mitad en el crecimiento real de la producción agrícola. El resto puede atribuirse a uno o más de los siguientes factores: a) a cambios en la tecnología rural; b) a mayores rendimientos en la producción agrícola; c) a un mayor uso de bienes intermedios; d) a una mejor educación de la fuerza de trabajo y a una mejor administración de las explotaciones agrícolas; e) a nuevas actitudes e incentivos de los agricultores debido a cambios en las instituciones sociales rurales.”<sup>182</sup>

#### *1.4 Las políticas comerciales cambiantes*

“Después de la Revolución, las presiones de la nacionalización y la Reforma Agraria originaron un cambio en la política pública. Las inversiones gubernamentales en la infraestructura rural comenzaron a favorecer la expansión de la agricultura comercial sobre la minería. Tasas crecientes de tributación en combinación con condiciones desfavorables de la demanda extranjera y amenazas de expropiación desalentaron la inversión en las industrias extractivas.”<sup>183</sup> Reynolds sostiene que la inversión en el sector de la minería probablemente habría crecido más rápidamente entre 1910 y 1940 si no hubiera ocurrido la Revolución.

Si en la década de 1930 el Gobierno mexicano hubiera podido compensar las expectativas desfavorables de la Reforma Agraria y de la expropiación, mediante fuertes gastos en la infraestructura y subsidios a la industria nacional, la sustitución de importaciones hubiera comenzado mucho antes. “Pero como dependía primariamente de los ingresos derivados del comercio, y como la depresión y el programa de reforma eran responsables de los agudos descensos en los ingresos en divisas, el sector público no podía, desde el

<sup>182</sup> *Ibid.*, p. 146.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 237.

punto de vista fiscal, prestar un gran apoyo tangible a la industria.”<sup>184</sup>

A finales de la década de los treinta la economía mexicana se encontraba en problemas. El crecimiento de la demanda interna no fue suficiente para compensar el estancamiento y el descenso en las exportaciones tradicionales, ni tampoco la política comercial hizo lo suficiente para proteger a los productores nacionales. “Como resultado, el producto per cápita no pudo acusar ningún aumento perceptible entre 1925 y 1940. Ciertamente la parte de las exportaciones más las importaciones en el PIB subió durante la década de los años treinta.”<sup>185</sup>

“En los primeros años de la década de los treinta la política comercial se caracterizó por ser liberal, ya que el principal instrumento de protección era una tarifa específica, aplicada en términos generales, y que en promedio era de alrededor del 16% *ad valorem* de 1935 a 1939.”<sup>186</sup>

2. **Ciro Velasco** sostiene que la industrialización en nuestro país empieza a partir de los años treinta, a pesar de que en las dos últimas décadas del siglo pasado y hasta los años veinte del presente se dieron algunos brotes industrializadores.<sup>187</sup>

Velasco menciona que las bases del proceso de industrialización se han caracterizado por un tránsito hacia una nueva forma de inserción en la división internacional del trabajo, “cuyo esquema previo se derrumbara violentamente con la crisis de 1929, y a un ajuste concomitante en las formas y las condiciones de la acumulación interna, que se iría centrando crecientemente en el sector industrial”.<sup>188</sup>

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 248.

<sup>185</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 258.

<sup>187</sup> Velasco, **Ciro**, “El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940, Las bases del progreso de industrialización”, en *Lecturas* No, 39, FCE, México, 1983.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 45.

Este autor parte de considerar que América Latina, en general, se vio seriamente modificada por dos acontecimientos pertenecientes a la historia del capitalismo: la gran depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial. Estos provocaron la existencia de nuevas formas de acumulación en un sistema capitalista internacional.

Si bien es cierto que la gran depresión afectó considerablemente a los países de América Latina, también es cierto que los afectó en diferentes grados, dependiendo de su vinculación al comercio mundial, así como del tamaño del mercado y de la estructura industrial.

Las bases para una etapa industrial las podemos encontrar a finales del siglo XIX, cuando existe una incipiente evolución fabril vinculada a las necesidades elementales, que no eran cubiertas por la importación en zonas de una alta concentración demográfica. Es en el Porfiriato en donde México entra en una etapa acelerada de expansión capitalista asociada paralelamente a los cambios que se estaban dando a nivel internacional. En esta época México abrió sus puertas a la inversión extranjera, la cual se orientó esencialmente hacia actividades primarias de exportación "y hacia la infraestructura física, comercial y financiera que requería; la minería primero, y la agricultura de exportación y el petróleo después, así como los ferrocarriles, los bancos y la deuda pública, fueron los campos de inversión preferidos." <sup>189</sup>

Durante la segunda década del presente siglo, lo más sobresaliente fue la intensa lucha revolucionaria, y la importancia que tuvo ésta en la agudización de la producción industrial; no obstante dicha producción no descendió a los niveles que podrían esperarse dados los considerables conflictos sociales. En esta época se establecieron nuevas plantas y las huelgas fueron reprimidas violentamente por el Estado.

Al subir Cárdenas al poder el Estado se fortalece. En este periodo se promueve la organización laboral, creándose primero el Comité de Defensa Proletaria y después el Congreso Unificador de

<sup>189</sup> *Ibid*, p. 47..

Trabajadores (antecedente de la Confederación de Trabajadores de México).

“A partir de 1934, coincidiendo con la recuperación de la economía e incidiendo en ella, las manufacturas van adquiriendo un mayor relieve, tanto por el dinamismo de su producción como por los niveles de inversión y la ocupación que proporcionaba.<sup>190</sup>

La estructura del aparato productivo se modificó de tal manera que constituyó la base sobre la cual comenzaría el proceso de industrialización.

La recuperación del sector manufacturero fue muy rápida después de la crisis, ya que en 1934 alcanzó el nivel de 1931 (que había sido el más alto).

A principio de la década de los treinta, el sector industrial (como cualquier otro) se encontraba en recesión, pero después de los primeros años se expandió rápidamente. Entre 1935 y 1940, la tasa de crecimiento de la producción industrial fue del 5.4%.

En los años posteriores a la crisis (1934-1935), el proceso de acumulación en la industria (y en general en todos los sectores) disminuyó; este hecho se debió por un lado a la depresión del nivel general de ingreso, y por otro a la escasez de divisas que impedía la importación de bienes de capital.

Posteriormente se da una aceleración en el proceso de inversión en dicho sector, creada por un aumento en el gasto público, lo que origina a su vez un crecimiento de la demanda interna, así como una mayor tasa de ganancia. Las perspectivas en las ganancias se vieron fortalecidas por la inexistencia de competencia de productos del exterior y por un proceso de urbanización que, inevitablemente, fortaleció y estimuló a la industria de la construcción.

Fue después de la crisis y en la recuperación cuando se intensificó la acumulación en el sector industrial en un marco general de inversión (tanto pública como privada).

En 1934 la minería y el petróleo pertenecían casi a extranjeros. El 80% de los ferrocarriles, tranvías y toda la industria eléctrica estaban en sus manos.

La expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles

<sup>190</sup> *Ibid.*, p. 55.

y la Reforma Agraria provocaron una fuga de capitales y una disminución de la inversión extranjera.

Entre 1930 y 1940 "la rama alimentaria disminuyó su participación de 40.3% del valor de la producción industrial a 38.5%, a pesar de que entre 1935 y 1940 el valor de la producción de alimentos aumentó en un 142.4%. La rama textil aumentó levemente su participación entre los años señalados: del 29.8% pasó al 30.16%. En cambio, para 1940 las fábricas de aparatos eléctricos y maquinaria y las armadoras de vehículos contribuirían con un 24% del valor total de la producción."<sup>191</sup>

Durante el periodo 1935-1940, la diversificación de la producción fue bastante considerable; ésta se debió a un aumento en la inversión la cual no tenía influencia inmediata sobre el nivel de producción.

"Durante todo el periodo de transición se observa un proceso de ascenso e integración de la actividad industrial, que se manifiesta en la importancia que ésta va adquiriendo en el conjunto de la actividad económica y los objetivos de la política económica y gradualmente, pero cada vez en forma más relevante, en la acumulación de capital."<sup>192</sup>

En el periodo de Cárdenas se logran tres aspectos fundamentales para la acumulación: "1) una mayor participación del Estado en la vida económica del país; 2) el Estado se consolida de hecho (...) como árbitro de última instancia de los conflictos que surgen entre las clases principales de la sociedad; y 3) la centralización y el control institucionalizado del movimiento obrero, todo lo cual favorecía la confirmación de las condiciones internas propicias para alcanzar una más rápida acumulación de capital."<sup>193</sup>

Si bien es cierto que en la recesión se da una sustitución forzada de importaciones, la política proteccionista comienza a tener consenso en los últimos años de los treinta. Esta política proteccionista tenía objetivos distintos a los de la protección misma; más bien se encaminaba a aspectos de mejoramiento de la balanza

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 61.

de pagos o de ingresos fiscales, así como amortiguar el efecto de las fluctuaciones cíclicas de la demanda del mercado mundial y defender la expansión industrial.

3. Calderón afirma que la crisis del 29 golpeó fuertemente a nuestra economía debido a que los precios del petróleo y productos mineros se vinieron abajo, con esto se agravaron los demás problemas del país con el consiguiente malestar obrero y campesino. Se concibió entonces el Plan Sexenal para “borrar la imagen de una Revolución que no ha cumplido con sus propósitos y con sus postulados y señalar que le bastarán seis años para hacerlo”.<sup>194</sup>

Políticamente, en la postulación del candidato presidencial de 1934 triunfó la corriente que deseaba la participación activa del Estado en lo socioeconómico; así, el Plan Sexenal “firma el acta de defunción del liberalismo económico. Es la época de la economía dirigida”. Este plan es una resultante de la crisis de 1929, la que funcionó como catalizador social.

#### 4. Leopoldo Solís

##### *4.1 La política del gasto público*

Lázaro Cárdenas disminuyó drásticamente el gasto administrativo, y los fondos empezaron a ser canalizados en mayor proporción hacia el fomento económico (obras públicas) y social. “En 1936 el presupuesto administrativo y el gasto realizado en este renglón bajaron a menos de la mitad del total, a 47.2% y 40.5%, mucho menos que en cualquier época anterior.”<sup>195</sup>

<sup>194</sup> Calderón, Miguel Angel, “La crisis de 1929 y sus resultados: caso México”, en *Problemas del Cardenismo I*, FCPS, UNAM, México, 1982, p. 29.

<sup>195</sup> Solís H., Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1983,



4.2. *El gasto del fomento económico* (formado por agricultura, crédito agrícola, comunicaciones y obras públicas, inversiones y gasto económico no clasificado) ascendió durante el sexenio cardenista. “Pasó de 20.25% en los primeros años a 37-40% en los siguientes.”<sup>196</sup>

Lo que se considera el gasto social, como educación, salud pública, bienestar y asistencia, agua potable y alcantarillado, trabajo, asuntos indígenas y gasto social no clasificado, ganó tanta importancia en este periodo que en 1938 llegó al 19.9% del total, porcentaje que según Solís no se superó sino hasta 1962.

#### 4.3. *La expropiación petrolera.*

La expropiación petrolera significó indudablemente una considerable alteración en el proceso de decisiones de inversión y de política de desarrollo de la industria. “Orientada antes del mercado de exportación y sujeta a las condiciones del mercado mundial y a decisiones tomadas en el exterior, la industria pasó a vincularse con el mercado interno y a dirigirse de acuerdo con el comportamiento a largo plazo de la economía nacional.”<sup>197</sup> Con la expropiación petrolera se impulsó el proceso de tomar decisiones independientes de la influencia externa; cabe mencionar que el hecho de que una economía se independice relativamente no significa que su nivel de ingreso deba tomarse más estable.

#### 4.4 *El sistema financiero*

“En la fase descendente de la gran depresión tanto los precios como los medios de pago bajaron y no es sino después de 1935 cuando ambos inician una etapa de crecimiento, en la cual los medios de pago ascienden a mayor velocidad que los precios y aumentan en términos reales. Esta tendencia cubre todo el periodo

<sup>196</sup> *Ibid.*, pp. 87, 88, 89, 200.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 200.

de crecimiento con inflación que termina en 1959 y a partir de ese año se acentúa.”<sup>198</sup> Lo que Leopoldo Solís desea destacar es que la destrucción del entonces incipiente sistema financiero, causado por la Revolución, fue muy grave para el desarrollo de una economía de mercado, ya que dificultaba las transacciones económicas y, por ende, el avance de la comercialización de bienes y servicios.

#### 4.5 *El sector agrícola*

Para Leopoldo Solís no resulta arriesgado ni exagerado pensar que en el periodo cardenista la actividad posrevolucionaria alcanzó sus momentos culminantes, tales como la expropiación petrolera, la creación del Banco de Crédito Ejidal, el reparto de cerca de 18 millones de hectáreas y los esfuerzos por la unificación de obreros y campesinos en el Partido Nacional (PNR). Estos pasos constituyeron los puntos más importantes en materia agraria, económica y política.

“Durante el periodo cardenista hubo un intenso reparto agrario, pero la producción (que había tenido un estancamiento al final de los años veinte) no logra reflejar los estímulos otorgados, sobre todo por la contracción en la demanda externa (todavía bajo los efectos de la depresión), por haber reorientado la producción del mercado interno hacia la exportación y por el intenso reparto agrario, que provocaron un desfase en la estructura productiva del sector. Sin embargo, el crecimiento de la producción desde 1920 a 1940 se recupera y resulta ligeramente mayor a la tasa de crecimiento de la población.” \*\*

A fines de la década de los treinta y principio de los cuarenta la situación en materia agrícola era muy crítica, ya que el sistema latifundista de producción se había fracturado, por lo que fue necesario asegurar el buen funcionamiento de la nueva forma de producción. Este acontecimiento aceleró los fuertes gastos en obras de riego. “La tierra con riego se cedió a los agricultores preferente-

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 110.

mente en forma de propiedad de 5 a 100 hectáreas, que fueron el germen de la actual agricultura comercial.”<sup>200</sup>

## 5. James W. Wilkie

Este autor sostiene que con el Cardenismo se llevó a cabo una revolución social pues “Cárdenas opinaba que la vida tradicional de México había de cambiar, pues de lo contrario la nación mexicana nunca llegaría a integrarse.”<sup>201</sup> Su programa exigía beneficios inmediatos para las masas. Adoptó la educación socialista, para que las masas comprendieran el concepto de lucha de clases y para limitar el poder de la Iglesia. Para hacer de México un país económicamente independiente, Cárdenas desmembró latifundios inmemoriales que por mucho tiempo habían dominado la vida de los mexicanos. El presidente Cárdenas adoptó una actitud marxista y consideró la lucha de clases como la realidad primordial de la historia de México y, como él había tenido poca educación escolar -seis años de primaria-, no tuvo una inclinación intelectual a definir concretamente su posición mientras estuvo en la Presidencia, de 1934 a 1940; pero después sí llegó a expresar su opinión sobre la política, de la siguiente manera:

“El capitalismo representa un régimen económico que se distingue por la concentración creciente de la riqueza en manos de una minoría de la sociedad y ello lesiona el mejoramiento integral de los sectores populares, lo que ocasiona que el capitalismo sea una constante amenaza para la paz en cada cada país.

“El socialismo rompe con la propiedad privada, que pasa a manos de la sociedad, sobre la base que el Estado planifica e interviene en forma determinante en la dirección de todo el proceso de la economía del país para acrecentar el bienestar del pueblo.

“El comunismo es una etapa más avanzada y madura que el socialismo. Facilita el desarrollo integral del individuo, disfrutando

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>201</sup> Wilkie, W. James, *La Revolución Mexicana: Gasto Federal y cambio social desde 1910*, FCE, México, 1978.

de los adelantos de la ciencia y la técnica, cubriéndole sus necesidades, como reza su lema 'a cada quién según sus capacidades a cada quién según sus necesidades'.<sup>202</sup>

En este periodo se institucionaliza la Revolución Mexicana; por la vía de la cooptación del movimiento obrero, el Estado se convirtió en un interventor en lo económico y social, por oposición al que juega un papel pasivo al respecto.

Se redujeron los gastos administrativos (menos del 50% del presupuesto) y se canalizaron en créditos agrícolas y en beneficencia pública. En 1938 el ejército sólo absorbía el 16.7% del presupuesto nacional, cuando en la década anterior se empleaba del 30 al 40% para este fin; por oposición a lo anterior, el 40% del presupuesto en los años de 1936 y 1937 se dirigió al fomento económico

**PORCENTAJE DE GASTOS PRESUPUESTALES FEDERALES  
POR TIPO DE HINCAPIE 1935 - 1940**

Años	Económico		Social		Administrativo	
	Proy.	Ejer.	Proy.	Ejer.	Proy.	Ejer.
1935	28.9	31.6	20.5	17.3	50.6	51.1
1936	30.6	42.6	22.2	16.9	47.2	40.5
1937	26.9	41.9	23.2	17.4	49.9	40.7
1938	37.1	37.0	22.0	19.9	40.9	43.1
1939	31.8	38.2	24.4	18.4	43.8	43.4
1940	27.8	34.1	25.9	19.7	46.3	46.2

FUENTE: Cuadro IV - 3, p. 111

Con base en el cuadro anterior el autor afirma que la política económica del Cardenismo fue revolucionaria, conforme al destino de los porcentajes de los distintos presupuestos anuales.

<sup>202</sup> Entrevista de Wilkie con Cárdenas del 11 de septiembre de 1962, en *op. cit.*, p. 105

Con base en el cuadro anterior el autor afirma que la política económica del Cardenismo fue revolucionaria, conforme al destino de los porcentajes de los distintos presupuestos anuales.

El nacionalismo económico de este periodo culmina en 1938 con la expropiación petrolera; así, “ de una plumada, el orgullo de México quedó a salvo, al extranjero se le puso en su lugar y la soberanía nacional mexicana quedó asegurada.”<sup>203</sup>



## **V. Breve análisis de las interpretaciones del Cardenismo**

Conforme a la revista bibliográfica que hemos hecho, pudimos acercarnos al estudio de este periodo y, situándonos dentro del tema, empezar a identificar aquello que consideramos explica acertadamente la dinámica y trascendencia del mismo, así como los campos insuficientes o inadecuadamente analizados, pueden ser objetos de nuevas investigaciones.

Al ir de lo general a lo particular podemos afirmar que, conforme a la división que establecimos de los estudios acerca del periodo en obras descriptivas, interpretaciones políticas, socioeconómicas y económicas, son las del enfoque del tercer tipo las que consideramos pueden articular mejor una explicación satisfactoria, exentas de limitaciones que se imponen en los otros enfoques.

I. Dentro de las obras descriptivas del tipo de las de El Colegio de México, los diversos autores analizados han querido presentar explicaciones del mismo. Sin embargo, y a pesar de la muy rica información obtenida por ellos, sólo han citado los procesos y sucesos sin que planteen una explicación de por qué se dieron así.

Aprovechar la información contenida en obras de este tipo seguramente será de mucha utilidad para nuevas investigaciones.

Estos trabajos descriptivos, presentados como objetivos y sin ninguna connotación ideológica, tienden a justificar el estado de cosas imperante a través de una visión acrítica o apologética del sistema. En esta visión predomina la no existencia de luchas y clases sociales, lo cual produce fatalmente un análisis idealista,

superficial, anecdótico, de tipo periodístico en algunos casos. Se presenta una realidad desarticulada que desde el principio y, ante la carencia incluso de preguntas explicativas, no requiere de interpretaciones profundas que atentarian por fuerza con esa pretendida científicidad. Ejemplo de lo anterior es la interpretación de Lorenzo Meyer de que en este periodo se impulsa un "socialismo a la mexicana" diferente del capitalismo, fascismo o socialismo soviético, criterio muy discutible tanto en términos teóricos como en su confrontación con la realidad.

También es poco convincente, entre otras afirmaciones, la de Alicia Hernández en el sentido de que la disolución, en 1933, de diversos partidos regionales por órdenes del partido oficial no restó fuerza a los políticos locales. Considero que no es válida esta tesis; por el contrario, sostengo que esa disolución se inscribe en la dinámica del ejercicio del poder centro-regiones, en la que esta disposición tiende a concentrar el mando en un sólo organismo político llamado Partido Nacional Revolucionario, con la consiguiente preeminencia del presidente y la extinción de los últimos caciques político-militares.

Por el estilo son inconsistentes o inexistentes los intentos de explicaciones como la creación de la CNC que consta en ese trabajo, o el por qué del apoyo de Cárdenas a la candidatura de Avila Camacho.

La obra de Luis González, aunque sigue esta corriente, muestra un mejor nivel explicativo.

Se tiene la impresión de que este periodo está muy estudiado. Sin embargo, esto no es correcto, baste mencionar que a la fecha no existe una sola biografía sobre una de las principales personas que participaron en este lapso: Lázaro Cárdenas del Río.

II. En el segundo capítulo agrupamos, después de nuestra visión bibliográfica, las interpretaciones políticas, empezando por Arnaldo Córdoba y su visión de que en este periodo las masas reconquistan la conciencia de que son el motor del progreso. Así, el desarrollo del capitalismo se montó en la política de masas del régimen.

Gilly periodiza de manera interesante el sexenio, con objeto de



su mejor comprensión y explicación marxista. Considera que los rasgos fundamentales del mercado interno se construyen aquí, resolviéndose el problema agrario, articulándose políticamente al Estado las masas obreras y campesinas, con lo cual queda integrado en su perfil básico el moderno Estado mexicano.

Samuel León considera que en este régimen se presentan tres momentos coyunturales importantes, que el Cardenismo constituye la expresión de la corriente crítica de la Revolución Mexicana, que en el gobierno de Cárdenas se establecen las reglas del juego para el desarrollo del capitalismo en México.

Ianni opina que aquí se articula, vía captación obrera, el eficaz sistema político actual y un Estado actuante con poder nacional, por vez primera en la historia de nuestro país.

Shulgovski llega a la conclusión de que en este régimen se rebasaron los límites del Estado capitalista, siendo progresista, anti-imperialista y demócrata-revolucionario y estableciendo las bases para una futura revolución socialista.

Anguiano interpreta al Cardenismo desde una perspectiva en la cual el sistema capitalista constituye un sistema internacional, en que los efectos de la crisis del 29 repercutieron en todas las naciones, incluido México. Así, el Cardenismo se inscribe en este momento; aquí se forma la base social del moderno Estado, de acuerdo a una dinámica política de masas y no de clases, con reivindicaciones exclusivamente económicas, y que, ante el escaso desarrollo burgués de la clase capitalista, el Gobierno tomará a cuentas la tarea de conducir el desarrollo del capitalismo en México.

Pereyra considera que fue un régimen populista que por fin eliminó a la fracción latifundista-burguesa, apoyándose en las masas agrupadas conforme convenía al capitalismo.

Nora Hamilton parte, para su interpretación, del concepto de autonomía estatal relativa, definida a través de la relación del Estado con la clase capitalista. Entiende esta autonomía como "la habilidad de aquellos que controlan el aparato estatal para utilizarlo para fines diferentes y particularmente contrarios a los de la clase dominante", y llega a la conclusión de que en este régimen se planteó un capitalismo controlado y regulado por el Estado, en el

cual éste se encontraría colocado por encima de las clases fundado en su autonomía, misma que tiene sus bases en la Constitución del 17.

Medin principia su análisis a partir del Plan Sexenal, que, según declaración de Cárdenas, debía integrar lo político y lo económico en la acción estatal pues “toda medida política debe tener un fundamento y un sentido económico”. Se rechaza así al liberalismo capitalista tanto como al capitalismo de Estado.

Conforme al discurso oficial, había la idea de que a largo plazo las fuentes de riqueza y los instrumentos de producción deberían ser entregados al proletariado organizado, aunque en realidad nunca se atentó contra la propiedad privada, impulsándose en cambio el desarrollo del ejido y del cooperativismo.

Hilda Muñoz retoma la visión cardenista de integrar dentro del Estado lo político y lo económico en un socialismo propio, alejado del liberalismo clásico y del comunismo soviético conducido por un Estado regulador de la vida nacional.

El proletariado llegaría a la posesión de los medios de producción por la vía del cooperativismo y lo sindical.

Dentro de las distintas interpretaciones políticas podemos destacar como constantes el papel que van a jugar las masas a partir del Cardenismo, debidamente organizadas por el Estado, el cual crea su moderno perfil a partir de este momento y establece las reglas del juego para el futuro, libre ya de la clase terrateniente.

No estando conforme con diversas interpretaciones, como la de Shulgovski, en el sentido de que en este periodo se rebasaron los límites del Estado capitalista o la de Pereyra, que ve en los terratenientes desplazados a una fracción burguesa, o la de Nora Hamilton en cuanto a la importancia de lo que considera como autonomía relativa estatal y discrepando igualmente con Hilda Muñoz en lo que respecta, entre otras cosas, a su “socialismo mexicano”, considero que ubicados en el marco analítico del materialismo histórico, estos autores aportan ciertos elementos que son puertas de entrada para profundizar en el estudio del periodo desde nuevos caminos o perspectivas que permitan integrar lo social y económico. Que expliquen no sólo el cómo, sino el por qué y las contradicciones impulsoras del movimiento en el Cardenismo.

Sobre todo es sugerente la posición de Arturo Anguiano desde el punto de partida por el que comienza; y de Medin, en su señalamiento de la preocupación estatal por integrar política y economía, rebasando los límites del Estado liberal.

III. Dentro de los estudios socioeconómicos señalé el de Sergio de la Peña, quien a partir del marxismo (y de nuevos conceptos concebidos por él como los de la clase objetiva y fuerza clasista) intenta explicar el desarrollo del capitalismo en México desde una perspectiva genética. En lo económico parte del proceso de acumulación originaria, desde sus inicios hasta su terminación, para dar paso a la regularidad de la acumulación de capital que se presenta en otro momento con leyes y dinámicas diferentes. Esto ocurre a mediados del presente siglo, por lo que tomó una centuria cambiar de una forma a otra, estando los antecedentes en la Colonia. La etapa de la acumulación originaria concluye con el Cardenismo, para resaltar el capitalismo industrial como forma y relación dominante de producción social.

El Cardenismo, producto del triunfo de las corrientes gubernamentales progresistas y revolucionarias, que formaban mayoría en ese momento, representó la derrota final de los señores de la tierra, la creación de una amplia base social favorable al régimen, vía movimiento obrero y masas agrarias, y por fin el surgimiento del capitalismo industrial en México.

Para Jorge Basurto, la ideología cardenista fue nacional reformista, populista, desarrollista, de corte liberal, producto de la crisis del 29, con un Estado que era el único que representaba el interés general y una clase burguesa con poca fuerza, lo que determinó que el Estado tomara a costas la tarea de conducir el desarrollo nacional por la vía capitalista.

Siguiendo una política económica con consecuencias inflacionarias que afectó negativamente a los trabajadores, se favoreció el proceso de acumulación de capital y concentración del ingreso, a pesar del descontento de la propia burguesía nacional que no entendía que la política cardenista los favorecía.

Con base en datos del Banco de México, sostiene que en este periodo se elevaron de manera significativa las utilidades de los

empresarios, tanto industriales como los relacionados con el comercio, sin excluir a los banqueros.

Al final del régimen la postulación del general Manuel Avila Camacho obedeció al avance, dentro del partido oficial, del sector conservador, el que determinó quién sería el próximo presidente de la República.

Por lo que respecta a este enfoque, que busca articular explicativamente lo social con lo económico, reafirmo mi criterio de que sólo de una manera interdisciplinaria -conciente de las dificultades que ello plantea- puede llegarse a explicaciones de una mayor profundidad.

De las dos lecturas anteriores podemos retomar, por ejemplo, a De la Peña tanto por sus conceptos de clase objetiva y fuerza clasista como por el esfuerzo de partir del proceso de la acumulación originaria para explicar la dinámica del periodo, sin dejar de considerar otros procesos como los culturales, ideológicos, regionales, etc. Todo lo anterior nos puede ayudar a explicar mejor el desarrollo del capitalismo en México en el periodo de 1934-40.

De Basurto puedo decir que se debe matizar su análisis de la política económica del Cardenismo, pues, según información disponible, cuando menos en un año del sexenio el incremento de los salarios fue mayor que el de los precios. Este dato no se puede dejar de tomar en cuenta para cualquier interpretación socioeconómica, pues no constituye un mero accidente económico.

Tampoco puede apoyar su tesis de que la ideología cardenista fue desarrollista liberal, pues en el combate al capitalismo liberal se dieron gran parte de las acciones del régimen, como el fomento a la acción sindical, la constitución de la CNC, la idea de un estado interventor en lo económico, etc.

IV. Dentro de las interpretaciones tendientes a explicar la dinámica económica del periodo se encuentra la de Reynolds, quien considera que este lapso se sitúa en la etapa histórica que comprende la revolución, recuperación y reforma institucional. Aquí comenzó la "alianza para las utilidades" o cooperación gobierno-industria privada, con un Plan Sexenal impulsor de la mediana y pequeña industria, se unificó el mercado nacional, se obtuvieron elevadas ta-

sas de crecimiento con un manejo deficitario de las finanzas públicas y se elevó el nivel de vida del mexicano.

Metodológicamente no concuerdo con este autor en su afirmación de que los acontecimientos económicos en sí pueden emplearse para encontrar explicaciones a los cambios sociales y políticos y no al revés. Su análisis conduce a un determinismo que no va de acuerdo con la realidad, en la cual lo social o lo político pueden tener preeminencia en determinados momentos conforme a la dinámica histórica.

Menciona que si no se hubieran presentado la expropiación petrolera y la Reforma Agraria, el Gobierno habría podido impulsar la industria nacional con más energía, y que la sustitución de importaciones seguramente se hubiera implementado antes, considero válida esta posición, pues en términos políticos nos conduce a políticas económicas antinacionalistas y propone implícitamente una línea proimperialista. Por otro lado, nos dirige sutilmente a la conclusión de que este periodo de 1934-40 representó un retroceso económico, lo cual no es cierto, así como tampoco lo es el querer ver un chato continuismo en el que las diferencias entre los regímenes cardenista y alemanista son mínimas.

Ciro Velasco sostiene que a partir del Porfiriato se acelera el desarrollo capitalista en México. Es en este periodo en donde se presenta la industrialización con protección del Estado, crece la demanda interna y la tasa de ganancia; el Estado participa más en la vida económica y es el árbitro de la lucha de clases y controla al movimiento obrero, lo que favorece la acumulación de capital.

Calderón analiza los efectos de la crisis del 29 y llega a la conclusión de que ésta influyó fuertemente en las definiciones del Cardenismo, como es la terminación del liberalismo económico y el surgimiento de la economía dirigida.

Para Leopoldo Solís, en este periodo se combatió el gasto administrativo improductivo del presupuesto federal y los recursos estatales se dirigieron prioritariamente al fomento económico; la actividad posrevolucionaria llegó a sus momentos culminantes representada por el reparto agrario, la expropiación petrolera, la unificación obrera y la creación del Banco de Crédito Ejidal.

*Wilkie apoya la tesis de que con el Cardenismo se realizó una*

revolución social y se buscó la independencia económica, beneficiándose a las masas. Afirma que con una actitud marxista Cárdenas aceptó la lucha de clases y terminó con los latifundios.

La Revolución se institucionalizó, logró la integración del movimiento obrero al Estado, fomentó el desarrollo económico y el Estado se convirtió en interventor en la vida económica con apoyo en el nacionalismo.

## Anexo

El Banco Nacional de México, por medio de su revista mensual, siguió la marcha de los sucesos del periodo; presento a continuación una síntesis de ellos:

### 1. Panorama general del acontecer mundial en el periodo

1.1 En Estados Unidos, el apoyo de unos y el rechazo de otros a la plata en las discusiones monetarias provoca fluctuaciones importantes en el mercado mundial. En 1936 Roosevelt es reelecto por aplastante mayoría; un año después, el país, junto con Inglaterra, acumula gran parte del oro mundial. En 1940, a pesar de su neutralidad en la Segunda Guerra, da a los ingleses cincuenta destructores a cambio de sus bases navales en las Antillas Británicas; establece el servicio militar obligatorio y empiezan a movilizarse millones de hombres al tiempo que aumenta considerablemente el presupuesto de Defensa. Roosevelt es electo presidente por tercera vez y reaparece el *Ku-Klux-Klan*.

1.2 En América Latina, en 1935 termina la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. Entre ese año y 1937 hay golpes militares en Bolivia, Ecuador, Paraguay y Nicaragua. En 1937 se celebra en Buenos Aires la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y al año, Getulio Vargas impone al Brasil el "Estado Novo" después de disolver las cámaras. En 1940 se realiza en Cuba la reunión de ministros latinoamericanos de Relaciones Exteriores.

1.3 En España de 1935, tras el fracaso del gobierno de Lero---roux, se forma el Frente Popular que gana las elecciones de 1936, en julio comienza la Guerra Civil; los nacionales reciben ayuda

italo-germana-portuguesa y los republicanos soviética; se forman las Brigadas Internacionales. En 1937 Hitler y Mussolini incrementan su participación. La aviación alemana destruye Guernica. Negrín, nuevo jefe de gobierno republicano, se traslada a Barcelona. Los nacionales ocupan Bilbao, Santander y Asturias. 1938 conoce más triunfos de los nacionales y la retirada de las Brigadas Internacionales; un año después, la República es derrotada y el 1.º de abril termina la Guerra Civil con un saldo de un millón de muertos y casi otro tanto de refugiados en el extranjero. Se establece la dictadura de Francisco Franco, que ocupa Tánger en 1940.

1.4 En 1935, por plebiscito, se incorpora el Sarre a Alemania. Hitler dicta leyes racistas en Nuremberg y establece la pureza de sangre y de raza como la base del antisemitismo. La cruz gamada es el símbolo oficial en la bandera; se inicia el rearme y se establece el servicio militar obligatorio. En 1936 los alemanes ocupan la zona desmilitarizada de Renania; la olimpiada se convierte en una manifestación hitleriana y se constituye el Eje Berlín-Roma, que un año después se ve reforzado por Tokio. En 1938 Alemania reconoce el Estado Manchukuo, se anexa Austria y ocupa los Sudetes. En 1939, tras apropiarse de una manera u otra de gran parte de Checoslovaquia, Hitler invade Polonia; el 1.º de septiembre se inicia la Segunda Guerra Mundial. Durante 1940 los ejércitos germanos ocupan Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia; se firma el pacto tripartita con Italia y Japón para señalar las respectivas zonas de influencia y el territorio alemán sufre los primeros ataques de la aviación inglesa.

1.5 Italia invade Etiopía en 1935: la Sociedad de Naciones recomienda boicot en su contra, el país abandona dicho organismo y el rey Victor Manuel III es proclamado emperador de Abisinia o Etiopía. En 1938 el gobierno de Mussolini promulga leyes antisemitas y en 1939, año en que Pío XI es sucedido por Pío XII, ocupa Albania. El 10 de junio de 1940 declara la guerra a Inglaterra y a una Francia ya vencida; invade Grecia y fracasa.

1.6 En 1935 se forma el Frente Popular en Francia, que triunfa en el año siguiente. Firma los acuerdos de Viénot, por los que Siria y Líbano recobran el funcionamiento de sus constituciones y reciben la promesa de independencia en seis años. En 1940, del 28



de marzo al 3 de junio, son embarcados en Dunquerque los restos del ejército aliado; Petain firma el armisticio por el que los alemanes ocupan tres quintas partes del país e instala su gobierno en Vichy. De Gaulle, desde Inglaterra, empieza a organizar las fuerzas de la Francia libre.

1.7 En 1935 Arthur Neville Chamberlain está al frente del gobierno inglés. En la conferencia de Londres, a la que asiste Gandhi, se amplían las concesiones hechas a la India en 1919 y se le prepara para el establecimiento de un sistema federal. En 1936 se establece en la capital el Comité de no intervención en asuntos españoles; Eduardo VIII, ante la disyuntiva de renunciar a la Corona o a la señora Simpson, abdica en favor de su hermano Jorge VI. En abril de 1939 se establece el servicio militar en tiempo de paz; en ese mismo año, Inglaterra firma el tratado de asistencia mutua con Turquía. A partir de septiembre entra con todos sus dominios, excepto Irlanda, y con Francia, a la guerra contra Alemania; triunfo naval cerca de Montevideo al hundir al general Spee. En 1940 Churchill asume el gobierno. Intensos bombardeos alemanes sobre Londres, Coventry, Liverpool y otras ciudades; movilización masiva.

1.8 En la Unión Soviética, en 1935 tiene auge el “stajanovismo” o estímulo personal en el trabajo. Stalin firma alianzas con Francia y Checoslovaquia. En 1936 promulga una nueva Constitución y se inician los “procesos de Moscú” contra antiguos bolcheviques y oficiales del ejército. En 1938 aprueba el Tercer Plan Quinquenal y en 1939 hace un pacto de no agresión con Alemania; al poco tiempo invade Finlandia, donde se enfrenta a la defensa guerrillera; el hecho provoca la alarma de los países escandinavos y su expulsión de la Sociedad de Naciones. En 1940 ocupa parte de Finlandia, se anexa Estonia, Lituania y Letonia y los territorios rumanos de Besarabia y Bucovina septentrional.

1.9. China nacionaliza la plata circulante en 1935; en 1936 Chiang Kai-Chek llega a un acuerdo con los comunistas que ocupan las provincias del norte. Al año siguiente los japoneses invaden de nuevo el país y se apoderan de Pekín y Shanghai. En 1940 Chiang Kai-Chek disuelve organizaciones comunistas. Japón obliga a los franceses de Indochina a cerrar la frantera con China e

inicia la ocupación de las regiones meridionales indochinas.

## 2. Panorama general del periodo cardenista

2.1 Es presidente de la República el general Lázaro Cárdenas. El periodo se caracteriza por su política en cuestiones agrarias y obreras. Entre las tierras distribuidas destacan las de Yucatán (1935) y las de la Comarca Lagunera (1936). En 1935 se funda el Banco Nacional de Crédito Ejidal y se constituye la Confederación Campesina. Un año después se crea el Consejo Técnico de la Educación Agrícola. En 1937 se modifica el Artículo 27 constitucional. Posteriormente, las ligas campesinas estatales forman la Confederación Nacional Campesina, CNC (1939), y en 1940 se promulga el Código Agrario. Durante el sexenio se realizan diversas obras de irrigación.

2.2 Epoca de gran agitación obrera; entre la ola de huelgas sobresalen las de choferes, tranviarios y panaderos de la Ciudad de México, petroleros, electricistas, ferrocarrileros, trabajadores de aviación y de la industria textil. Asimismo, cobran creciente importancia las disputas intergremiales. En noviembre de 1939 causa sensación la noticia de que es vetado un sindicato por faltar a la Ley del Trabajo.

1936 tiene especial importancia para el movimiento obrero nacional; por decreto, se establece el pago del séptimo día a los trabajadores. Vicente Lombardo Toledano funda la Universidad Obrera de México, organiza y es Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y se forma el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que es el primero a nivel nacional. En 1937 se promulga el Reglamento de Trabajo para empleados bancarios y un año después el Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado.

2.3 Dos expropiaciones son definitivas en la historia del país: la de los ferrocarriles (1937), cuya administración es entregada a los trabajadores unos meses después, y la del petróleo (18 de marzo de 1938), que provoca diversas reacciones inmediatas: solidaridad obrera del ramo; baja del tipo de cambio para permanecer fluctuando alrededor de los cinco pesos por dólar; ruptura de relaciones

con el gobierno inglés; surgimiento de Petróleos Mexicanos como organismo descentralizado; manifestaciones callejeras de apoyo; colectas públicas en el Palacio de las Bellas Artes y en los templos católicos. En 1939 llegan a México representantes de las compañías petroleras estadounidenses para buscar un arreglo y terminar el boicot existente; mientras tanto, se exporta petróleo vía trueques comerciales. Durante 1940 se organiza la industria petrolera y se pretende hacer lo mismo con los ferrocarriles.

2.4 La construcción pública y privada está en verdadero auge. A pesar de las cuestiones obreras, el Gobierno trata de fomentar la industria y de favorecer la electrificación del país. En 1937 se organiza la Comisión Federal de Electricidad y en 1939 se decreta la exención de impuestos por cinco años a las nuevas industrias.

2.5 La reforma monetaria de 1935 saca de circulación al peso de plata y concede poder ilimitado a los billetes del Banco de México. Se modifica la ley General de Instituciones de Crédito y la Sociedad de Seguros; se crea la empresa descentralizada Seguros de México. Como consecuencia de los cambios a la ley, en 1936, 49 aseguradoras extranjeras abandonan el campo. En el mismo año se expiden leyes que modifican a la Monetaria y a la orgánica del Banco de México

1937 ve por primera vez la circulación de cédulas hipotecarias en el país. Los préstamos bancarios suben del 7% durante el primer semestre al 8% durante el segundo. Se crea el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, de pobres resultados. El ministro de hacienda, Eduardo Suárez, hace arreglos sobre la plata y otras cuestiones con Estados Unidos.

En 1939 se reforma la Ley Orgánica del Banco de México y la de Instituciones de Créditos, el interés bancario entre 9 y 10% . En 1940, mediante su ley orgánica, se reorganiza la Nacional Financiera.

2.6 En el aspecto político destacan los siguientes acontecimientos: la ruptura Cárdenas-Calles en 1935, que trae como consecuencia el fin del Maximato y que provoca la salida del país de este último y entre otros, del líder obrero Luis N. Morones.

En 1938 el Partido Nacional Revolucionario se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM); en 1939 es derrotado

el general Cedillo y surge el Partido de Acción Nacional. 1940 contempla la desaparición del sector militar del PRM, el asesinato de Trotski en Coyoacán y unas violentas elecciones presidenciales en las que los candidatos son Juan Andrew Almazán y Manuel Avila Camacho.

2.7 En otros campos sucede lo siguiente: la promulgación de la Ley de Expropiación; el surgimiento de los Almacenes Nacionales de Depósito (1936); la creación del Banco de Comercio Exterior; el embargo para los trabajadores de numerosas empresas que no lograron la supervivencia por problemas administrativos e intersindicales; el aumento de los impuestos prediales en el Distrito Federal (1937); el arreglo de la deuda pública con Estados Unidos; la implantación del impuesto de 12% a la exportación; el intercambio de notas entre el Gobierno mexicano y el estadounidense por la expropiación de tierras norteamericanas; la fundación de la Unión Nacional de Azúcar y de la Comisión Nacional de Comercio Exterior (1938); y el cobro del impuesto de un centavo por kilogramo de azúcar vendido (1939).

A causa de la Guerra Civil española el país empieza a recibir población de distintas edades a partir de 1937, aunque por otro lado pierde mano de obra que emigra a los Estados Unidos.

2.8 En el mundo cultural, destacan los siguientes hechos: el traslado del Museo de Historia al Castillo de Chapultepec (1935); la fundación de la Sociedad Mexicana de Antropología (1937); la expedición del nuevo reglamento de Derechos de Autor; el nacimiento del Sindicato Mexicano de Autores, Compositores y Editores de Música (1934); la fundación de El Colegio de México y la celebración del primer Congreso Indigenista en Pátzcuaro, Michoacán, que da lugar a la formación del Instituto Indigenista.

## Referencias bibliográficas

- Anderson, Ch., *Political Economy of Social Class*, New Jersey Prentice Hall. USA, 1974. Citado por De la Peña, Sergio en "Trabajadores y sociedad en el siglo XX", en *La clase obrera en la historia de México*, Tomo 4, Siglo XXI Editores, México, 1984.
- Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del Cardenismo*, Ediciones Era, México, 1980.
- Anguiano, Arturo, "El impulso del capitalismo", en *Cien años de lucha de clases en México (1876 - 1976)*, Ediciones Quinto Sol, México.
- Banamex, *Examen de la situación económica de México 925 - 1976*, México, 1978.
- Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical*, Ediciones Era, México, 1983.
- Benítez, Fernando, *Entrevistas con un sólo tema: Lázaro Cárdenas*, UNAM, México, 1979.
- , *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Tomo III, México, 1980.
- Calderón, Miguel Angel, "La crisis de 1929 y sus resultados: caso México", en *Problemas del Cardenismo I*, FCPS, UNAM, México, 1982.
- Córdoba, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, México, 1975.
- , *La política de masas del Cardenismo*, Ediciones Era, México, 1975.
- De la Peña, Sergio, "Trabajadores y sociedad en el siglo XX", en *La clase obrera en la historia de México*, Tomo 4, Siglo XXI, Editores, México, 1984.

- Dulles, John W.F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919 - 1936)*, FCE, México, 1982.
- Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928 - 1935)*, El Colegio de México, México, 1977. Fox, Pere, *Cárdenas*, Editorial Trillas, México, 1971.
- Gilly, Adolfo, Conferencia 9 de Marzo de 1983, FCP, UNAM.
- González, Luis, "Los días del presidente Cárdenas", en *Historia de la Revolución Mexicana* Tomo 15, El Colegio de México, México, 1981.
- González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria mexicana*, UNAM, México, 1977.
- Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía estatal*, Ediciones Era, México, 1981.
- Hernández Chávez, Alicia, "La mecánica cardenista", en *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 16, El Colegio de México, México, 1979.
- Ianni, Octavio, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, Ediciones Era, México, 1977.
- León, Samuel, "Alianza de clase y Cardenismo", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. No. 89
- León Samuel, "Clase obrera y Cardenismo", Serie Documentos, No. 1, CELA, UNAM, México.
- Martínez Assad, Carlos, *Tabasco, laboratorio de la Revolución*, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- Meyer, Lorenzo et al, *Lecturas de política mexicana*, C.E.I. El Colegio de México. México, 1977.
- Muñoz, Hilda, *Lázaro Cárdenas, síntesis ideológica de su campaña presidencial*, FCE, México, 1976.
- Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, Empresas Editoriales México, 1957.
- Pereyra, Carlos, "Los límites del reformismo", en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, vol. 39, FCE, México, 1983.
- Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

- Reynolds, Clark W., *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX*, FCE, México, 1973.
- Shulgovski, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.
- Simpson, L.B., *Muchos Méxicos*, FCE, México, 1977.
- Tannenbaum, Frank, "México: la lucha por la paz y por pan", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. XXX, No 4, México, 1961.
- Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*. Editorial Grijalbo, México, 1959.
- Tzvi, Medin, *Ideología y praxis, política de Lázaro Cárdenas* Siglo XXI Editores, México, 1981.
- Varios, *Historia General de México*, Tomo II, El Colegio de México, México, 1981.
- Velasco, Ciro, "El desarrollo industrial de México en la década 1930 - 1940. Las bases del proceso de industrialización", en *Lecturas*, No 39, FCE, México, 1983.
- Weyl, Nathaniel y Silvia, "La reconquista de México (los días del presidente Cárdenas)", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. VII, No. 4, México, 1955.
- Wilkie, W. James, *La Revolución Mexicana: gasto federal y cambio social desde 1910*, FCE, México, 1978.





*Interpretaciones del Cardenismo* de Juan de Dios González Ibarra, núm. 1 de la Colección Doble Espiral, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1988 en imprenta Valenzuela Hnos. La edición consta de 1000 ejemplares y estuvo al cuidado de Ernestina Loyo y Alejandro Valenzuela. Formación Mauricio Valenzuela.

eee *doble* eee  
ESPIRAL

“¿Quiénes son los verdaderos herederos del Cardenismo?

La herencia Cardenista es tan rica, profunda y contradictoria que su legado influirá por muchos años en las tendencias que llevarán a nuestra sociedad hacia nuevos rumbos. Y aunque las crisis impongan condiciones, a largo plazo el país se construirá no sobre lo que no tiene o debe, sino a partir de sus recursos históricos, humanos y materiales.

Después de diez años de investigación sobre el periodo, y como resultado de muchas reflexiones y discusiones, hemos llegado a la conclusión de que podemos identificar al Cardenismo, en principio, como la “síntesis práctica de la Revolución Mexicana”. Una época en que se habla muy poco y se actúa mucho; los hechos concuerdan con los discursos y los pocos discursos con las acciones trascendentes.

*Interpretaciones del Cardenismo* busca facilitar el conocimiento del periodo cardenista y su trascendencia. Consideramos que llena un hueco existente para los estudiosos de la historia de México y su objetivo es provocar el interés sobre el régimen y presentar lo que se ha escrito acerca del mismo.”